Bogotá, Viernes 7 de Julio de 2023

Señores
Supervisión Subdirección para la
vejez
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS

Asunto: Radicación soportes para el sexto pago **CONVENIO 9328-2022**

Respetados:

Reciba un cordial saludo, por la presente nos permitimos radicar informe y soportes del **CONVENIO 9328-2022** correspondiente al periodo de ejecución del 1 de Junio al 28 de Junio de 2023, de acuerdo al anexo técnico, donde encontrará las siguiente información

1. HISTORIAS SOCIALES
2. INFORME DE EJECUCION FINANCIERA
   - 2.1. CARPETA DOCUMENTOS DE PAGO
   - 2.1.1. ACTA DE INICIO
   - 2.1.2. MC14
   - 2.1.3. MINUTA
   - 2.1.4. PSM FORMATO
   - 2.1.5. FACTURA
   - 2.1.6. REFERENCIA BANCARIA
   - 2.1.7. RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA
   - 2.1.8. RUT REMANSO
   - 2.2. INFORME EJECUCION FINACIERA
   - 2.3. TALENTO HUMANO
   - 2.4. ARCHIVO MC14
   - 2.5. SOPORTES
     - 2.5.1. COSTOS FIJOS
     - 2.5.2. RELACION TALENTO HUMANO
     - 2.5.3. PAGO NOMINA MARZO

2.5.4. COSTOS DE REALIZACION

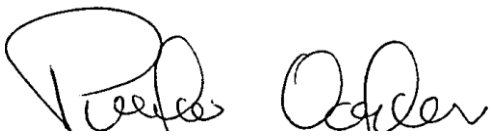
2.5.5. COSTOS VARIABLES

3. INFORME DE EJECUCION
4. INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO
5. INFORME RELACION DE CUPOS
6. CRONOGRAMA

Se aclara que los soportes anteriormente mencionados se encuentran en el siguiente link:
https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/mmedinac_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmmedinac%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSDIS%202021%2F1%2E%20INFORMES%20DE%20GESTION%202021%2F2%2E%20CUIDADO%20EN%20CASA%2F9328%2D2022%20%20REMANSO%20DE%20PAZ%2FCUIDADO%20EN%20CASA%20INFORME%206

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier solicitud.

Atentamente.



JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
C.C 52.859.585 de Bogotá D.C
Representante Legal
FUNDACION REMANSO DE PAZ

Fwd: TRABAJADORA SOCIAL - f | Resultados de búsqueda - Goog | PERSONAL MINIMO REQUERID | Oportunidades | Bancolombia Personas | Sucursal Virtual Empresas | HISTORIAS SOCIALES - OneDriv

sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/mmedinac_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmmedinac_sdis_gov_co%2FDocuments%2FSDIS%202021%2F1%2E%20INFORMES%20DE%20GESTION%202021%2F2%2E%...

Microsoft 365

Buscar

fundacionremapaz...

+ Nuevo | Cargar | Compartir | Copiar vínculo | Descargar | Organizar | Información

... > 1. INFORMES DE GESTION 2021 > 2. CUIDADO EN CASA > 9328-2022 REMANSO DE PAZ > CUIDADO EN CASA INFORME 6 > INFORME DE EJECUCION > HISTORIAS SOCIALES

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir	Actividad
ACTAS CANALES DE ATENCION	7 de julio	fundacionremapaz@gmail	2 elementos	Compartido	
BARTHEL INGRESOS NUEVOS	7 de julio	fundacionremapaz@gmail	2 elementos	Compartido	
CONSENTIMIENTOS PARA TOMA DE FOTOS	7 de julio	fundacionremapaz@gmail	2 elementos	Compartido	
CRUCES INDIVUALES DE BASES DE DATOS	14 de julio	fundacionremapaz@gmail	97 elementos	Compartido	
ENFERMERIA	7 de julio	fundacionremapaz@gmail	2 elementos	Compartido	
PAC(PLAN DE ATENCION EN CASA)	7 de julio	fundacionremapaz@gmail	3 elementos	Compartido	
PROFESIONALES	7 de julio	fundacionremapaz@gmail	4 elementos	Compartido	
SIRBE Y NOVEDADES SIRBE	7 de julio	fundacionremapaz@gmail	5 elementos	Compartido	
VALORACIONES	7 de julio	fundacionremapaz@gmail	2 elementos	Compartido	

Obtener las aplicaciones de OneDrive

Volver a la versión clásica de OneDrive

Buscar

18°C Parc. soleado

ESP

5:03 p. m.
9/08/2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

NOMBRE SUPERVISOR	***DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT***	***FECHA ELABORACIÓN***	***17***	***7***	***2023***
SUBDIRECCIÓN	***PARA LA VEJEZ***				
RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	***JUNIO***				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	*Nombre o razón social*	*CC o NIT*	*No.*	*Valor*	*No. CRP*	*Codigo Proyecto*
1	*FUNDACION REMANSO DE PAZ*	*900439716-5*	*9328-2022*	*81,022,180*	*7434-2023*	*023011601060000007770*

FIRMA

CC.No.	***71775001***
Número telefónico:	3808330 EXT 66000 CELULAR 3107778306
Cargo:	Responsable PAC
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE CORRESPONDENCIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-02f6f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 1 de 41

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor de la: **CONVENIO DE ASOCIACIÓN**

No **9328** DIA **25** MES **11** AÑO **2022** LOCALIDAD **SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ**

PROYECTO: 7770 COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE

CERTIFICA:

Que **FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ**	Identificado con NIT o C.C. 900.439.716-5
Representante legal: JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ	Identificado con C.C. 52.859.585

Objeto: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACCIONES DE CUIDADO BÁSICO EN EL HOGAR DE MANERA TRANSITORIA, REALIZANDO TIEMPOS DE RELEVOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el, DÍA **1** MES **6** AÑO **2023** y el , DÍA **28** MES **6** AÑO **2023**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. **6** Correspondiente a la suma de:

81,022,180 **OCHENTA Y UN MILLONES VEINTIDÓS MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: **22180925191** BANCO: **BANCOLOMBIA**

Clase: **AHORROS**

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **N/A** NIT: **N/A** CEDULA: **N/A**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: **N/A** BANCO: **N/A**

Clase: **N/A**

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
023011601060000007770	7434-2023	1-100-F001	232020200993491 Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores.	81,022,180
			TOTAL	81,022,180

"La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecucion por fuene y concepto de gasto a medida que se genera, certifica y tramita ca una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectacion del resgistro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado"

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los **17** dias del mes de: **JULIO** del año **2023**

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] **N/A**

Terminación: [ ] Otro: [ ] Cual? **N/A**

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el periodo, los aportes efectuados por el contratista para salud, pensión y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002 segun lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y ademas de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los articulos 3,4 y 5de la ley 797 de 2003 y la circular conjunta no. 001 del ministerio de Proteccion Social y Ministerio de Hacienda".

VISADO PAC

Proyecto:7770 COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E

Nombre: MARGALIDA GARCIA RODRIGUEZ

Telefono: 3132876811 Ext: 66000

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT

Supervisora

Teléfono . 3808330 extensión 66000

Cargo: SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Dependencia: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión y/o ejecución del periodo ceriticado
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales
3. Originales y copias del acta de inicio y el oficio de designación de supervisión (para el primer pago)

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestion contracatual previo a la radicación en el area de cuentas

N/A

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre: **N/A**

Fecha: **N/A**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f6f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 2 de 41



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 17/07/2023 08:38:49

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 3 de 41

FUNDACION REMANSO DE PAZ

NIT 900439716 5
Direccion: CR 9 19 21
Teléfono: 320 271 0186
Email: facturaelectronica.general2022@gmail.com
Soacha - Cundinamarca

Factura Electrónica De Venta No	FRM	221

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764038112987 que habilita desde FRM 146 hasta FRM 500. Vence 2023-10-19
Impuesto a las Ventas - IVA
No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9499 7.00 X 1000

Fecha:	14/07/2023	**Forma de Pago:**	Credito	**Vencimiento:**	01/08/2023

Señor(es):	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	**NIT:**	899999061 9
Dirección:	BOGOTA	**Ciudad:**	Bogota D.C.
Teléfono:		**Email:**	

Item	Código	Descripción	Cant.	U Med.	Valor Unitario	IVA	Total
1	SEC01	EJECUCION CUIDADO EN CASA DEL 01 Y 28 DE JUNIO DEL 2023,	1	Und.	81.022.180	0%	81.022.180

Valor en Letras **Total líneas o ítems: 1**

OCHENTA Y UN MILLONES VEINTIDOS MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE

Subtotal:	**81.022.180**	**IVA**	**0**
Total de la Operación			**81.022.180**

Favor realizar pagos en la cuenta Corriente No. 22180925191 de Bancolombia a nombre de FUNDACION REMANSO DE PAZ

La presente factura electrónica de venta es un título valor de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio, el Decreto 2242 de 24 de Nov 2015.

CUFE: 5bf0fc13c048f95d80d8aa3a6036af635ef306e4bd9d478837d0a534dbcc77fc1bada6149a533f079d9fef71bd3b773c--Expedición:19/07/2023 04:37 PM

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764019669628

(415)7707212489984(8020) 00187640196696 2 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 4 3 9 7 1 6	5				

11. Razón social
FUNDACION REMANSO DE PAZ

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

13. Dirección
CR 9 19 21

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Soacha

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2021-10-19 / 11:49:46 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres OCHOA MENDEZ JYNNETH PAOLA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52859585 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION REMANSO DE PAZ

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2021-10-19 11:49:46

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Página 4 de 41

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764019669628

(415)7707212489984(8020) **001876401966962 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Página 5 de 41

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 4 3 9 7 1 6	5				

tón social
DACION REMANSO DE PAZ

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACION REMANSO DE PAZ CR 9 19 21	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FRM	59	500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 6 de 41

Certificado
Bancario

Viernes, 07 de Julio de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION REMANSO DE PAZ identificado(a) con NIT 900439716, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	22180925191	2017/08/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 7 de 41

RemaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Yo, **JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ** identificada con cedula de ciudadanía número 52.859.585 expedida en Bogotá D.C, en mi condición de representante legal de **FUNDACION REMANSO DE PAZ "REMAPAZ"** CON NIT **900.439.716-5** debidamente registrada en cámara de comercio de Bogotá, quien declaro bajo gravedad de juramento, que la Empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud pensiones y riesgos profesionales y con los pagos parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo por lo que declaro se me encuentro a paz y salvo con las empresas promotoras de salud E.P.S, , Fondo de pensiones , administradora de riesgos profesionales y cajas de c compensación familiar. Instituto de Bienestar familiar y servicio de aprendizaje SENA, durante los últimos (6) seis meses.

La presente certificación se expide a los (07) días del mes de Julio de 2023.

Atentamente.

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
C.C 52.859.585 de Bogotá D.C
Representante Legal
FUNDACION REMANSO DE PAZ

YULIANA VANESSA PEREZ FRANCO
C.C 1.093.225.726
TP 250744-T
REVISOR FISCAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ
NIT. 900.439.716-5

Dirección: Carrera 9 # 19- 23
PBX: 9030233
fundacionremapaz@gmail.co
www.fundacionremapaz.org
Soacha Cundinamarca

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 8 de 41

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900439716-5	Fundacion Remanso de Paz	cra 9 # 19-21	6269139	fundacionremapaz@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
DEPENDENCIA	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					53	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	07/07/2023	69098912	$18.338.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	497.200	0		0		0	0	0	0	497.200	6
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	353.700	0		0		0	0	0	0	353.700	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.200	0		0		0	0	0	0	218.200	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	1.405.700	0		0		0	0	0	0	1.405.700	27
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	193.400	0		0		0	0	0	0	193.400	4
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	307.300	0		0		0	0	0	0	307.300	5

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.633.600	0	0	0	0	0	0		3.633.600	18
230301	Porvenir	800224808-8	6.726.300	0	0	0	0	0	0		6.726.300	29
231001	Colfondos	800227940-6	462.400	0	0	0	0	0	0		462.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.256.200	0	0	0	0	0	0		1.256.200	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	372.900				372.900	0	0	372.900			3.729	372.900	53

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.865.300	0	0	2.865.300	53

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 9 de 41

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900439716-5	Fundacion Remanso de Paz		cra 9 # 19-21	6269139	fundacionremapaz@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
DEPENDENCIA	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					53	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	07/07/2023	69098912	$18.338.600	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	3.021.900	3.021.900
Pensión	4	12.078.500	12.078.500
Riesgos Laborales	1	372.900	372.900
CCF	1	2.865.300	2.865.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	18.338.600	18.338.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 10 de 41

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900439716-5	Fundacion Remanso de Paz		cra 9 # 19-21	6269139	fundacionremapaz@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
DEPENDENCIA	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					53	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	07/07/2023	69098912	$18.338.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1003967795	REY REY LISBETH YURANI	1	0			S																	230301	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS017	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
2	CC	1007114339	ZAPATA GAMARRA CAROLINA ANDREA	1	0			S																	230201	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS005	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
3	CC	1007184081	REY REINA DARLYN NATALIA	1	0			S																	230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
4	CC	1014211749	FAURA RODRIGUEZ JEIMMY YAMILE	1	0			S																	230301	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS008	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
5	CC	1018504119	LOPEZ TORRES KAREN LORENA	1	0			S																	230301	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS037	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
6	CC	1024596283	PERILLA FLOREZ JUAN SEBASTIAN	1	0			S																	230201	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS037	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	1	9.400	CCF24	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
7	CC	1032396005	CARREÑO BECERRA JOSE BLADIMIR	1	0			S																	230201	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS005	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
8	CC	1050839376	ALVEAR TERRAZA MARCELA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
9	CC	1070619185	IBAÑEZ NAVARRO ANGIE VANESSA	1	0			S																	230301	2.888.326	462.200	0	0	0	0	EPS002	2.888.326	115.600	14-11	2.888.326	1	15.100	CCF24	2.888.326	115.600	0	0	0	0	0
10	CC	1070619185	IBAÑEZ NAVARRO ANGIE VANESSA	1	0			S													X				230301	206.309	33.100	0	0	0	0	EPS002	206.309	8.300	14-11	206.309	1	0	CCF24	206.309	8.300	0	0	0	0	0
11	CC	1070620592	VELASQUEZ BARRERO SAIRA DANIELA	1	0			S																	230301	2.643.608	423.000	0	0	0	0	EPS002	2.643.608	105.800	14-11	2.643.608	1	13.800	CCF24	2.643.608	105.800	0	0	0	0	0
12	CC	1070981594	GUTIERREZ CAMACHO LEIDY JOHANNA	1	0			S																	230301	1.211.822	193.900	0	0	0	0	EPS017	1.211.822	48.500	14-11	1.211.822	1	6.400	CCF24	1.211.822	48.500	0	0	0	0	0
13	CC	1072668709	MOLINA CANCELADA YEIMMY LIZETH	1	0			S																	230301	1.145.564	183.300	0	0	0	0	EPS005	1.145.564	45.900	14-11	1.145.564	1	6.000	CCF24	1.145.564	45.900	0	0	0	0	0
14	CC	1072668709	MOLINA CANCELADA YEIMMY LIZETH	1	0			S											X						230301	1.498.045	239.700	0	0	0	0	EPS005	1.498.045	60.000	14-11	1.498.045	1	0	CCF24	1.498.045	0	0	0	0	0	0
15	CC	1074133579	SARMIENTO PERALTA KAREN JULIETH	1	0			S																	230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS037	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
16	CC	1074135194	CASTRO GUTIERREZ YURY ASTRID	1	0			S																	230201	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS008	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
17	CC	1074158317	ROMERO RODRIGUEZ SANDRA XIMENA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
18	CC	1074158352	SABOGAL CRIOLLO LEIDY FABIOLA	1	0			S																	231001	1.389.127	222.300	0	0	0	0	EPS017	1.389.127	55.600	14-11	1.389.127	1	7.300	CCF24	1.389.127	55.600	0	0	0	0	0
19	CC	1074158352	SABOGAL CRIOLLO LEIDY FABIOLA	1	0			S													X				231001	99.224	15.900	0	0	0	0	EPS017	99.224	4.000	14-11	99.224	1	0	CCF24	99.224	4.000	0	0	0	0	0
20	CC	1074158416	ROMERO AYA LEIDY VIVIANA	1	0			S																	231001	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
21	CC	1074158780	HORTUA DUQUE JOHANA	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
22	CC	1074159064	MORA FORERO YEIMI CAROLINA	1	0			S																	230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
23	CC	1074159432	VILLALOBOS MUÑOZ LAURA ALEJANDRA	1	0			S		X															230301	887.174	142.000	0	0	0	0	EPS041	887.174	35.500	14-11	887.174	1	4.700	CCF24	887.174	35.500	0	0	0	0	0
24	CC	1074159432	VILLALOBOS MUÑOZ LAURA ALEJANDRA	1	0			S													X				230301	93.387	15.000	0	0	0	0	EPS041	93.387	3.800	14-11	93.387	1	0	CCF24	93.387	3.800	0	0	0	0	0
25	CC	1074160410	BOGOTA CORREAL KAREN NAYIBE	1	0			S																	230201	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS017	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
26	CC	1074160418	QUINTERO HERRERA ANGIE ESMERALDA	1	0			S												X					230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	0	CCF24	1.400.800	0	0	0	0	0	0
27	CC	1074160562	BOGOTA PARRADO SONIA ROCIO	1	0			S		X															230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
28	CC	1074160873	SABOGAL PABON DEISI YURANY	1	0			S																	230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS041	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
29	CC	1075654054	GOMEZ AREVALO MARIA FERNANDA	1	0			S																	230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS008	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
30	CC	1077941612	REY REY LUZ DARY	1	0			S																	230201	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
31	CC	1077941713	LEAL BELTRAN YEIMER LEONEL	1	0			S																	230201	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
32	CC	1077941928	MUÑOZ GAONA DIANA NATALI	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS041	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
33	CC	1077942248	PASTOR REY YURI ALEJANDRA	1	0			S																	25-14	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
34	CC	1077942804	MONCADA CASTRO LUISA FERNANDA	1	0			S																	230201	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS017	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
35	CC	1077942985	ESPINOSA NIÑO DERLY ROCIO	1	0			S	X																230201	140.080	22.500	0	0	0	0	EPS037	140.080	5.700	14-11	140.080	1	800	CCF24	140.080	5.700	0	0	0	0	0
36	CC	1094954747	ALVARAN CARDONA LEIDY DAHIANNA	1	0			S																	25-14	2.555.488	408.900	0	0	0	0	EPS041	2.555.488	102.300	14-11	2.555.488	1	13.400	CCF24	2.555.488	102.300	0	0	0	0	0
37	CC	1094954747	ALVARAN CARDONA LEIDY DAHIANNA	1	0			S													X				25-14	88.121	14.100	0	0	0	0	EPS041	88.121	3.600	14-11	88.121	1	0	CCF24	88.121	3.600	0	0	0	0	0
38	CC	1105692621	SOSA FERREIRA MARIA ALEJANDRA	1	0			S	X																230301	233.467	37.400	0	0	0	0	EPS002	233.467	9.400	14-11	233.467	1	1.300	CCF24	233.467	9.400	0	0	0	0	0
39	CC	1109266224	VEZGA TRUJILLO DANIA VALENTINA	1	0			S		X															230301	2.555.488	408.900	0	0	0	0	EPS002	2.555.488	102.300	14-11	2.555.488	1	13.400	CCF24	2.555.488	102.300	0	0	0	0	0
40	CC	1109266224	VEZGA TRUJILLO DANIA VALENTINA	1	0			S													X				230301	88.121	14.100	0	0	0	0	EPS002	88.121	3.600	14-11	88.121	1	0	CCF24	88.121	3.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900439716-5	Fundacion Remanso de Paz		cra 9 # 19-21	6269139	fundacionremapaz@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
DEPENDENCIA	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 53 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-07	2023-06	E	07/07/2023	69098912	$18.338.600

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
41	CC	1120575198	COFLES LOZANO ERLEY JHOAN	1	0			S		X															230301	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS041	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
42	CC	1234789790	VILLALBA MORENO LUISA FERNANDA	1	0			S																	230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
43	CC	20475853	GARCIA GACHARNA ANA SOFIA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
44	CC	20475963	HUERFANO GACHARNA GILMA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
45	CC	20476336	GARZON CARRILLO NELLY ISABEL	1	0			S																	230201	1.082.667	173.300	0	0	0	0	EPS017	1.082.667	43.400	14-11	1.082.667	1	5.700	CCF24	1.082.667	43.400	0	0	0	0	0
46	CC	20476336	GARZON CARRILLO NELLY ISABEL	1	0			S										X							230201	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS017	77.334	3.100	14-11	77.334	1	0	CCF24	77.334	0	0	0	0	0	0
47	CC	20476417	HORTUA BERNAL SANDRA LUCIA	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
48	CC	20476542	GUAVITA GARCIA JENNY PATRICIA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
49	CC	20476984	VILLALBA NIDIA FERNANDA	1	0			S	X	X															230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
50	CC	35536163	CASTRO IVON ALCIRA	1	0			S																	25-14	1.162.320	186.000	0	0	0	0	EPS017	1.162.320	46.500	14-11	1.162.320	1	6.100	CCF24	1.162.320	46.500	0	0	0	0	0
51	CC	39731297	GACHARNA PRIETO NELLY RUBIELA	1	0			S		X															230201	933.867	149.500	0	0	0	0	EPS017	933.867	37.400	14-11	933.867	1	4.900	CCF24	933.867	37.400	0	0	0	0	0
52	CC	39732095	LEGUIZAMON CLAVIJO NIDIA MARCELA	1	0			S										X							230201	933.867	149.500	0	0	0	0	EPS017	933.867	37.400	14-11	933.867	1	0	CCF24	933.867	0	0	0	0	0	0
53	CC	39732095	LEGUIZAMON CLAVIJO NIDIA MARCELA	1	0			S																	230201	373.547	59.800	0	0	0	0	EPS017	373.547	15.000	14-11	373.547	1	2.000	CCF24	373.547	15.000	0	0	0	0	0
54	CC	39732095	LEGUIZAMON CLAVIJO NIDIA MARCELA	1	0			S													X				230201	93.387	15.000	0	0	0	0	EPS017	93.387	3.800	14-11	93.387	1	0	CCF24	93.387	3.800	0	0	0	0	0
55	CC	39732414	MESA GUTIERREZ NIDIA ROCIO	1	0			S		X															230301	980.560	156.900	0	0	0	0	EPS005	980.560	39.300	14-11	980.560	1	5.200	CCF24	980.560	39.300	0	0	0	0	0
56	CC	39732624	PATIÑO MORENO LUZ DORIS	1	0			S																	230201	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
57	CC	4113406	ALARCON TELLEZ HUGO ROGELIO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
58	CC	51922748	MORENO GAONA MILDRED ALICIA	1	0			S																	25-14	2.643.608	423.000	0	0	0	0	EPS002	2.643.608	105.800	14-11	2.643.608	1	13.800	CCF24	2.643.608	105.800	0	0	0	0	0
59	CC	52153548	REY MORA MARTA ISABEL	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
60	CC	52466587	SOLORZANO BRAVO ANGELICA MARIA	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
61	CC	79203197	VELA SALCEDO DORANCE	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
62	CC	79818152	TRUJILLO NOEL JHON WILLIAM	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 12 de 41

CONTRATO/CONVENIO No 9328 **FECHA** 25/11/2022

CLASE DE CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACCIONES DE CUIDADO BÁSICO EN EL HOGAR DE MANERA TRANSITORIA, REALIZANDO TIEMPOS DE RELEVOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

CONTRATISTA

Nombre y/o Razon Social FUNDACION REMANSO DE PAZ .

C.C. N° 900439716

PLAZO

120 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecucion del contrato indicado en la plataforma secop II.

Fecha de Inicio: 29-dic.-22

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Finalizacion: 28-abr.-23

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Dependencia: Subdireccion para la Vejez

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 29/12/2022

Firma del -a contratista
C.C. N°.900439716

Firma del -a supervisor -a
C.C. N°.71775001

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 13 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE INICIO 9328-2022 - FUNDACION REMANSO DE PAZ (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221229-152435-b49186-23899380 Creación: 2022-12-29 15:24:35

Estado: Finalizado Finalización: 2022-12-29 17:20:30

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISORA

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez - Subidirectora para la Juventud (E)
Secretaría de Integración Social

Firma: FUNDACION REMANSO DE PAZ

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
52859585
fundacionremapaz@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 14 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA DE INICIO 9328-2022 - FUNDACION REMANSO DE PAZ (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221229-152435-b49186-23899380 Creación: 2022-12-29 15:24:35

Estado: Finalizado Finalización: 2022-12-29 17:20:30

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ fundacionremapaz@gmail.com REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION REMANSO DE PAZ	Aprobado	Env.: 2022-12-29 15:24:35 Lec.: 2022-12-29 15:25:20 Res.: 2022-12-29 15:26:32 IP Res.: 191.156.56.51
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez - Subidrector Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-12-29 15:26:32 Lec.: 2022-12-29 17:03:01 Res.: 2022-12-29 17:20:30 IP Res.: 191.156.182.41

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Página 15 de 41

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Convenio, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del convenio, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1	**PRORROGAR** el plazo de ejecución del convenio de asociación, por el término de DOS (2) MESES, hasta el 28 de junio del 2023 y/o hasta el agotamiento de los recursos, o en su defecto lo primero que ocurra
2	**ADICIONAR** el VALOR establecido en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 9328-2022 en la suma de **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($210.876.744),** de los cuales la Secretaría Distrital de Integración Social aporta en dinero CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($177.642.569) equivalente al 84,24% y el ASOCIADO aporta en la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS ($33.234.175)M/CTE correspondiente al 15,760%; distribuidos así: En especie el valor de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($27.413.977) M/CTE, equivalente al 13,00% y en dinero el valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS ($5.820.198) M/CTE, que representa el 2,760% en relación con los aportes totales del asociado adicionando recursos para la ejecución desde el 29 abril al 28 de junio de 2023, lo anterior para mantener el porcentaje de aportes a los que se comprometió el asociado en su oferta. El valor que corresponde al aporte de la SDIS se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
8977	2023	7770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	**$182.642.569**	$177.642.569
CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($177.642.569)					

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Página 16 de 41

	MODIFICAR la cláusula CUARTA el VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 9328 así: **SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($633.991.914),** discriminados de la siguiente manera: La Secretaría Distrital de Integración Social aporta en dinero la suma de QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($534.074.789), con un porcentaje de participación del 84,24%, el Asociado aporta en especie la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($82.418.949) con un porcentaje de participación del 13,00% y en dinero la suma de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($17.498.176) con el porcentaje de participación del 2,76% en el convenio de asociación No. 9328 del 2022.
	SE INCORPORA la estructura de costos de la presente modificación desde el 29 de abril al 28 de junio del 2023, aprobadas por la Subdirección para la Vejez, la cual fue calculada con costos unitarios de la estructura inicial del proceso avalado mediante comité de contratación No 23 sesión extraordinaria- presencial de fecha 13 de abril del 2023 y con los porcentajes de participación de la SDIS y el Asociado en el convenio de asociación No. 9328 del 2022 inicialmente pactados.
5	**GARANTÍAS**: EL ASOCIADO, a través de su Representante Legal **DEBERÁ MODIFICAR Y AMPLIAR LOS AMPAROS DE LAS GARANTÍAS**, inicialmente constituidas, de conformidad con la presente modificación y en concordancia con lo dispuesto en la CLÁUSULA OCTAVA del CONVENIO, en un término de **DOS (2) días hábiles** siguientes a la suscripción de la presente modificación.
6	**LOS DESEMBOLSOS** de la presente modificación serán de conformidad con la **CLÁUSULA SEXTA** del presente convenio
7	Las demás disposiciones del **CONVENIO** y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
8	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 17 de 41

CONVENIO:	**DE ASOCIACIÓN**
ENTIDAD:	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
ASOCIADO:	**FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ – REMAPAZ** **Nit. # 900.439.716-5**
OBJETO:	**AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACCIONES DE CUIDADO BÁSICO EN EL HOGAR DE MANERA TRANSITORIA, REALIZANDO TIEMPOS DE RELEVOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ**.
LOTE **ZONA Y OPCIÓN** **CUPOS**	**LOTE # 1** **CUPOS # 100**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será de CUATRO (4) MESES, que se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio entre el Asociado y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO SETENTA PESOS MCTE ($423.115.170) discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS ($356.432.220,00) M/CTE correspondiente al 84,240%, y el ASOCIADO aporta en la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($66.682.950,00) M/CTE correspondiente al 15,760%; distribuidos así: En especie el valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 55.004.972,00) M/CTE, equivalente al 13,00% y en dinero el valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 11.677.978,00) M/CTE, que representa el 2,76% en relación con los aportes totales del asociado. el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 18 de 41

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO: "**AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACCIONES DE CUIDADO BÁSICO EN EL HOGAR DE MANERA TRANSITORIA, REALIZANDO TIEMPOS DE RELEVOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ**.

CLÁUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO:

La estrategia de relevos de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, propone la ejecución de acciones de cuidado básico[1] transitorio a personas con discapacidad de 6 a 59 años 11 meses con apoyos extensos o generalizados y a personas mayores de 60 años o más con dependencia funcional que no requieran asistencia médica continua o permanente encaminadas a liberar el tiempo que la persona cuidadora dedica al cuidado y pueda participar en actividades de respiro, culturales, recreativas, desarrollo de habilidades, entre otras, que aporten a la resignificación de su proyecto de vida, a la cualificación del cuidado y la corresponsabilidad en las redes de apoyo para prevenir el abandono y la institucionalización para las personas que requieren cuidado.

Las acciones de la estrategia de relevos[2] se desarrollan en el hogar de cada participante de manera transitoria, y aportan a orientar y fortalecer los procesos de autocuidado claves en la ejecución de actividades básicas de la vida diaria[3] , tanto en los sujetos de cuidado; es decir, las personas con discapacidad y personas mayores, como en las personas cuidadoras, al garantizar para estas últimas el relevo, y de esta manera que con su participación en espacios como las manzanas de cuidado[4] puedan gozar de tiempos de respiro, orientados a la promoción de capacidades para la autogestión, autonomía y empoderamiento en prácticas de cuidado, participación en grupos, organizaciones y redes protectoras / promotoras del cuidado orientadas a la inclusión social.

La atención será con enfoque territorial, poblacional, diferencial, de género, de desarrollo humano y de derechos; los cuales determinaran la atención y distribución de la misma para los lotes correspondientes. A través del presente convenio de asociación se atenderán, 100 personas mayores para el lote 1, así:

SUBDIRECCIÓN	LOTE	COBERTURA	TIPO DE POBLACION
VEJEZ	Lote 1	100 cupos para personas mayores de 60 años o más que no requieran asistencia médica	Personas mayores de 60 años o más con dependencia funcional, que no requieran asistencia

[1] Cuidado básico entendido como la atención de un técnico en salud para ejecutar diferentes servicios transitorios o permanentes como cuidados básicos de higiene, autocuidado y confort, administración de medicamentos, supervisión de signos vitales, hidratación y demás actividades de la vida diaria básicas en un determinado tiempo.
[2] Las condiciones técnicas están desarrolladas en el anexo técnico del proceso.
[3] Áreas de desempeño entendidas como el campo de actividad definido por el tipo y naturaleza de trabajo que es desarrollado por una persona.
[4] Las personas cuidadoras serán remitidas a los diferentes servicios de las manzanas de cuidado a través del equipo profesional que hace parte del componente de cualificación al cuidador.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f6f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 19 de 41

SUBDIRECCIÓN	LOTE	COBERTURA	TIPO DE POBLACION
		continua o permanente y sus personas cuidadoras, que habiten en la ciudad de Bogotá.	médica continua o permanente y sus personas cuidadoras.

CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

3. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

3.1. OBLIGACIONES DE LA SECRETARIA

1. Suscribir el acta de Inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y la liquidación junto con el asociado.
2. Designar el supervisor(a) del convenio de asociación o contrato.
3. Hacer los desembolsos de acuerdo con lo establecido en el Anexo técnico.
4. Entregar los documentos señalados en el Anexo Técnico al asociado en los tiempos definidos.
5. Apoyar con su experiencia y conocimiento acumulado en el beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación o contrato.
6. Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de las líneas de acción del servicio.
7. Servir de enlace con las demás entidades del Distrito Capital y Departamental; de ser el caso, para el adecuado y eficaz desarrollo del objeto del convenio.
8. Hacer seguimiento y supervisar el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
9. Designar el Equipo Técnico de las dos Modalidades, de la Subdirección para la Vejez
10. Suscribir las modificaciones contractuales a que haya lugar y efectuar la liquidación junto con el asociado, conforme a la Ley.
11. Verificar que el asociado vincule y mantenga el porcentaje mínimo de mujeres establecido en el convenio, de acuerdo con la obligación específica pactada y de conformidad con lo señalado en el Decreto Distrital 332 de 2020.
12. Las demás que se requieran para el adecuado desarrollo del convenio.

3.2. OBLIGACIONES DEL ASOCIADO

3.2.1. OBLIGACIONES GENERALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 20 de 41

El asociado se compromete a ejecutar la función o actividad en armonía con los lineamientos Conceptuales, metodológicos y operativos de la gestión social integral.

1. El asociado se compromete a elaborar un informe técnico ejecutivo en la liquidación, que evidencie el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio, durante la ejecución del convenio.
2. Aportar los recursos financieros a lo que se haya comprometido durante el proceso de selección.
3. Aportar los recursos en especie a lo que se haya comprometido durante el proceso de selección.
4. Presentar previo a la iniciación del convenio los documentos necesarios para su ejecución.
5. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
6. Guardar la debida reserva sobre las actividades que se realicen, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio.
7. Presentar a la supervisión y a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDIS para su visto bueno, toda propuesta de comunicación o divulgación impresa, radial, audiovisual y de internet que contenga el nombre del proyecto de la Secretaría Distrital de Integración Social y que involucre a la población participante.
8. Destinar los recursos que se reciban por parte de la SDIS exclusivamente para la ejecución del presente convenio.
9. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.
10. Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.
11. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.
12. Dar respuesta a las solicitudes y requerimientos impuestos por el supervisor o su equipo, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación.
13. Implementar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del convenio.
14. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema.
15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas con discapacidad o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 21 de 41

16. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes, debiendo informar al supervisor del convenio las acciones adelantadas.
17. Abstenerse de celebrar contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.
18. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio celebrado.

3.2.2. RELACIONADASCON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Suscribir el acta de inicio y el acta liquidación del convenio, de ser el caso, las modificaciones contractuales cuando se requiera.

1. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el convenio y 6 meses más y hasta la liquidación del mismo.
2. Mantener vigente el Certificado de Inspección, vigilancia y control durante la ejecución del convenio.
3. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
   PARÁGRAFO: Este requisito debe acreditarse para cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría por parte del Representante legal del asociado o del Revisor Fiscal, en caso de que cuente con este.
4. Efectuar el pago de honorarios o salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del talento humano de acuerdo con el tipo de contratación que realice el asociado para lo cual debe realizar los pagos a través de transacción electrónica y presentar el soporte de dicha transacción al equipo de supervisión cuando lo requiera. Para el caso de las personas contratadas por prestación de servicios, para el pago, el asociado deberá presentar los soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social realizados por cada una de las personas contratadas.
5. Entregar Informe Mensual a la supervisión designada por la Secretaría, los cinco (5) primeros días del mes. Este informe corresponde al periodo inmediatamente anterior y estar presentado de acuerdo con lo establecido por la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 22 de 41

línea técnica y el instructivo de presentación del informe mensual, el cual será entregado durante el primer mes de ejecutado el convenio.

3.2.3. RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1. Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, los estudios previos, la propuesta, el convenio, en los procedimientos misionales e instructivos relacionados, para el desarrollo con eficiencia y eficacia el servicio.
2. Garantizar la atención, el cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar.
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
4. Formular y presentar las actividades para la ejecución del plan de intervención, desde cada una de las líneas de atención.
5. Mantener actualizado el Cronograma General de Actividades de la modalidad.
6. Evaluar con los instrumentos técnicos solicitados en el Anexo Técnico, los cuales deben ser soportados con los conceptos del profesional en el informe de la valoración y evaluación de los sistemas de apoyos estableciendo por la SDIS.
7. Elaborar y mantener el Plan de Actividades Familiares PAF o el Plan de Atención en Casa PAC de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
8. Para la prestación del servicio se deben contemplar los insumos correspondientes establecidos en la sabana de elementos (Elementos para metodologías de trabajo y Materiales para visitas en casa)
9. Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.
10. Los profesionales o auxiliares de enfermería que realicen intervención en el hogar deberán portar los elementos de bioseguridad al igual que deben llevar los elementos necesarios para la toma de signos vitales estas se verán reflejadas en las actas de entrega de dichos elementos.
11. Los técnicos en salud y profesionales en enfermería de la estrategia deberán portar un botiquín básico tipo canguro que le será entregado y soportado en las actas de entrega de dichos elementos.
12. Los elementos estipulados como única entrega relacionados en la sabana de elementos deben estar en stock al inicio del convenio.
13. Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de atención, establecidos para el servicio de atención, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención en Casa o Plan de Actividades Familiares, en los casos que se requiera.
14. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo Técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 23 de 41

15. Gestionar de manera oportuna el acceso a los servicios de salud que requiera la población, identificando necesidades y demás condiciones de las personas con discapacidad o de las personas mayores de 60 años o más con dependencia funcional, con el fin de mantener la estabilidad en las condiciones de salud de la población.
16. Presentar la información del estado físico y de salud de la población de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.
17. Garantizar que durante la ejecución del convenio no se establecerán convenios o contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.
18. Reconocer que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad exclusiva de la Secretaría Distrital de Integración Social.
19. Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías, videos, documentos y demás que se tomen de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o red social.
20. Se garantizará una sede administrativa como centro de acopio de las operaciones y custodia documental de los expedientes e historias sociales de los participantes.
21. Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del convenio y las dadas por la supervisión.

3.2.4. RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

1. El asociado debe apropiar, implementar y cumplir con el lineamiento del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo establecido por la Secretaría Distrital de Integración social, el cual será socializado e implementado durante la vigencia del Convenio de asociación. Así mismo, deberá tener en cuenta la Circular 002 de 2018 y los lineamientos brindados por la Referente Técnica de Gestión Documental de la Subdirección para la Discapacidad mediante el Instructivo Conformación, organización y administración de expedientes de historias sociales y demás lineamientos que se publiquen para la conservación de los expedientes.
2. Remitir a la supervisión del convenio dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.
3. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado
4. Aplicar los formatos y procedimientos que se encuentran ubicados en el Mapa de Procesos de la entidad.
5. En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 24 de 41

expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.

6. Informar de inmediato a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia.
7. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.
8. Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.
9. Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.

   PARAGRAFO I: La documentación generada durante la ejecución del convenio puede ser entregada parcialmente a la entidad durante el plazo de ejecución, únicamente si cumple con todos los lineamientos definidos por la entidad para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.
   PARAGRAFO II: En caso de que el convenio sea objeto de alguna modificación que afecte la custodia documental, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio deberá ser remitida a la supervisión a más tardar quince (15) días calendario después de notificar a la entidad la solicitud de modificación.

10. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.
11. El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.
12. La Ley 1581 de 2012, reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.
13. El asociado no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorización de la Secretaría.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f6f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 25 de 41

14. A continuación, se relacionan los documentos que hacen parte integral de la Historia Social, no obstante, el ingreso de otros está sujeto a los lineamientos brindados desde el área técnica:
    a. Apertura de Historia
    b. Fotocopias de Documentos de identidad como cédula, carne de salud.
    c. Documentación soporte de evaluación de sistemas de apoyo.
    d. Ficha SIRBE
    e. Acuerdo de corresponsabilidad Familiar
    f. Actas de intervención individual, tanto con la persona con discapacidad como con su referente familiar.
    g. Plan de Actividades Familiar o Plan de Atención en Casa.
    h. Seguimientos a la Intervención
    i. Notas de enfermería. signos Vitales, suministro de medicamentos, documentación historia clínica derivada de atención en EPS.
    j. Remisiones
    k. Egreso

15. El asociado debe garantizar que los documentos que hacen parte de las historias sociales se encuentren en físico en los tiempos definidos en el presente anexo.
16. Garantizar que los documentos tengan los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.
17. Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de las subdirecciones para la Discapacidad y para la Vejez.
    Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.
18. Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Vejez y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema Interno de gestión documental y Archivo.
19. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique.
    Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de los primeros treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio.

3.2.5. RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 26 de 41

1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este, registrado en el anexo técnico. Talento Humano y del presente título.
2. Remitir las hojas de vida del talento humano con los soportes señalados en el anexo técnico, previa revisión del cumplimiento de requisitos y del perfil por parte de la Entidad en convenio.
3. Mantener disponibles para consulta las hojas de vida del Talento Humano aprobado para la ejecución del convenio de la estrategia, con los respectivos soportes incluido los contratos. Copia de los contratos y constancia individual del proceso de inducción y capacitación adelantado por la entidad asociado.
4. Mantener actualizado el formato de Matriz de Seguimiento a Talento Humano y entregarla mensualmente con el Informe Mensual para el pago.
5. Al primer día de la ejecución del convenio, se debe contar con el 100% del talento humano contratado.
6. Remitir a través de correo electrónico al supervisor el formato de lista de chequeo de inducción al puesto de trabajo (para inducción y reinducción) y actas de empalme y entrega entre el personal saliente y el entrante, en los eventos de cambio de personal.
7. Vincular para la ejecución del convenio a mujeres en un porcentaje mínimo del 50% de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Distrital 332 de 2020. La vinculación debe garantizar la plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. Así mismo, el asociado durante la ejecución del convenio debe allegar de manera bimensual un documento por medio del cual manifieste bajo la gravedad de juramento que ha realizado la contratación de que trata la presente obligación en el porcentaje aquí indicado

3.2.6. RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

1. Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.

3.2.7. RELACIONADOS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1. Mantener la dotación y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.
2. Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)
3. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 27 de 41

4. Contar con elementos dentro del área administrativa para el desarrollo de productos como lo es computador e impresora en la elaboración de documentos e informe y demás productos de gestión documental.

3.2.8. RELACIONADAS CON GESTIÓN AMBIENTAL

1. Realizar la adopción e implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la Entidad mediante el uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo adecuado de los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del convenio con la SDIS, cada vez que el personal de la empresa contratista se encuentre en las instalaciones de la Entidad, como soporte al cumplimiento de esta obligación se debe presentar un acta y listado de asistencia de la divulgación de los lineamientos ambientales de la SDIS realizada a la totalidad del personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, dichos documentos se deberán entregar a la supervisión del contrato en el informe para el pago del primer mes de ejecución del convenio
2. Si durante la ejecución del convenio interactúa personal del contratista al que no se le haya divulgado los lineamientos ambientales, el contratista deberá garantizar dicha divulgación las veces que sea necesario y suministrar los respectivos soportes a la supervisión del contrato.
3. Adoptar e implementar las estrategias de la Política Cero Papel de la entidad, donde se garantice el uso racional y adecuado del papel, la impresión y fotocopiado por ambas caras del papel o en papel reutilizado, con excepción aquellos que por norma exijan el uso de una sola cara, así como el fomento de uso de herramientas tecnológicas para la revisión y envío de documentos. Por lo anterior, el contratista deberá presentar un informe como soporte de cumplimiento ante la supervisión del convenio, en el cual se describan las estrategias desarrolladas.
4. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.

CLÁUSULA CUARTA: – VALOR: El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO SETENTA PESOS MCTE ($423.115.170) discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS ($356.432.220,00) M/CTE correspondiente al 84,240%, y el ASOCIADO aporta en la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($66.682.950,00) M/CTE correspondiente al 15,760%; distribuidos así: En especie el valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 55.004.972,00) M/CTE, equivalente al 13,00% y en dinero el valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 11.677.978,00) M/CTE, que representa el 2,76% en relación con los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f6f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 28 de 41

aportes totales del asociado. el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

CLÁUSULA QUINTA - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: **LA SECRETARÍA** realizará las erogaciones correspondientes a la entrega de los recursos para la ejecución del presente convenio con cargo a su presupuesto de en atención al Certificado de Disponibilidad presupuestal que se relaciona en el SECOP II.

CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSOS:

La Secretaría Distrital de Integración Social desembolsará al asociado el valor correspondiente a los servicios prestados y de conformidad con las estructuras de costos en mensualidades vencidas, previa aprobación por parte del Supervisor del Informe de ejecución cualitativo y cuantitativo, señalado en el anexo técnico con sus respectivos soportes; y la certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal o quien haga sus veces, del pago de los aportes establecidos en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas que lo modifiquen, reglamenten o complementen. Por parte del Supervisor se expedirá Informe de Supervisión y Certificado para el pago.

Para los desembolsos, el asociado debe utilizar la herramienta de Liquidación de pagos, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Subdirección para la Vejez y la Guía Criterios para calcular los valores a pagar al asociado que prestan Servicios a Personas mayores de 60 años o más con dependencia funcional y a Personas con Discapacidad, la cual da cuenta del servicio efectivamente prestado, descuentos por novedades, recursos no ejecutados, costos fijos, costos variables y costos por realización. Para su diligenciamiento se tendrá en cuenta lo siguientes formatos que la componen, a saber:

a. Liquidación Valor a facturar en el Periodo.
b. Control de Asistencia
c. Registro de Vistas
d. Cuadro De Novedades.
a. Novedades Talento Humano.
b. Formato de relación de facturas (y facturas de soporte)

Estos formatos serán entregados por el equipo de apoyo a la Supervisión, durante el primer mes de ejecución del convenio.

El asociado deberá presentar a más tardar al día siguiente de la suscripción del convenio de asociación la certificación de la entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), para realizar allí las consignaciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 29 de 41

resultantes de los DESEMBOLSOS del convenio; es importante que la cuenta se encuentra en estado activa.

Nota 1: El proponente debe tener en cuenta que, los costos fijos se liquidaran sobre los días que efectivamente se preste el servicio y/o hasta el agotamiento de los recursos.

Nota 2: La forma de desembolso estará sujeta a la programación de los recursos del programa anual de caja -PAC, y los recursos disponibles EN LA TESORERÍA DISTRITAL.

Nota 3: La SDIS consignará los desembolsos en una entidad financiera indicada por el ASOCIADO donde éste posea una cuenta de ahorros, afiliada al sistema automático de pagos -SAP- que maneja la Tesorería Distrital de Bogotá y exclusiva para el manejo de estos recursos.

Nota 4: Para que la SDIS efectúe los desembolsos derivados del presente convenio, el ASOCIADO deberá presentar ante el Supervisor y/o Interventor, certificación suscrita por el representante legal y/o revisar fiscal que acredite el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, soportes que acrediten el pago de honorarios y/o salarios y de los APORTES MENSUALES a los sistemas de seguridad social de las personas que haya vinculado para la ejecución del mismo.

Nota 5: El supervisor del convenio no reconoce el desembolso de rubros que carezcan de soportes financieros previstos para la ejecución del convenio de asociación, lo cual constituye una circunstancia totalmente diferente a los descuentos por novedades (costos variables), así como, cuando los rubros sean ejecutados por valor inferior al promedio establecido para el periodo de ejecución, de acuerdo con la estructura de costos, esta diferencia es definida como recurso no ejecutado dentro de la liquidación mensual de personas atendidas.

CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será de CUATRO (4) MESES, que se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio entre el Asociado y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CLÁUSULA OCTAVA – GARANTÍAS: El asociado se compromete a constituir a favor de BOGOTÁ D.C. – SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓNSOCIAL, NIT. 899.999.061-9, garantía única del convenio que podrá consistir en garantía bancaria, póliza de seguro, fiducia mercantil en garantía, endoso en garantía o depósito de dinero en garantía. Esta garantía deberá constituirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del convenio de asociación y requerirá ser aprobada por LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

- Cumplimiento: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del convenio, por el plazo de ejecución del mismo y seis (06) meses más, contados a partir de la suscripción del convenio.
- Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones: En cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del convenio, por el plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 30 de 41

- Calidad del servicio: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del convenio, por el plazo de ejecución del mismo y seis (06) meses más, contados a partir de su suscripción.
- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: Será de 200 SMMLV, según lo previsto en el Articulo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015. Dicha garantía deberá constituirse por el plazo del contrato.

NOTA 1: La póliza de cumplimiento deberá amprar multas o cláusula penal en caso de ser declaradas

El hecho de la constitución de estos amparos, no exonera al asociado de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados.

NOTA 2: Se debe tener en cuenta que este amparo se deberá constituir por el valor del convenio de asociación.

NOTA 3: El asociado deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta cláusula y será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga.

NOTA 4: En caso de que el asociado no cumpla con la obligación de allegar las garantías en el plazo establecido, será acreedor de las sanciones de multa y/o incumplimiento y/o cláusula penal.

NOTA 5: El asociado se compromete a constituir y cargar la garantía en la plataforma de SECOP II, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de este convenio. Si al vencimiento de dicho término el asociado no ha presentado la garantía pertinente, la SDIS podrá dejar constancia que el contrato no inició su ejecución.

NOTA 6: El asociado deberá restablecer el valor de la garantía cuando este se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas o por las sanciones impuestas por la SDIS. De igual manera, en cualquier evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, El asociado deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.

NOTA 7: Una vez iniciada la ejecución del convenio en caso de incumplimiento del asociado de la obligación de obtener la ampliación de la garantía o de la obligación de obtener su renovación o de la obligación de restablecer su valor o de aquella de otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, la SDIS podrá declarar la caducidad del mismo.

NOTA 8: Los gastos que demande la legalización del convenio tales como constitución de garantías, derechos, impuestos, tasas y contribuciones que se causen por razón del perfeccionamiento del contrato, durante su ejecución y hasta la liquidación del mismo serán a cargo del asociado.

CLÁUSULA NOVENA – SUPERVISIÓN:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 31 de 41

La Supervisión del presente Convenio será responsabilidad del Subdirector(a) para la Vejez o quien designe por escrito el ordenador del gasto.

En virtud del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el Supervisor podrá contar con personal de apoyo con el fin de ejercer adecuadamente la Supervisión mediante un profesional o un equipo de profesionales, sin que dicho apoyo implique el traslado de la responsabilidad del ejercicio de la Supervisión.

El-la supervisor-a verificará el cumplimiento de los requisitos para la ejecución del presente convenio de asociación y ejercerá las obligaciones asignadas en virtud del artículo 84 de la ley 1474 de 2011, el Estudio Previo, Anexo Técnico y las establecidas en el Manual de Contratación y de supervisión de la SDIS.

Además de verificar el cumplimiento de los requisitos para la ejecución del presente convenio de asociación el-la Supervisor-a debe constatar que todos los trabajadores del asociado vinculados en la ejecución del convenio, se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y que el asociado cumpla oportunamente con las obligaciones de pago de los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que la modifican, reglamentan o complementen.

Para tal efecto, y como requisito previo para el pago, requerirá al asociado una certificación vigente, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones, la cual debe estar firmada por el revisor fiscal o por el representante legal de la entidad asociada.

El supervisor realizara un seguimiento a la ejecución física y financiera del convenio, que permita garantizar el cubrimiento de las pólizas, durante la ejecución del convenio y/o hasta el agotamiento de los recursos.

El ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando al asociado, así como a la Subdirección de Contratación.

CLÁUSULA DÉCIMA – MULTAS: Con el objeto de conminar al ASOCIADO al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, LA SDIS podrá imponerle al ASOCIADO multas diarias y sucesivas hasta del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato por cada día de atraso o retardo hasta que se verifique su cumplimiento. B. Para tal efecto, LA SDIS observará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. C. El valor acumulado de las multas impuestas al ASOCIADO no podrá superar el veinte por ciento (20%) del valor del convenio. D. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por el incumplimiento. E. El ASOCIADO autoriza que LA SDIS descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar. F. Para efectos de esta cláusula se entenderá que el ASOCIADO está en mora o retraso cuando incumpla una o varias de las obligaciones a su cargo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f6f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 32 de 41

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA – SANCIÓN PENAL PECUNIARIA: El incumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud de la ejecución de este Convenio de Asociación serán sancionadas pecuniariamente previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de conformidad con las siguientes estipulaciones: Si el incumplimiento es total o parcial, defectuoso o tardío del Convenio de Asociación, al Asociado pagará a título de cláusula penal, una suma equivalente al 20 % del valor total del convenio, a título de estimación anticipada de los perjuicios que este llegare a sufrir en caso de incumplimiento total o parcial de sus obligaciones, el valor de la cláusula penal pecuniaria que se haga efectiva, se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados.

PARÁGRAFO PRIMERO: El Asociado autoriza a la Secretaría Distrital de Integración Social con la aceptación del Convenio de Asociación para que dicho valor sea descontado directamente del saldo a su favor, de no existir saldo a favor del asociado, se hará efectiva la garantía constituida (en caso de existir) y si esto no fuere posible, se cobrará por la jurisdicción competente.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El valor variará proporcionalmente al incumplimiento parcial del convenio que no supere el porcentaje señalado.

PARÁGRAFO TERCERO: En concordancia con el artículo 1600 del Código Civil, el cobro de la cláusula penal no impedirá que la SDIS le solicite al ASOCIADO la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que se exceda del valor de la cláusula penal pecuniaria.

PARÁGRAFO CUARTO: Para efectos de esta cláusula, se entenderá por incumplimiento total de las obligaciones a cargo del ASOCIADO, cuando este no cumpla con la totalidad de las obligaciones a su cargo o cuando no cumpla con el fin y objeto pactado, lo cual podrá ser verificado por parte de la SDIS una vez terminado el convenio, aun habiéndose hecho desembolsos parciales.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – POTESTADES EXCEPCIONALES: En desarrollo de lo señalado en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, al presente convenio le serán aplicables las potestades excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral y terminación unilateral, así como la de caducidad administrativa. Tales potestades podrán ejercerse por la SDIS dentro del marco legal para ellas consagrado en los artículos 15 a 18 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN: EL ASOCIADO no podrá ceder ni subcontratar el presente convenio con persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de la SECRETARÍA. En todos los casos, EL ASOCIADO es el único responsable por la celebración de subcontratos y la entidad no adquirirá vínculo alguno con los subcontratistas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f6f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 33 de 41

PARÁGRAFO: La cesión se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 887 y siguientes del Código de Comercio.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA – EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: No habrá vínculo laboral de la Secretaria Distrital de Integración Social con las personas naturales o jurídicas que contrate LA ESAL para el desarrollo del objeto del convenio. Tampoco existirá vínculo laboral alguno entre LA ESAL, y las personas naturales o jurídicas que contrate la SDIS para el desarrollo del objeto del convenio, por lo tanto, se entiende que cada una de las partes firmantes del convenio será responsable por las relaciones laborales y/o de prestación de servicios que adquiera en cumplimiento de las obligaciones allí asignadas.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA – INDEMNIDAD: El ASOCIADO se obliga para con la SDIS a mantenerla indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las contrataciones del ASOCIADO.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA – LIQUIDACIÓN: El (los) convenio (s) será (n) objeto de liquidación de común acuerdo por las partes dentro de los **SEIS (6) MESES** contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del mismo, Si el futuro ASOCIADO no se presenta para efectos de la liquidación del convenio, o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Secretaría procederá a su liquidación para lo cual proferirá Resolución motivada susceptible del recurso de reposición, lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley 1150 de 2007 y 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto ley 019 de 2012.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉTIMA – TERMINACIÓN: Este Convenio de Asociación se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **1.** Por mutuo acuerdo de las partes, previa certificación expedida por el supervisor del convenio. **2.** Por vencimiento del plazo del Convenio de Asociación. **3.** Por fuerza mayor o caso fortuito, que hagan imposible continuar su ejecución. **4.** Por no constituir, modificar y/o prorrogar, sin justa causa, la garantía única de cumplimiento dentro del término que se le señale para el efecto. **5.** Por cumplimiento del objeto del Convenio de Asociación. **PARÁGRAFO:** En cualquiera de los eventos de terminación, se procederá a la liquidación del Convenio de Asociación.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA – SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS: Las diferencias que surjan entre las partes por asuntos diferentes a la aplicación de las cláusulas de multas y cláusula penal pecuniaria, con ocasión de la celebración, ejecución, desarrollo, terminación y liquidación del convenio, serán dirimidas mediante la utilización de los mecanismos de solución alternativa de conflictos previstos en la ley, tales como, conciliación y transacción, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA – SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente convenio podrá suspenderse en los siguientes eventos: 1.- Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. 2.- Por mutuo acuerdo, siempre que de ello no se deriven mayores costos para la Secretaría Distrital de Integración Social, ni se causen perjuicios a la misma.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f6f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 34 de 41

PARÁGRAFO PRIMERO: La suspensión se hará constar en acta motivada, suscrita por las partes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El término de la suspensión no se computará para efectos de los plazos del Convenio de Asociación, pero El Asociado**,** se obliga a la ampliación de la garantía de cumplimiento en proporción al tiempo que dure suspendido el Convenio de Asociación y para lo cual el Asociado**,** deberá entregar en la Secretaría Distrital de integración Social, los respectivos certificados de modificación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA – PERFECCIONAMIENTO: El presente Convenio de Asociación requiere para su perfeccionamiento la aceptación del mismo mediante la plataforma transaccional del SECOP II.

CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA - DOCUMENTOS: Forman parte integral del presente Convenio de Asociación a) Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro presupuestal que se expida para su ejecución. b) Estudios previos. c) Invitación Pública del Proceso Competitivo No. SDIS-DCT092-012-2022 con sus correspondientes anexos y adendas. d) La oferta presentada por el Asociado y demás documentos que lo integran.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA -. REQUISITOS DE EJECUCIÓN: El presente Convenio de Asociación requiere para su ejecución del registro presupuestal y la aprobación por parte de la Secretaría Distrital de Integración Integral del mecanismo de cobertura de riesgos.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA – DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos legales y fiscales, las partes acuerdan fijar como domicilio contractual la ciudad de Bogotá, D.C.

CLÁUSULA VIGESIMA CUARTA – NOTIFICACIÓN: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 del C.P.A.C.A., los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que la Entidad deba realizar al Asociado en desarrollo del presente Convenio de Asociación, se entenderán debidamente efectuadas si son enviadas por correo electrónico o a la dirección contenida en los documentos del proponente que hacen parte del proceso de selección No. SDIS-DCT092-012-2022. Las notificaciones a la Secretaría Distrital de Integración Social se recibirán en la Carrera 7 # 32-16, piso 1, local 103, en Bogotá D.C.

CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA. – ACUERDOS NIVELES DE SERVICIO: Como quiera que el asociado debe cumplir de manera efectiva y satisfactoria todas y cada uno de las obligaciones del convenio de asociación, la SDIS implementara durante la ejecución del convenio una matriz de acuerdos de medición del servicio, publicado en la invitación pública, para lo cual el asociado acepta cumplir con las condiciones previstas en la matriz y la SDIS podrá realizar los descuentos previstos en la misma, los cuales se verán reflejados en los informe de supervisión del convenio de asociación. (Ver archivo adjunto a los documentos del proceso).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 35 de 41

CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA: Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aceptación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f6f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 36 de 41

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.093.225.726
PEREZ FRANCO

APELLIDOS
YULIANA VANESSA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1995
SANTA ROSA DE CABAL
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

18-SEP-2013 SANTA ROSA DE CABAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2406600-00484853-F-1093225726-20131003 0035266808A 1 40422143

Scanned by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2fd1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 37 de 41

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250744-T



YULIANA VANESSA
PEREZ FRANCO
C.C. 1083226726
RES. INSCRIPCION 1030 DEL 26/11/2019
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

285610 276034

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el UNICO documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57 1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 95 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

Scanned by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 38 de 41

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 4 6 1 0 5 9 5 3 7 6 9 1 0 0 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULIANA VANESSA PEREZ FRANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1093225726 de SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 250744-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14918584159

(415)7707212489984(8020) 000001491858415 9

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Página 39 de 41

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 3 9 7 1 6	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. País de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION REMANSO DE PAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla
	REMAPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal
CR 9 19 20

42. Correo electrónico facturaelectronica.general2022@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 6 4 1 7 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 1 0 5 1 9	8 5 5 9	2 0 1 5 0 6 1 1		5 6 2 9	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 07 / 17 : 49: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OCHOA MENDEZ JYNNETH PAOLA
985. Cargo Representante legal Certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 40 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 CTO 9328-2022 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957 Creación: 2023-07-21 12:22:59

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-21 12:51:28

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Margalida García Rodríguez
39620069
mgarciar@sdis.gov.co
Profesional Administrativo
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Elaboración

Nelson Enrique Alvarado Castillo
79887346
nalvaradoc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de integración social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957
2023-07-21T12:51:30-05:00 - Pagina 41 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14 CTO 9328-2022 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230721-122259-b2f8f1-87933957 Creación: 2023-07-21 12:22:59

Estado: Finalizado Finalización: 2023-07-21 12:51:28

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Nelson Enrique Alvarado Castillo nalvaradoc@sdis.gov.co Contratista Secretaria de integración social	Aprobado	Env.: 2023-07-21 12:23:00 Lec.: 2023-07-21 12:25:14 Res.: 2023-07-21 12:26:09 IP Res.: 191.156.177.91
Revisión	Margalida García Rodríguez mgarciar@sdis.gov.co Profesional Administrativo Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-07-21 12:26:09 Lec.: 2023-07-21 12:31:51 Res.: 2023-07-21 12:38:46 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-07-21 12:38:46 Lec.: 2023-07-21 12:51:26 Res.: 2023-07-21 12:51:28 IP Res.: 186.155.7.19

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CUIDADO EN CASA	Código: FOR-PSS-210 Versión: 1 Fecha: Memo I2022023430-11/07/2 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Estrategia de relevos "cuidado en casa"						
Nombre modalidad	Domiciliaria						
Unidad Operativa:	Subdireccion para la vejez						
Asociado / Contratista:	FUNDACION REMANSO DE PAZ						
Convenio de Asociación / Contrato N°:	9328 DE 2022						
Costo fijo día persona:	$ 28.964	Costo variable día persona:	$635	Cobertura:	100		
Periodo de ejecución:	1/06/2023	al	28/06/2023	Días costos fijos del mes:	28		

N°.	Fecha de ejecución	Visitas enfermería	Visitas profesionales	Valor costo variable elementos metodologias	Total costo variable	Observación
1	6/1/2023	43	24	$ 27.305	$97.179	
2	6/2/2023	42	24	$ 26.670	$95.501	
3	6/3/2023	1	0	$ 635	$1.678	
4	6/4/2023	1	0	$ 635	$1.678	
5	6/5/2023	41	24	$ 26.035	$93.824	
6	6/6/2023	40	20	$ 25.400	$87.974	
7	6/7/2023	39	20	$ 24.765	$86.296	
8	6/8/2023	38	24	$ 24.130	$88.790	
9	6/9/2023	47	20	$ 29.845	$99.719	
10	6/10/2023	35	12	$ 22.225	$71.241	
11	6/11/2023	4	0	$ 2.540	$6.712	
12	6/12/2023	31	4	$ 19.685	$56.187	
13	6/13/2023	40	20	$ 25.400	$87.974	
14	6/14/2023	43	24	$ 27.305	$97.179	
15	6/15/2023	43	12	$ 27.305	$84.665	
16	6/16/2023	39	20	$ 24.765	$86.296	
17	6/17/2023	31	16	$ 19.685	$68.701	
18	6/18/2023	2	0	$ 1.270	$3.356	
19	6/19/2023	28	4	$ 17.780	$51.153	
20	6/20/2023	52	24	$ 33.020	$112.280	
21	6/21/2023	47	20	$ 29.845	$99.719	
22	6/22/2023	47	20	$ 29.845	$99.719	
23	6/23/2023	44	23	$ 27.940	$97.814	
24	6/24/2023	33	12	$ 20.955	$67.886	
25	6/25/2023	8	4	$ 5.080	$17.595	
26	6/26/2023	33	20	$ 20.955	$76.229	
27	6/27/2023	11	8	$ 6.985	$26.800	
28	6/28/2023	5	5	$ 3.175	$13.604	
29				$ -	$ -	
30				$ -	$ -	
31				$ -	$ -	
Total		868	404	$ 551.180	$1.877.750	

Recurso No Ejecutados Mes

Descripción	Días	Valor Día	Valor
AUX ENFERMERÍA	28	$66.539	$ 1.863.082
DIFERENCIA COSTOS VARIABLES	1	$91.688	$ 91.688
			$ -
			$ -
			$ -
Total			$ 1.954.770

Costos por Realización Mes

Rubro	Valor
Total	$ -

Total Costos Fijos Mes:	$ 81.099.200
Total Costos Variables Mes:	$ 1.877.750
Total Recursos No Ejecutados Mes:	$ 1.954.770
Total Costos Por Realización :	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 81.022.180

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
Representante Legal

YULIANNA VANESSA PEREZ FRANCO
Revisor fiscal - Contador

FIRMA
Nombre(s) y apellido(s)
Vo.Bo. SDIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente"

Nombre del Servicio: Estrategia de relevos " cuidado en casa"

Nombre de la Unidad Operativa: Subdireccion para la vejez

Nombre del Asociado / Contratista: Fundacion remanso de paz

Convenio de Asociación / Contrato No: 9328	del	2022				
Periodo de ejecución	del	1 de junio del 2023	al	28 de junio del 2023		

% Ejecución Física	
% Ejecución Financiera	299%
Fecha inicio	29/4/2022
Fecha fin	28/06/2023
COBERTURA	100
PLAZO DÍAS (MES 30)	60
PLAZO DÍAS CALENDARIO	2600

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado JUNIO						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
					1/06/2021	28/06/2021	DIAS COSTOS FIJOS	28	DIAS COSTOS VARIABLES	1192			
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador-a de la Estrategia de Relevos	1	$ 13.036.000	$ 9.783.554	$ 3.252.446	$ 4.565.658	$ 1.517.808	$ 4.565.658	$ 0	$ 1.517.808	$ 0	$ 29.783.552	$ 9.324.445	$ 2
Profesional en Enfermería	2	$ 15.644.000	$ 15.644.000		$ 7.300.533	$ 0	$ 7.300.533	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.931.999	$ 0	$ 1
Auxiliar de enfermería	20	$ 102.480.000	$ 79.846.129	$ 22.633.871	$ 35.398.444	$ 10.034.337	$ 37.261.526	$ 1.863.082	$ 10.562.473	$ 528.136	$ 237.849.712	$ 67.028.267	$ 1.996.417
Terapeuta Ocupacional	2	$ 15.644.000	$ 15.644.000		$ 7.300.533	$ 0	$ 7.300.533	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.931.999	$ 0	$ 1
Fisioterapia	2	$ 15.644.000	$ 15.644.000		$ 7.300.533	$ 0	$ 7.300.533	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.931.999	$ 0	$ 1
Trabajadora Social	2	$ 15.644.000	$ 15.644.000		$ 7.300.533	$ 0	$ 7.300.533	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.931.999	$ 0	$ 1
Psicología	2	$ 15.644.000	$ 15.644.000		$ 7.300.533	$ 0	$ 7.300.533	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.931.999	$ 0	$ 1
Delegado documental	1	$ 5.124.000	$ 5.124.000		$ 2.391.200	$ 0	$ 2.391.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.372.000	$ 0	$ 0
Subtotal Recurso Humano		$ 198.860.000	$ 172.973.683	$ 25.886.317	$ 78.857.967	$ 11.552.145	$ 80.721.049	$ 1.863.082	$ 12.080.281	$ 528.136	$ 517.665.259	$ 76.352.712	$ 1.996.424
Desgaste y Uso de los Bienes Muebles no consumibles (*Remitirse a la Sabana de Elementos)		$ 814.344	$ 814.344		$ 380.027	$ 0	$ 380.027	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.443.030	$ 0	$ 2
Subtotal Costos Fijos		$ 199.674.344	$ 173.788.027	$ 25.886.317	$ 79.237.994	$ 11.552.145	$ 81.101.076	$ 1.863.082	$ 12.080.281	$ 528.136	$ 520.108.289	$ 76.352.712	$ 1.996.426
Costos Variables													
Desgaste y Uso de Elementos para metodologias de trabajo *Remitirse a la Sabana de Elementos		$ 1.143.000	$ 1.143.000		$ 542.925	$ 0	$ 542.925	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.275.330	$ 0	$ 153.670
Materiales para visitas en casa (Elementos mensuales)*Remitirse a la Sabana de Elementos		$ 10.059.400	$ 2.711.542	$ 7.347.858	$ 1.243.137	$ 3.368.710	$ 1.243.137	$ 0	$ 3.368.710	$ 0	$ 8.203.603	$ 21.084.789	$ 337.471
Subtotal Costos Variables		$ 11.202.400	$ 3.854.542	$ 7.347.858	$ 1.786.062	$ 3.368.710	$ 1.786.062	$ 0	$ 3.368.710	$ 0	$ 11.478.933	$ 21.084.789	$ 491.141
Costos por realización													
Carnetización del talento humano		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0
Elementos de única entrega (Elementos para toda la ejecución del Convenio) *Remitirse a la Sabana de Elementos		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 1.073.682	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.361.682	$ 0
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).					$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.182	$ 0	-$ 13.182
Mayor Valor Soportado:					$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:					$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:					$ 1.876	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	-$ 3.622	$ 0	$ 3.622
Total costos:		$ 210.876.744	$ 177.642.569	$ 33.234.175	$ 81.022.180	$ 14.920.855	$ 82.887.138	$ 1.863.082	$ 15.448.991	$ 528.136	$ 531.577.662	$ 98.799.183	$ 2.478.007

Recursos No Ejecutados Por Costo										Recursos No Ejecutados o por Reinvertir		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos			$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 528.136		$ 0	$ 0	$ 0
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables			$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 0	$ 0	$ 0
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización			$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 0	$ 0	$ 0
Total Recursos Sin Ejecutar			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 528.136		$ 0		$ 0

Observaciones:

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado

Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	MEDIO DE VERIFICACIÓN
29 de diciembre al 31 de enero	2022-2023	Costos fijos	$13.608.533	$63.309.784	CERTIFICACIÓN APORTES ESAL
		Costos variables	$3.234.321	$18.402.805	
		Costos variables por realización	$1.361.682	$0	
1 de febrero al 28 de febrero	2023	Costos fijos	$12.720.533	$50.589.250	
		Costos variables	$3.209.589	$15.193.216	
		Costos variables por realización	$0	$0	
1 de marzo al 31 de marzo	2023	Costos fijos	$12.758.000	$37.831.250	
		Costos variables	$3.704.217	$11.488.999	
		Costos variables por realización	$0	$0	
1 de abril al 30 de abril	2023	Costos fijos	$12.770.342	$25.060.908	
		Costos variables	$3.660.251	$7.828.748	
		Costos variables por realización	$0	$0	
1 de mayo al 31 de mayo	2023	Costos fijos	$12.943.158	$12.117.750	
		Costos variables	$3.907.701	$3.921.047	
		Costos variables por realización	$0	$0	
1 de junio al 28 de junio	2023	Costos fijos	$11.552.145	$565.605	
		Costos variables	$1.985.539	$1.935.508	
		Costos variables por realización	$0	$0	
Total			$97.416.012	$2.501.113	

Valor inicial aportes del asociado	$66.682.950
Valor adicion aportes asociado 1	$33.234.175
Valor adicion aportes asociado 2	
Valor adicion aportes asociado 3	
Total aportes del asociado	$99.917.125
Costos fijos	$76.918.317
Costos variables	$21.637.126
Costos variables por realización	$1.361.682
Aportes del asociado ejecutados	$97.416.012
% aportes del asociado ejecutados	97,50%
Saldo aportes del asociado	$2.501.113

APORTE EN ESPECIE Y FINANCIERO

RemaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

CERTIFICACIÓN

Yo, **JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ,** identificada con cedula de ciudadanía 52.859.585 de Bogotá, en mi condición de representante legal de la Fundación Remanso de Paz identificada con NIT. 900.439. 716-5, en el marco del convenio 9328 de 2022 con objeto "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS.ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACCIONES DE CUIDADO BÁSICO EN EL HOGAR DE MANERA TRANSITORIA, REALIZANDO TIEMPOS DE RELEVOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ"; certifico que se realizaron los aportes financieros y en especie para el periodo de ejecución del 01 de Junio al 28 de Junio de 2023; el cual será descrito a continuación:

TIPO DE COSTO	ITEM O RUBRO	APORTE EN ESPECIE ASOCIADO	APORTE FINANCIERO ASOCIADO
FIJO	TALENTO HUMANO	$ 11.552.145	
VARIABLE	MATERIALES PARA VISITAS EN CASA (ELEMENTOS MENSUALES)	$ 700.373	$ 2.668.337
SUBTOTAL		$ 12.252.518	$ 2.668.337
TOTAL		$ 14.920.855	

Dada en Soacha, a los (07) días del mes de junio de 2023.

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
C.C 52.859.585 DE BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ
NIT. 900.439.716-5

YULIANA VANESSA PEREZ FRANCO
C.C 1.093.225.726
TP 250744-T
REVISOR FISCAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ

DESTINACIÓN
DE RECURSOS
JUNIO

RémaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

CERTIFICACIÓN

Yo, JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ, identificada con cedula de ciudadanía 52.859.585 de Bogotá, en mi condición de representante legal de la Fundación Remanso de Paz identificada con NIT. 900.439.716-5, certifico en el marco del convenio 9328 de 2022 con objeto "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACCIONES DE CUIDADO BÁSICO EN EL HOGAR DE MANERA TRANSITORIA, REALIZANDO TIEMPOS DE RELEVOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ" que se destinaron los recursos que se recibidos por parte de la SDIS exclusivamente para la ejecución del presente convenio en el periodo de ejecución del 01 de junio de 2023 al 28 de junio de 2023.

Dada en Soacha, a los (07) días del mes de julio de 2023.

RémaPaz
Fundación Remanso de Paz

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
C.C 52.859.585 DE BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ
NIT. 900.439.716-5

YULIANA VANESSA PEREZ FRANCO
C.C 1.093.225.726
TP 250744-T
REVISOR FISCAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	9328 de 2022
Nombre asociado/Contratista:	Fundacion Remanso de Paz
Periodo del informe:	01 de Junio de 2023 al 28 de Junio de 2023

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	PS-73	SERVIPRONT SAS	Costos fijos			$ 380,027
2	PS-98	SERVIPRONT SAS	Costos variables			$ 1,786,062
3						
4						

TOTAL GENERAL	$ 2,166,089
TOTAL COSTOS FIJOS	$ 0
TOTAL COSTOS VARIABLES	$ 0
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 0

Anotaciones:	

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

Costos fijos

RemaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

CERTIFICACIÓN

Yo, **JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía 52.859.585 de Bogotá, en mi condición de representante legal de la Fundación Remanso de Paz identificada con NIT. 900.439.716-5, en el marco del convenio 9328 de 2022 con objeto "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS,ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACCIONES DE CUIDADO BÁSICO EN EL HOGAR DE MANERA TRANSITORIA, REALIZANDO TIEMPOS DE RELEVOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ"; certifico la entrega y uso del rubro **insumos de desgaste y uso de bienes muebles no consumibles** en el periodo de ejecución del 1 de Junio al 28 de Junio de 2023; los cuales la SDIS destinara un aporte por su uso, el cual será descrito a continuación:

ELEMENTO	CANTIDAD	DIAS EJECUCION	APORTE SDIS
Computador con procesador mínimo 8 núcleos y disco duro mínimo 500 gigas, teclado, mouse, licencia Office y acceso a internet.	2	30	$ 380.027
Impresora multifuncional	1		

Dada en Soacha, a los (07) días del mes de julio de 2023.

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
C.C 52.859.585 DE BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ
NIT. 900.439.716-5

YULIANA VANESSA PEREZ FRANCO
C.C 1.093.225.726
TP 250744-T
REVISOR FISCAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ

Amortización SDIS convenio y adición: $407.172

SERVIPRONT SAS
NIT 901.176.137-4
CL 13 N 5 97 OFC 209
Tel: (031) 3208343028
Soacha - Colombia
Hsilvam8910@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. PS 73

Señores	FUNDACION REMANSO DE PAZ		
NIT	900.439.716-5	**Teléfono**	(601) 6269139
Dirección	CRA 9 19 21	**Ciudad**	Soacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/01/2023, 10:44
Expedición	08/02/2023, 10:44
Vencimiento	30/01/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ProductComputador con procesador mínimo 8 núcleos y disco duro mínimo 500 gigas, teclado, mouse, licencia Office y acceso a internet.o genérico	2.00	4,558,999.48
2	Impresora multifuncional	1.00	3,062,465.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Siete millones seiscientos veintiun mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos m/cte con cuarenta y ocho cent.

Total Bruto	6,404,592.00
IVA 19%	1,216,872.48
Total a Pagar	7,621,464.48

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 7,621,464.48

Observaciones:

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764040513883 aprobado en 20221130 prefijo PS desde el número 53 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 6.99/1000
CUFE: 16c7b706452f5afc01212d39d55ba6d76a5a9403827740c02fe07969dcd7c68c4be0c128e465b836c7dbfc3b749d2e56

RémaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

CERTIFICACIÓN

Yo, **JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía 52.859.585 de Bogotá, en mi condición de representante legal de la Fundación Remanso de Paz identificada con NIT. 900.439.716-5, certifico la entrega de los elementos de **Desgaste y Uso de Elementos para metodologías de trabajo y Materiales para visitas en casa (Elementos mensuales)** para el rubro de costos variables para el convenio 9328 de 2022 con objeto "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS,ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACCIONES DE CUIDADO BÁSICO EN EL HOGAR DE MANERA TRANSITORIA, REALIZANDO TIEMPOS DE RELEVOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ", en el periodo de ejecución del 1 de Junio al 28 de Junio de 2023; los cuales son calculados con un costo fijo por persona de $28.964 y un costo variable $635 pesos, puesto que la SDIS destinara un aporte en este periodo de ejecución y serán descritos a continuación:

ELEMENTO	APORTE SDIS
Desgaste y Uso de Elementos para metodologías de trabajo	$ 542.925
Materiales para visitas en casa (Elementos mensuales)	$ 1.243.137
TOTAL	$ 1.786.062

Dada en Soacha, a los (07) días del mes de julio de 2023.

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
C.C 52.859.585 DE BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ
NIT. 900.439.716-5

YULIANA VANESSA PEREZ FRANCO
C.C 1.093.225.726
TP 250744-T
REVISOR FISCAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ

Powered by CamScanner

AMORTIZACION SDIS:$1.786.062
AMORTIZACION REMAPAZ: $ 3.368.710

SERVIPRONT SAS
NIT 901.176.137-4
CL 13 N 5 97 OFC 209
Tel: (031) 3208343028
Soacha - Colombia
Hsilvam8910@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. PS 98

Señores	FUNDACION REMANSO DE PAZ		
NIT	900.439.716-5	Teléfono	(601) 6269139
Dirección	CRA 9 19 21	Ciudad	Soacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/05/2023, 12:56
Expedición	02/05/2023, 14:49
Vencimiento	01/07/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	termometro digital	22.00	314,160.00
2	tensiometro digital de brazo	22.00	2,177,678.58
3	pulsi oxiometro	22.00	775,739.58
4	fonendoscopio	22.00	1,178,100.00
5	tapa bocas desechables de tiras elasticas para orejas, 3 pliegues; colores blanco, azul o verde; presentacion caja por 100 unidades	80.00	856,800.00
6	guantes esteriles en latex caja por 100 unidades	100.00	2,499,000.00
7	jabon antibacterial: frasco jabon antibacterial combinacion de tensoactivos, espesantes, estabilizantes emulsificantes, solventes, secuestrantes bactericidas, germicidas, humectante, preservantes, sin aroma o fragancia. presentacion por 3800-4000 ml. datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, fecha de vencimiento y numero de registro sanitario	50.00	833,000.00
8	toalla de papel: toalla desechable de manos biodegradable, tipo dobladas en z, presentacion paquete por 150 unidades. dimesiones aproximadas de 22 x 24 cm; color blanco, no de hojas doble. cajas de servilletas	5.00	714,000.00
9	Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios fabricado en lámina. Fijo con dos entrepaños y cavidad para variedad de frascos. Puerta de vidrio enmarcada con cerradura. Terminado en pintura electrostática. De acuerdo a la resolución 0705 DE 2007 botiquin Tipo A- de primeros auxilios, en lona o plástico para salidas extramurales. Con los siguientes elementos: GASAS LIMPIAS Paquete X 20 (1) ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4 Und. 1 BAJA LENGUAS Paquete por 20 (1) GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN Caja por 100 (1) VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS Und 1 VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS, Und 1 VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS Und 1 VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS Und 1 VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS Und 1 YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO) Frasco x 120 ml (1) SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc Unidad (2) TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL Unidad (1) ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml. Und (1) TOTAL14 elementos	22.00	1,911,140.00
10	Papel crepe en colores diversos Paquete X 10 unidades en Diferentes Colores	20.00	217,032.20
11	Papel Seda en diferentes colores X 10 unidades	20.00	79,991.80
12	Papel periódico x Pliegos	150.00	89,250.00
13	pegante para papel	4.00	310,233.00
14	vinilos de colores variados	10.00	44,827.30
15	Pinceles planos, planos con ángulos y planos redondeados, números 10, 12, 14 y 16.	30.00	104,993.70
16	paquetes de carton caja tamaño oficio paquete por 25	8.00	160,726.16
17	brochas de 2 pulgadas	5.00	84,591.15
18	frascos de 250 ml de pintura para tela de diferentes colores	10.00	106,981.00

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A. S Nit: 830.048.145-8

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
19	paquetes de palos de paleta x 100 unidades	4.00	63,998.20
20	paquetes de palos para pinchos x 100 unidades	4.00	56,072.80
21	papel kraft. rollo de 60 x 100	4,00	211,677.20
22	papel iris paquete por 10	20.00	164,815.00
23	ovillos de lana lisa-diferentes colores	15.00	115,328.85
24	Foamy de diferentes colores. Hoja tamaño carta para decoración o manualidades paquete x 8	60.00	980,679.00
25	resma de papel tamaño carta	10.00	200,003.30
26	resma de papel tamaño oficio	10.00	249,995.20
27	pelota 20 cm de diametro en caucho sintetico	10.00	106,624.00
28	tijeras medianas papel	20.00	91,463.40
29	pegante galon liquido para todo tipo de materiales	1.00	51,527.00
30	lapices caja por 6 unidades	5.00	29,999.90
31	esferos tinta negra caja por 12 unidades	12,00	108,999.24
32	borrador de nata pz20 caja por 24 unidades	2.00	13,999.16
33	CARPETA DE ARCHIVO. Dimensiones Ancho de cartulina: 28 cm. (sin el doblez) Largo de cartulina: 35 cm. Diseño y material: Juego de carátulas y contra carátulas para el almacenamiento de folios tamaño oficio, elaborado en cartón rígido de 350 gramos (para almacenar 280 folios máximo), con refuerzo en tela coleta que debe incluir refuerzo para gancho por dentro. Debe tener impresión a una cara (externa), a una tinta (color negro), que contiene el logo oficial de la entidad y la impresión de los datos de la información que se ha de consignar en la carpeta. Cada cartulina debe presentar unas pestañas en tela coleta con dos perforaciones circulares para introducir los ganchos y a su vez, los folios. Estas pestañas deben doblarse (troquelado) hacia la parte interior. sin perder el tamaño de la carpeta (oficio), reforzando el lomo del expediente en donde se agrupan los documentos con el gancho. Acabados: Resistente al doblez y al rasgado. Rotuladas. De color preferiblemente claro, los tintes y pigmentos usados para la impresión deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles en agua. El acabado del cartón debe ser liso, suave y libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Así mismo debe estar libre de partículas metaliza, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro. El material debe estar libre de pulpas recicladas y preferiblemente con una reserva alcalina. Los adhesivos implementados deben formar una adhesión durable y permanente. Es decir, no deben alterar las propiedades de los materiales adhesivos. Así mismo deben ser resistentes al paso del tiempo, reversibles y estables en condiciones óptimas de humedad relativa y temperatura, deben impedir la propagación y contaminación por microorganismos, como bacterias e insectos.	150.00	431,970.00
34	Ganchos Legajadores. Ganchos plásticos de polipropileno, de tamaño mediano compuestos por 2 piezas, una de filamento cilíndrico, la otra como pisador de cierre lateral.Capacidad de almacenamiento de 200 folio	200.00	91,154.00
35	Cajas REF X200. Dimensiones internas: ancho: 20 cm. x alto: 28.5 cm. x largo: 39 cm. Dimensiones externas: ancho: 21 cm. x alto: 30 cm. x largo: 40 cm. Diseño: Incluye una apertura frontal con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación. Las cajas no deben tener perforaciones. Diseño y Material: Cajas producidas con cartón kraft corrugado de doble pared de calibre de 790gr; espesor de 4.1 milímetros aprox.	25.00	210,719.25
36	Cinta Adhesiva Filmoplast P • Papel especial, ph neutro, transparente superficie satinada • Libre de celulosa, contiene CaCo3 • Pegamento neutro, elástico, resistente al envejecimiento, no amarillea • Se utilizará para rasgaduras en los documentos • Medida 50 m * 2 cm	2.00	156,163.70
37	Tapabocas con tres pliegues con Cordón elástico caja por 100 unidades	4.00	63,160.44
38	Guantes de Nitrilo, no estériles, desechables. Caja por 100 unidades.	4.00	99,960.00
39	Camet para el talento humano. Tener en cuenta los datos que debe contener según el ANEXO TÉCNICO	32.00	342,720.00

Total items: 39

Total Bruto	13,696,880.00
IVA 19%	2,602,410.11
Total a Pagar	16,299,290.11

Valor en Letras:

Dieciseis millones doscientos noventa y nueve mil doscientos setenta y cuatro pesos m/cte con once cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-07-01 por $ 16,299,290.11

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764040513883 aprobado en 20221130 prefijo PS desde el número 53 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 6.99/1000

CUFE: 94c13afdbbcf474b4b784694a3088ab3a89293ce331065ae886bbf98d76ee9deebdd39bf6fd4a4e2ec5d11f2e4a3c

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214	
Versión:1	
Fecha: Memo I2022000989 – 16/03/2022	
Página:1 de 1	

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: Convenio de asociacion 9328 de 2022

Nombre del servicio: estrategia de relevos "cuidado en casa"

Nombre del asociado: Fundacion remanso de Paz

Nombre de la unidad operativa: Subdireccion para la vejez

Cobertura: 100

Periodo de reporte: Periodo de 1 de Junio a 28 de Junio de 2023

N°	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos – Aportes IDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Sosales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades	Observación
											Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	(Automático)	(Automático)	(Automático)		
1	52859585	JYNNETH	PAOLA	OCHOA	MENDEZ	COORDINADOR	15/03/2023	28/06/2023	Prestación de servicios	$ 4.565.658								$ 1.826.263	$ 228.283	$ 292.202	1	$ 9.533					$ 6.083.466	$ 4.565.658	$ 1.517.808	28		
2	1070956575	ADRIANA	MARCELA	SUAREZ	LEYTON	FISIOTERAPIA 1	29/12/2022	28/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.650.267								$ 1.460.107	$ 182.513	$ 233.617	1	$ 7.622					$ 3.650.267	$ 3.650.267	$ -	28		
3	1015447262	ANGIE	BRIZZETH	PANESSO	GUTIERREZ	FISIOTERAPIA 2	1/06/2023	28/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.650.267								$ 1.460.107	$ 182.513	$ 233.617	1	$ 7.622					$ 3.650.267	$ 3.650.267	$ -	28	LA FISIOTERAPEUTA ANGIE PANESSO RENUNCIA DESDE EL 1 DE JUNIO DE 2023 A LA FISIOTERAPEUTA LINK ESTRADA QUE TRABAJO HASTA EL 31 DE MAYO	
4	52698172	SANDRA	MILENA	MENDOZA		TRABAJO SOCIAL	29/12/2022	28/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.650.267								$ 1.460.107	$ 182.513	$ 233.617	1	$ 7.622					$ 3.650.267	$ 3.650.267	$ -	28		
5	1024566564	YASMIN	CAROLINA	PULIDO	MORENO	TRABAJO SOCIAL	29/12/2022	28/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.650.267								$ 1.460.107	$ 182.513	$ 233.617	1	$ 7.622					$ 3.650.267	$ 3.650.267	$ -	28		
6	1077143022	JHON	FREDY	ROJAS	GARZON	TERAPEUTA OCU	1/03/2023	28/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.650.267								$ 1.460.107	$ 182.513	$ 233.617	1	$ 7.622					$ 3.650.267	$ 3.650.267	$ -	28		
7	1022388654	DANIELLA		OSORIO	RODRIGUEZ	TERAPEUTA OCU	29/12/2022	28/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.650.267								$ 1.460.107	$ 182.513	$ 233.617	1	$ 7.622					$ 3.650.267	$ 3.650.267	$ -	28		
8	1030848112	LINDA	KATHERINE	GALEANO	GONZALEZ	PSICOLOGIA 1	29/12/2022	28/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.650.267								$ 1.460.107	$ 182.513	$ 233.617	1	$ 7.622					$ 3.650.267	$ 3.650.267	$ -	28		
9	1024556980	DAVID	STEVEN	FIGUEROA	ERAZO	PSICOLOGIA 2	29/12/2022	28/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.650.267								$ 1.460.107	$ 182.513	$ 233.617	1	$ 7.622					$ 3.650.267	$ 3.650.267	$ -	28		
10	1012394360	YULY	DUPERLY	AREVALO	BARRIOS	JEFE ENFERMERI	29/12/2022	28/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.650.267								$ 1.460.107	$ 182.513	$ 233.617	1	$ 7.622					$ 3.650.267	$ 3.650.267	$ -	28		
11	45443603	NADINA		LAMBIS	CASTRO	JEFE ENFERMERI	29/12/2022	28/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.650.267								$ 1.460.107	$ 182.513	$ 233.617	1	$ 7.622					$ 3.650.267	$ 3.650.267	$ -	28		
12	53048759	DIANA	MARCELA	PRIETO	PEDROZA	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
13	1014189647	ANDREA	LORENA	GUZMAN	RIVAS	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
14	1030685218	DANIELA	STEPHANIA	BALLESTEROS	PANCHE	AUX. ENFERMERI	5/09/2023	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
15	39578355	MAYERLY		ALFONSO	PAEZ	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
16	1033811586	ANJHELI	NICOLE	AROCA	GUERRA	AUX. ENFERMERI	5/09/2023	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
17	5243999	AMANDA	ELISA	TOBAR	BERNAL	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
18	1012361333	JOSE	FABIAN	WILANSON	MONTAÑO	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
19	1000319668	NICOL	GIANINI	SANCHEZ	LOPEZ	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
20	1143364553	KEVIN	MANUEL	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
21	1073686580	MIGUEL	ANGEL	CANGREJO	MARQUEZ	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
22	1030682658	YEIMMI	CAROLINA	PAMPLONA	CORTES	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
23	1010219579	KATHERIN	TATIANA	CABALLERO	ROMERO	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
24	52619236	SOLEDAD		ESPINOSA	REYES	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
25	1030557419	LISETH	YILIBETH	ALMEIDA	SEGURA	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
26	1022345022	OLGA	MILENA	RINCON	CARDONA	AUX. ENFERMERI	5/09/2023	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
27	1025006937	LAURA	MARCELA	CUELLAR	MOLINA	AUX. ENFERMERI	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
28	1030656357	JESUS	ANTONIO	ZORILLA	AVILA	AUX. ENFERMERI	5/09/2023	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
29	1023922861	JESSICA	ALEJANDRA	MOYANO		AUX. ENFERMERI	6/1/2023	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28	LA AUX EN ENFERMERIA JESSICA MOYANO RENUNCIA DESDE EL 1 DE JUNIO DE 2023 A LA AUX LINK ESTRADA QUE TRABAJO HASTA EL 31 DE MAYO	
30	1000526975	JESSICA	MAYERLY	MONTAÑEZ	CASTELLANOS	AUX. ENFERMERI	3/16/2023	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 1.863.076								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.199	$ 1.863.076	$ 528.123	28		
31	52859585	NIYIRET		VALENCIA	LASSO	GESTOR DOCUM	12/29/2022	6/28/2023	Prestación de servicios	$ 2.391.200								$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220					$ 2.391.200	$ 2.391.200	$ -	28		
									TOTAL	$ 78.857.967	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 36.427.329	$ 4.553.416	$ 5.828.373		$ 190.151	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 90.410.112	$ 78.857.967	$ 11.552.145			

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
Representante Legal

YULIANNA VANNESA PEREZ FRANCO
Revisor fiscal - Contador

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Gmail **Paola Ochoa <cuidadoencasaremapaz@gmail.com>**

novedad talento humano

4 mensajes

Paola Ochoa <cuidadoencasaremapaz@gmail.com> 18 de mayo de 2023, 15:35
Para: Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>, Laura Julieta Gomez Diaz <ljgomezd@sdis.gov.co>, Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>, Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>, dmoram@sdis.gov.co

respetuosamente, refiero:

1. se envía corrección de la Auxiliar de Enfermería - DANIELA STEPHANIA BALLESTEROS PANCHE.
2. se envia cambio de fisiterapeuta:

ANGIE BRIZZETD PANESO GUTIERREZ (INGRESA)
LINA ALEJANDRA ESTRADA SARMIENTO (SALE)

2 adjuntos

daniela A.E.pdf
1205K

fisio. angie.pdf
1158K

Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co> 20 de mayo de 2023, 6:16
Para: Paola Ochoa <cuidadoencasaremapaz@gmail.com>, Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com>
Cc: Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>, Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>, Laura Julieta Gomez Diaz <ljgomezd@sdis.gov.co>, Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>

Cordial saludo,

Con base en lo recibido se pasa a dar aval a la hoja de vida y soportes de Daniela Ballesteros.

Con respecto a Angie Paneso, su hoja de vida expresa como experiencia laboral su vinculación con la Universidad Manuela Beltran pero su soporte es con la Fundación REMAPAZ. En esa vía se solicita el soporte respectivo sea de la Universidad Manuela Beltrán o que se corrija la hoja de vida si su experiencia es con la Fundación REMAPAZ.

Quedamos a la espera de este ajuste para su aprobación.

De: Paola Ochoa <cuidadoencasaremapaz@gmail.com>
Enviado: jueves, 18 de mayo de 2023 15:35
Para: Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>; Laura Julieta Gomez Diaz <ljgomezd@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>; Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>
Asunto: novedad talento humano

[El texto citado está oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Paola Ochoa <cuidadoencasaremapaz@gmail.com> 1 de junio de 2023, 16:29
Para: Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>
Cc: Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com>, Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>, Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>, Laura Julieta Gomez Diaz <ljgomezd@sdis.gov.co>, Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>

cordial saludo
Se envía corrección en hoja de vida Fisioterapeuta ANGIE BRIZZETD PANESO GUTIERREZ.
[El texto citado está oculto]

fisio. angie.pdf
1345K

Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co> 1 de junio de 2023, 11:11
Para: Paola Ochoa <cuidadoencasaremapaz@gmail.com>
Cc: Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com>, Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>, Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>, Laura Julieta Gomez Diaz <ljgomezd@sdis.gov.co>, Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>

Cordial saludo,

Con base en lo recibido se da aprobación al cambio de talento humano solicitado

Se recuerda que frente a cada cambio de talento humano el asociado debe enviar a la supervisión las actas de entrega e inducción que correspondan a estos cambios, en el periodo respectivo.

De: Paola Ochoa <cuidadoencasaremapaz@gmail.com>
Enviado: jueves, 1 de junio de 2023 16:29
Para: Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>
Cc: Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>; Laura Julieta Gomez Diaz <ljgomezd@sdis.gov.co>; Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>
Asunto: Re: novedad talento humano

[El texto citado está oculto]

ACTA N ___

FECHA: 01 de Junio de 2023

HORA: 07:00 a.m. - 7:30 am.

LUGAR: Oficina principal Remanso de Paz

TEMA: Empalme y entrega para cargo fisioterapeuta.

ASISTENTES: Ver Registro de asistencia.

DATOS GENERALES:

a) Nombre del responsable quien hace la entrega: LINA ALEJANDRA ESTRADA

b) Cargo: fisioterapia.

c) Tema de entrega: Usuarios atendidos, dotación, papelería.

d) Nombre del responsable quien recibe: ANGIE BRIZZETH PANESSO.

e) Cargo: fisioterapia.

DESARROLLO.

f) La fisioterapeuta LINA ALEJANDRA ESTRADA que egresa el día 31 de mayo de 2023 hace entrega de los siguientes usuarios atendidos a la fecha a la fisioterapeuta ANGIE BRIZZETH PANESSO que ingresa el día 1 de junio de 2023 y los recibe a satisfacción.

NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE DE LA PERSONA MAYOR	EDAD	LOCALIDAD
51697397	ANA CECILIA OCHOA MALAGON	67	TUNJUELITO
20169164	ANA RAQUEL CABRA VARGAS	85	CIUDAD BOLÍVAR
19151980	ANATOLIO RODRIGUEZ	72	SAN CRISTOBAL
4066030	ANTONIO JOSE MURCIA SANCHEZ	69	KENNEDY
21128996	AURORA ULLOA	95	CIUDAD BOLÍVAR
23473084	BARBARA PABON PARRA	84	KENNEDY
35337595	BERNARDA LEAÑO DE COLLANTES	70	CIUDAD BOLÍVAR
23486403	BLANCA ALCIRA BEDOYA	74	BOSA
41613916	BLANCA GRACIELA AVILA DUARTE	69	SAN CRISTOBAL
21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO ECHEVERRY	86	USME
19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ	70	USME
41448255	CARMEN EVELIA REYES TRIANA	76	CIUDAD BOLÍVAR
51856123	CARMEN ROSA MACIAS LOPEZ	63	KENNEDY
21060236	CECILIA GOMEZ DE RIOS		CIUDAD BOLÍVAR
41397396	CECILIA JIMENEZ DE BETANCOURT	75	TUNJUELITO
22806147	ELIS MARIA MERCADO RIVERA	76	BOSA
20530775	ELOISA REYES ROMERO	96	CIUDAD BOLÍVAR
19175182	EULOGIO ALFONSO CHIQUILLO	71	SANTA FE
41759533	GLORIA CATALINA CIFUENTES POCATERRA	81	RAFAEL URIBE URIBE
164482	GUILLERMO RODRIGUEZ	94	SAN CRISTOBAL
79256998	HECTOR RICAURTE QUIROGA	72	CIUDAD BOLÍVAR
23260992	HERMELINDA ACERO AMAYA	81	BOSA
2907703	HERNANDO RODRIGUEZ MORA	86	CIUDAD BOLÍVAR
1631312	JESUS ANTONIO RAMOS SILVA	93	KENNEDY
19052296	JESUS ELIAS MENDEZ	75	BOSA
17056104	JOSE BELISARIO ROJAS CONTRERAS	81	SAN CRISTOBAL
5788409	JOSE DE JESUS TELLEZ CORTES	74	CIUDAD BOLÍVAR
4089600	JUAN ANTONIO VARGAS TORRES	84	KENNEDY

51612989	JULIA BETTY FERNANDEZ CARO	68	RAFAEL URIBE URIBE
19252203	JUVENAL FONTECHA CORTES	70	CIUDAD BOLÍVAR
52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON NIETO	81	RAFAEL URIBE URIBE
20138850	LEONOR SANCHEZ DE PEDROZA	87	SAN CRISTOBAL
79264802	LUIS CARLOS CUESTA SIERRA	70	CIUDAD BOLÍVAR
346985	LUIS CESAREO VILLALBA VEGA	83	USME
28950494	MARIA CASIMIRA DE JESUS MARTINEZ DE MARTINEZ	84	RAFAEL URIBE URIBE
28806455	MARIA DILIA LOAIZA DE ARIAS	89	RAFAEL URIBE URIBE
41748371	MARIA ELVIA PARRA RODRIGUEZ	82	KENNEDY
20049553	MARIA EVA HERNANDEZ GUERRERO	90	CIUDAD BOLÍVAR
41396649	MARIA INES CORREDOR DE SANDINO	75	SAN CRISTOBAL
41787499	NEFER URQUIJO TELLEZ	64	KENNEDY
33081233	NERIS CECILIA SERRANO RAMIREZ	65	KENNEDY
19227860	PEDRO MARIA CIFUENTES FORERO	69	SAN CRISTOBAL
20101680	REINALDA OROZCO DE CUERVO	101	TUNJUELITO
28114953	ROMELIA FONTECHA FONTECHA	87	KENNEDY
20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	78	RAFAEL URIBE URIBE
41536814	ROSALVA SANDOVAL ALVAREZ	72	CIUDAD BOLÍVAR
41326341	SOLEDAD ABELLO DE CASTIBLANCO	79	KENNEDY
19310972	VICTOR JAIME NIÑO BARACALDO	68	PUENTE ARANDA

1. La coordinación del programa hace entrega a la fisioterapeuta ANGIE BRIZZETH PANESSO los siguientes implementos de dotación faltantes:

ELEMENTO	CANTIDAD
Tapabocas desechable de tiras elásticas para orejas, 3 pliegues; colores blanco, azul o verde; presentación caja x 100 unidades.	2
Guantes estériles en látex caja x 100 unidades	2

Jabón Antibacterial: Frasco jabón anti bacterias combinación de tenso activos, espesantes, estabilizantes emulsificantes, solventes, secuestrantes, bactericidas, germicidas, humectante, preservantes, sin aroma o fragancia. Presentación por 3800 - 4000 ml. Datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, fecha de vencimiento y número de registro sanitario.	1
Toalla de papel: Toalla desechable de manos biodegradable, tipo dobladas en Z, presentación paquete por 150 unidades. Dimensiones aproximadas 22 X 24 CM; color blanco, No de hojas doble. X CAJA	2
Papel crepe en colores diversos Paquete X 10 unidades en Diferentes Colores	1
Papel Seda en diferentes colores X 10 unidades	1
Papel periódico x Pliegos	2
Pegante para papel	1
Vinilos de colores variados	1
Paquetes de Cartón Paja tamaño oficio. Paquete x 25	1
Paquetes de Palos de paleta X100	1
Paquetes de Palos para pinchos x 100	1
Papel kraft. Rollo de 60 X 100	1
Papel Iris	1
Foamy de diferentes colores. Hoja tamaño carta para decoración o manualidades	1
Lápices Caja por 6 unidades	1

Esferos tinta negra Caja por 12 unidades	1
Tapabocas con tres pliegues con Cordón elástico caja por 100 unidades	1
Guantes de Nitrilo, no estériles, desechables. Caja por 100 unidades.	1
Tijeras medianas papel	1
Borrador de Nata PZ20 Caja x 24	1

La coordinación y la delegada documental realizan la socialización del anexo técnico junto con los lineamientos de los formatos a diligenciar tales como:

- **Formato para el registro diario de actividades del cuidado para la salud:** Acercamiento y acogida: registrar como se recibe a la persona mayor realizando

Examen físico o evaluación cefalocuadal, registrar datos suministrados por el cuidador.

Registrar cambios de conducta de la persona (ansiedad, confusión, irritación) incluyendo conductas mostradas, factores precipitantes, cuidados prestados y respuesta final del participante.

Registrar los cambios en el estado de la persona, suministro, aceptación y tolerancia de alimentación y la administración de medicamentos; registrar los datos del progreso del estado general, sea favorable o desfavorable.

Acompañamiento en aseo y alimentación: registrar procesos de aseo, alistamiento incluyendo el baño, lavado de dientes, peinado, vestido, aplicación de crema y colonia

en los casos que aplique, aseo personal e higiene.

Registrar si participa en las actividades de esparcimiento.

Registrar detalladamente los cuidados, haciendo referencia de los datos que tienen que ver con sus características y condición de salud, es importante registrar estados de ánimo. Datos claros y concisos sobre señales de alarma, toma de decisiones para la atención en su institución prestadora de salud, si así lo amerita.

Entrega de la Persona Mayor: registrar como se entrega a la persona mayor realizando examen físico o evaluación cefalocuadal, toma de signos vitales y socializar la información con el cuidador.

- Cruce individual de bases de datos
- PAC (Plan de atención en casa):
- Valoración inicial
- Atenciones de profesional

Se realiza entrega, capacitación, inducción y familiarización de cada uno de los formatos anteriormente mencionados con sus respectivos instructivos y donde se realizan ejemplos para su completa claridad.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Lina Alejandra Estrada	Fisioterapia	Remapaz	Lina Estrada
Angie Paniesso	Fisioterapia	Remapaz	Angie Paniesso

Anexos:

1. Registro de Asistencia

Elaboró: Paola Ochoa

ACTA N ___

FECHA: 01 de Junio de 2023

HORA: 07:00 a.m. - 7:30 am.

LUGAR: Oficina principal Remanso de Paz

TEMA: Empalme y entrega para cargo auxiliar de enfermería.

ASISTENTES: Ver Registro de asistencia.

DATOS GENERALES:

a) Nombre del responsable quien hace la entrega: YURI ANDREA CABANZO LOPEZ

b) Cargo: Auxiliar de enfermería.

c) Tema de entrega: Usuarios atendidos, dotación, papelería.

d) Nombre del responsable quien recibe: JESSICA ALEJANDRA MOYANO.

e) Cargo: Auxiliar de enfermería.

DESARROLLO.

f) La auxiliar de enfermería YURI ANDREA CABANZO LOPEZ que egresa el día 31 de mayo de 2023 hace entrega de los siguientes usuarios atendidos a la fecha a la auxiliar

JESSICA ALEJANDRA MOYANO que ingresa el día 1 de junio de 2023 y los recibe a satisfacción.

N DE CEDULA	NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO	LOCALIDAD
20169164	ANA RAQUEL CABRA VARGAS	85	MUJER	CIUDAD BOLÍVAR
21128996	AURORA ULLOA	95	MUJER	CIUDAD BOLÍVAR
20530775	ELOISA REYES ROMERO	96	MUJER	CIUDAD BOLÍVAR
5788409	JOSE DE JESUS TELLEZ CORTES	74	HOMBRE	CIUDAD BOLÍVAR
41536814	ROSALVA SANDOVAL ALVAREZ	72	MUJER	CIUDAD BOLÍVAR

1. La Auxiliar de enfermería hace entrega de los elementos de dotación tales como: botiquín y papelería de acuerdo a novedades y notas de enfermería y la auxiliar JESSICA ALEJANDRA MOYANO los recibe a satisfacción.

ELEMENTO	CANTIDAD
Termómetro Digital	1
Tensiómetro digital de brazo	1
Pulsi Oximetro	1
Fonendoscopio	1

Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios fabricado en lámina. Fijo con dos entrepaños y cavidad para variedad de frascos. Puerta de vidrio enmarcada con cerradura. Terminado en pintura electrostática. De acuerdo a la resolución 0705 DE 2007 botiquín Tipo A- de primeros auxilios, en lona o plástico para salidas extramurales.	1

2. La coordinación del programa hace entrega a la auxiliar de enfermería JESSICA ALEJANDRA MOYANO los siguientes implementos de dotación faltantes:

ELEMENTO	CANTIDAD
Tapabocas desechable de tiras elásticas para orejas, 3 pliegues; colores blanco, azul o verde; presentación caja x 100 unidades.	2
Guantes estériles en látex caja x 100 unidades	2
Jabón Antibacterial: Frasco jabón anti bacterias combinación de tenso activos, espesantes, estabilizantes emulsificantes, solventes, secuestrantes, bactericidas, germicidas, humectante, preservantes, sin aroma o fragancia. Presentación por 3800 - 4000 ml. Datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, fecha de vencimiento y número de registro sanitario.	1
Toalla de papel: Toalla desechable de manos biodegradable, tipo dobladas en Z, presentación paquete por 150 unidades. Dimensiones aproximadas 22 X 24 CM; color blanco, No de hojas doble. X CAJA	2
Papel crepe en colores diversos Paquete X 10 unidades en Diferentes Colores	1
Papel Seda en diferentes colores X 10 unidades	1

Papel periódico x Pliegos	2
Pegante para papel	1
Vinilos de colores variados	1
Paquetes de Cartón Paja tamaño oficio. Paquete x 25	1
Paquetes de Palos de paleta X100	1
Paquetes de Palos para pinchos x 100	1
Papel kraft. Rollo de 60 X 100	1
Papel Iris	1
Foamy de diferentes colores. Hoja tamaño carta para decoración o manualidades	1
Lápices Caja por 6 unidades	1
Esferos tinta negra Caja por 12 unidades	1
Tapabocas con tres pliegues con Cordón elástico caja por 100 unidades	1
Guantes de Nitrilo, no estériles, desechables. Caja por 100 unidades.	1
Tijeras medianas papel	1
Borrador de Nata PZ20 Caja x 24	1

La coordinación y la delegada documental realizan la socialización del anexo técnico junto con los lineamientos de los formatos a diligenciar tales como:

- **Formato para el registro diario de actividades del cuidado para la salud:** Acercamiento y acogida: registrar como se recibe a la persona mayor realizando

Examen físico o evaluación cefalocuadal, registrar datos suministrados por el cuidador.

Registrar cambios de conducta de la persona (ansiedad, confusión, irritación) incluyendo conductas mostradas, factores precipitantes, cuidados prestados y respuesta final del participante.

Registrar los cambios en el estado de la persona, suministro, aceptación y tolerancia de alimentación y la administración de medicamentos; registrar los datos del progreso del estado general, sea favorable o desfavorable.

Acompañamiento en aseo y alimentación: registrar procesos de aseo, alistamiento incluyendo el baño, lavado de dientes, peinado, vestido, aplicación de crema y colonia en los casos que aplique, aseo personal e higiene.

Registrar si participa en las actividades de esparcimiento.

Registrar detalladamente los cuidados, haciendo referencia de los datos que tienen que ver con sus características y condición de salud, es importante registrar estados de ánimo. Datos claros y concisos sobre señales de alarma, toma de decisiones para la atención en su institución prestadora de salud, si así lo amerita.

Entrega de la Persona Mayor: registrar como se entrega a la persona mayor realizando examen físico o evaluación cefalocuadal, toma de signos vitales y socializar la

información con el cuidador.

- Cruce individual de bases de datos
- **Escala BARTHEL:** Escala de Valoración Funcional, se realiza en la fase de conociendo; en esta fase, se debe identificar si la persona mayor tiene alguno de sus derechos vulnerados, para realizar la activación de ruta de manera inmediata con la entidad correspondiente, este ejercicio se debe garantizar desde el momento en que se conoce la situación. Aplicación del Barthel, se realiza en la fase de ingreso de la estrategia y es definida por la Subdirección para la Vejez, para verificar el nivel de dependencia de la persona mayor y solicitará la valoración médica no mayor a tres meses, para verificar diagnósticos y estado de salud, documentos que serán anexados al Formato de validación.
- PAC (Plan de atención en casa):
- Valoración inicial
- Atenciones de auxiliar de enfermería

Se realiza entrega, capacitación, inducción y familiarización de cada uno de los formatos anteriormente mencionados con sus respectivos instructivos y donde se realizan ejemplos para su completa claridad.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yuri Cabanzo	Enfermera	Remapaz	Yuri Cabanzo
Jessica Mayano	Aux. Enfermería	Remapaz	Jessica Mayano

Anexos:

1. Registro de Asistencia

Elaboró: Paola Ochoa

Gmail Paola Ochoa <cuidadoencasaremapaz@gmail.com>

novedad talento humano convenio 9328-2022

2 mensajes

Paola Ochoa <cuidadoencasaremapaz@gmail.com> 30 de Mayo de 2023,16:57
Para: Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>

Cordial Saludo
Por la presente envio novedad en talento humano para su aprobación:
SALE - Yuri Andrea Cabanzo Lopez
INGRESA - Jessica Alejandra Moyano Algeciras
agradezco su atención y pronta aprobación.

A.E jessica moyano.pdf
3085K

Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co> 01 de junio de 2023, 16:58
Para: Paola Ochoa <cuidadoencasaremapaz@gmail.com>

Cordial saludo,

Una vez revisados los soportes se da aval para el cambio de talento humano solicitado

Enviado desde Outlook para Android

From: Paola Ochoa <cuidadoencasaremapaz@gmail.com>
Sent: Thursday, June 1, 2023 4:57:17 PM
To: Nelson Enrique Alvarado Cas llo <nalvaradoc@sdis.gov.co>
Subject: novedad talento humano convenio 9328-2022

[El texto citado está oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

ACTA N ___

FECHA: 01 de junio de 2023

HORA: 07:00 a.m. - 7:30 am.

LUGAR: Oficina principal Remanso de Paz

TEMA: Entrega insumos de auxiliar enfermería que se retiró del convenio 9328 de 2022.

ASISTENTES: Ver Registro de asistencia.

DATOS GENERALES:

a) Nombre del responsable quien hace la entrega: NIYIRET VALENCIA LASSO

b) Cargo: Gestora documental.

c) Tema de entrega: Dotación, papelería.

d) Nombre del responsable quien recibe: NADINA LAMBIS.

e) Cargo: Jefe en enfermería.

DESARROLLO.

a) La gestora documental NIYIRET VALENCIA LASSO hace entrega de los siguientes elementos a la jefe en enfermería NADINA LAMBIS el día 1 de junio de 2023 y los

elementos de dotación tales como: botiquín y papelería de acuerdo a novedades y notas de enfermería y los recibe a satisfacción.

ELEMENTO	CANTIDAD
Termómetro Digital	1
Tensiómetro digital de brazo	1
Pulsi Oximetro	1
Fonendoscopio	1
Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios fabricado en lámina. Fijo con dos entrepaños y cavidad para variedad de frascos. Puerta de vidrio enmarcada con cerradura. Terminado en pintura electrostática. De acuerdo a la resolución 0705 DE 2007 botiquín Tipo A- de primeros auxilios, en lona o plástico para salidas extramurales.	1

Se realiza entrega, de lo anteriormente mencionado con sus respectivos instructivos y donde se realizan ejemplos para su completa claridad.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Nadina Lambis	Jefe Enfermeria	Rema paz	
Paola Ochoa	Coordinación	Rema paz	
Nyiret Valencia	G. Documental	rema paz	

Anexos:

1. Registro de Asistencia

Elaboró: Paola Ochoa

HONORARIOS
COSTOS FIJOS

RemaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y HONORARIOS.

Yo, JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ identificada con cedula de ciudadanía número 52.859.585 expedida en Bogotá D.C, en mi condición de representante legal de FUNDACION REMANSO DE PAZ "REMAPAZ" CON NIT 900.439.716-5 debidamente registrada en cámara de comercio de Bogotá, quien declaro bajo gravedad de juramento, que se dio cumplimiento a las obligaciones frente al pago de sistema de seguridad social integral, a los soportes que acrediten el pago de honorarios y/o salarios y de los aportes mensuales a los sistemas de seguridad social de las personas que se encuentran vinculadas por contrato de prestación de servicios en el periodo de ejecución del 1 de Abril al 30 de Abril de 2023 en el marco del convenio 9328 de 2022 con objeto "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS,ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACCIONES DE CUIDADO BÁSICO EN EL HOGAR DE MANERA TRANSITORIA, REALIZANDO TIEMPOS DE RELEVOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".

Dada en Soacha, a los (08) días del mes de julio de 2023.

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
C.C 52.859.585 DE BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ
NIT. 900.439.716-5

YULIANA VANESSA PEREZ FRANCO
C.C 1.093.225.726
TP 250744-T
REVISOR FISCAL
FUNDACION REMANSO DE PAZ

Bogotá D.C

Señores:

Secretaria Distrital de Integración Social, área Técnica y Supervisión

Asunto:

Novedad FORMS

CORDIAL SALUDO

Nos permitimos informar que para el mes de Junio los registro efectuados por algunos miembros del talento humano pertenecientes al Servicio Social Cuidado en Casa se han visto intermitentes por diferentes problemáticas que se exponen a continuación:

- Falta de internet en el teléfono móvil.
- Daño del teléfono móvil.
- Problemas de seguridad.
- Falta de señal.
- Teléfonos con tecnología nula la cual no permite el ingreso a la plataforma.
- Los días sábados el personal del talento humano se encuentra en entrega de documentación y cualificación de formatos.

Se informa a nivel general ya que las problemáticas expuestas son similares o iguales en cada uno del personal de talento humano que vamos a aclararles en la siguiente tabla:

NOVEDADES FORM JUNIO							
Cédula	**Nombres**		**Apellidos**		**Cargo**	**DIAS NO REGISTRADOS EN FORM**	**JUSTIFICACION**
53048759	DIANA	MARCELA	PRIETO	PEDROZA	AUX. ENFERMERIA		SIN NOVEDAD
1014189647	ANDREA	LORENA	GUZMAN	RIVAS	AUX. ENFERMERIA	4,23	INCAPACIDAD Y CONECTIVIDAD
1030685218	DANIELA	STEPHANIA	BALLESTEROS	PANCHE	AUX. ENFERMERIA	12,17,18,23,25,26,28	NO APARECIA EN FORM
39578355	MAYERLY		ALFONSO	PAEZ	AUX. ENFERMERIA	9,17	CONECTIVIDAD
1033811586	ANJHELY	NICOLE	AROCA	GUERRA	AUX. ENFERMERIA	2,3,15	CONECTIVIDAD
52435999	AMANDA	ELISA	TOBAR	BERNAL	AUX. ENFERMERIA	5	CONECTIVIDAD
1012361333	JOSE	FABIAN	WILANSON	MONTAÑO	AUX. ENFERMERIA	8	CONECTIVIDAD

1000319658	NICOL	GIANNI	SANCHEZ	LOPEZ	AUX. ENFERMERIA	15	CONECTIVIDAD
1143364553	KEVIN	MANUEL	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	AUX. ENFERMERIA	13	CONECTIVIDAD
1073686589	MIGUEL	ANGEL	CANGREJO	MARQUEZ	AUX. ENFERMERIA	6,15	CONECTIVIDAD
1030682658	YEIMMI	CAROLINA	PAMPLONA	CORTES	AUX. ENFERMERIA	4,5,6,12,13,18,19,20,23,25,26,27	CONECTIVIDAD, ESTUVO SIN CELULAR
1010219579	KATHERIN	TATIANA	CABALLLERO	ROMERO	AUX. ENFERMERIA	13	CONECTIVIDAD
52619236	SOLEDAD		ESPINOSA	REYES	AUX. ENFERMERIA	4,5,6,13,17,20,24,27	CONECTIVIDAD
1030557419	LISETH	YILIBETH	ALMEIDA	SEGURA	AUX. ENFERMERIA	13,27	CONECTIVIDAD
1022345022	OLGA	MILENA	RINCON	CARDONA	AUX. ENFERMERIA		NO HIZO NINGUN REGISTRO YA QUE NO APARECE EN FORM
1023009937	LAURA	MARCELA	CUELLAR	MOLINA	AUX. ENFERMERIA		NO HIZO NINGUN REGISTRO YA QUE NO TIENE CELULAR
40048682	ILDA	FERNANDA	MALAGON	APONTE	AUX. ENFERMERIA	2	CONECTIVIDAD
79807129	WILMER	JAVIER	CASTELLANOS	AGUILAR	AUX. ENFERMERIA	2,3,4,5,6,9,11,12,13,16,17,18,19,20,23,24,25,26,27,	SE RETIRO Y NO SE ENCOTRO REEMPLAZO Y SUS ELEMENTOS SE LE ENTREGARON A LA JEFE NADINA LAMBIS
53891762	YURI	ANDREA	CABANZO	LOPEZ	AUX. ENFERMERIA	15,16,18,19,23,24	CONECTIVIDAD
1000020975	JESSICA	MAYERLY	MONTAÑEZ	CASTELLANOS	AUX. ENFERMERIA	28	CONECTIVIDAD
52698172	SANDRA	MILENA	MENDOZA		TRABAJO SOCIAL 1	28	LABORES ADMINISTRATIVAS
1030648112	LINDA	KATHERINE	GALEANO	GONZALEZ	PSICOLOGIA 1	28	LABORES ADMINISTRATIVAS
1077143022	JHON	FREDY	ROJAS	GARZON	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	28	LABORES ADMINISTRATIVAS
1070956575	ADRIANA	MARCELA	SUAREZ	LEYTON	FISIOTERAPIA 1	28	LABORES ADMINISTRATIVAS
1012394360	YULY	DUPERLY	AREVALO	BARRIOS	JEFE ENFERMERIA 1	28	LABORES ADMINISTRATIVAS
1024566564	YASMIN	CAROLINA	PULIDO	MORENO	TRABAJO SOCIAL 2	3,4,17,25,28	CONECTIVIDAD, LABORES ADMINISTRATIVAS
1024556080	DAVID	STEVEN	FIGUEROA	ERAZO	PSICOLOGIA 2	3,4,17,25,28	CONECTIVIDAD, LABORES ADMINISTRATIVAS
10223888654	DANIELLA		OSORIO	RODRIGUEZ	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	3,4,17,25,28	CONECTIVIDAD, LABORES ADMINISTRATIVAS
1010204728	LINA	ALEJANDRA	ESTRADA	SARMIENTO	FISIOTERAPIA 2	3,4,17,25,28	CONECTIVIDAD, LABORES ADMINISTRATIVAS

45443603	NADINA		LAMBIS	CASTRO	JEFE ENFERMERIA 2	3,4,17,25,28	CONECTIVIDAD, LABORES ADMINISTRATIVAS

Desde el área de coordinación se esta realizando diferentes actividades y refuerzos en la obligación del registro, sin embargo, por las diferentes novedades puestas con anterioridad ha sido inconveniente para dar cumplimento al 100%.

De igual forma conforme al anexo técnico se ha dado cumplimiento con el diligenciamiento de los formatos de seguimiento expuestos por la Secretaria Distrital de Integración Social y en su plataforma oficial SIRBE.



JYNNETH PAOLA OCHOA MÉNDEZ

C.C. 52.859.585 Bogotá

REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ "REMAPAZ" NIT.

900.439.716-5

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: FUNDACION REMANZO DE
NIT: 900439716
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: PAGOCUIDADOENCASA6
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 22180925191

Fecha: 17-07-2023 **Hora:** 12:09:17
Fecha de Generación: 17-07-2023

Fecha de envío del pago: 14-07-2023
Fecha para Procesar el pago: 14-07-2023

Impreso por: 80165995

Total Registros del Lote: 31	**Registros Procesados:** 31	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $90,410,107.00	**Valor Registros Procesados:** $24,362,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
17447897261	Ahorros	53048759	DIANA PRIETO	2,391,199.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
91247528950	Ahorros	1014189647	ANDREA GUZMAN RIOS	2,391,199.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
00000000472193432	Ahorros	1030685218	DANIELLA BALLESTE	2,391,199.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
52550895552	Ahorros	39578355	MAYERLY ALFONSO	2,391,199.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
00000000541329967	Ahorros	52435999	AMANDA TOBAR	2,391,199.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
03143562537	Ahorros	1012361333	JOSE WILLANSON	2,391,199.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
00000024116433044	Ahorros	1000319658	NICOL SANCHEZ	2,391,199.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
77404760281	Ahorros	1143364553	KEVIN RODRIGUEZ	2,391,199.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
04551190027	Ahorros	1073686589	MIGUEL CANGREJO	2,391,199.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
00550488400275969	Ahorros	1030682658	YEIMMI PAMPLONA	2,391,199.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
00000024070001666	Ahorros	1010219579	KATHERINCABALLERO	2,391,199.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
30050656191	Ahorros	1000020975	YESSICA MONTA EZ	2,391,199.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
1300007485	Ahorros	1022422118	NIYIRET VALENCIA	2,391,199.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
00550488432352604	Ahorros	1024556080	DAVID FIGUEROA	3,650,266.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
91247690838	Ahorros	1030648112	LINDA GALEANO	3,650,266.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
00000111702080436	Ahorros	52698172	SANDRA MENDOZA	3,650,266.00	BANCO FALABELLA S.A.	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
21564734273	Ahorros	1024566564	YASMIN MORENO	3,650,266.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
00000000130183080	Ahorros	1022388654	DANIELLA OSORIO	3,650,266.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
00000000031964237	Ahorros	1015447262	ANGUIE PANESO	3,650,266.00	BANCO AV VILLAS	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
37246974633	Ahorros	1070956575	ADRIANA SUAREZ	3,650,266.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
00550476600049862	Ahorros	1030656357	JESUS ZORILLA	2,391,199.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
00000466600055555	Ahorros	52619235	SOLEDAD ESPINOSA	2,391,199.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023

00000000466433026	Ahorros	1030557419	LISETH ALMEIDA	2,391,199.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
00000024096431144	Ahorros	1023009937	LAURA CUELLAR	2,391,199.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
00000024110719997	Ahorros	1023922861	JESSICA MOYANO	2,391,199.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
52580186874	Ahorros	1012394360	YULY AREVALO	3,650,266.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
00550488428948324	Ahorros	1077143022	JHON ROJAS	3,650,266.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
00550488426021322	Ahorros	1022345022	OLGA RINCON	2,391,199.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023
52580184774	Ahorros	45443603	NADINA LAMBIS	3,650,266.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
91250693368	Ahorros	1033811586	NICOLE AROCA	2,391,199.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	14-07-2023
00250693366	Ahorros	52859585	PAOLA OCHOA	6,083,466.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	14-07-2023

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900439716-5	Fundacion Remanso de Paz	cra 9 # 19-21	6269139	fundacionremapaz@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
DEPENDENCIA	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					53	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	07/07/2023	69098912	$18.338.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	497.200	0		0		0	0	0	0	497.200	6
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	353.700	0		0		0	0	0	0	353.700	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.200	0		0		0	0	0	0	218.200	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	1.405.700	0		0		0	0	0	0	1.405.700	27
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	193.400	0		0		0	0	0	0	193.400	4
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	307.300	0		0		0	0	0	0	307.300	5

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.633.600	0	0	0	0	0	0		3.633.600	18
230301	Porvenir	800224808-8	6.726.300	0	0	0	0	0	0		6.726.300	29
231001	Colfondos	800227940-6	462.400	0	0	0	0	0	0		462.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.256.200	0	0	0	0	0	0		1.256.200	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	372.900				372.900	0	0	372.900			3.729	372.900	53

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.865.300	0	0	2.865.300	53

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900439716-5	Fundacion Remanso de Paz		cra 9 # 19-21	6269139	fundacionremapaz@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
DEPENDENCIA	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					53	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	07/07/2023	69098912	$18.338.600	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	3.021.900	3.021.900
Pensión	4	12.078.500	12.078.500
Riesgos Laborales	1	372.900	372.900
CCF	1	2.865.300	2.865.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	18.338.600	18.338.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900439716-5	Fundacion Remanso de Paz		cra 9 # 19-21	6269139	fundacionremapaz@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
DEPENDENCIA	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					53	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	07/07/2023	69098912	$18.338.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1003967795	REY REY LISBETH YURANI	1	0			S																	230301	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS017	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
2	CC	1007114339	ZAPATA GAMARRA CAROLINA ANDREA	1	0			S																	230201	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS005	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
3	CC	1007184081	REY REINA DARLYN NATALIA	1	0			S																	230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
4	CC	1014211749	FAURA RODRIGUEZ JEIMMY YAMILE	1	0			S																	230301	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS008	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
5	CC	1018504119	LOPEZ TORRES KAREN LORENA	1	0			S																	230301	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS037	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
6	CC	1024596283	PERILLA FLOREZ JUAN SEBASTIAN	1	0			S																	230201	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS037	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	1	9.400	CCF24	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
7	CC	1032396005	CARREÑO BECERRA JOSE BLADIMIR	1	0			S																	230201	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS005	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
8	CC	1050839376	ALVEAR TERRAZA MARCELA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
9	CC	1070619185	IBAÑEZ NAVARRO ANGIE VANESSA	1	0			S																	230301	2.888.326	462.200	0	0	0	0	EPS002	2.888.326	115.600	14-11	2.888.326	1	15.100	CCF24	2.888.326	115.600	0	0	0	0	0
10	CC	1070619185	IBAÑEZ NAVARRO ANGIE VANESSA	1	0			S													X				230301	206.309	33.100	0	0	0	0	EPS002	206.309	8.300	14-11	206.309	1	0	CCF24	206.309	8.300	0	0	0	0	0
11	CC	1070620592	VELASQUEZ BARRERO SAIRA DANIELA	1	0			S																	230301	2.643.608	423.000	0	0	0	0	EPS002	2.643.608	105.800	14-11	2.643.608	1	13.800	CCF24	2.643.608	105.800	0	0	0	0	0
12	CC	1070981594	GUTIERREZ CAMACHO LEIDY JOHANNA	1	0			S																	230301	1.211.822	193.900	0	0	0	0	EPS017	1.211.822	48.500	14-11	1.211.822	1	6.400	CCF24	1.211.822	48.500	0	0	0	0	0
13	CC	1072668709	MOLINA CANCELADA YEIMMY LIZETH	1	0			S																	230301	1.145.564	183.300	0	0	0	0	EPS005	1.145.564	45.900	14-11	1.145.564	1	6.000	CCF24	1.145.564	45.900	0	0	0	0	0
14	CC	1072668709	MOLINA CANCELADA YEIMMY LIZETH	1	0			S											X						230301	1.498.045	239.700	0	0	0	0	EPS005	1.498.045	60.000	14-11	1.498.045	1	0	CCF24	1.498.045	0	0	0	0	0	0
15	CC	1074133579	SARMIENTO PERALTA KAREN JULIETH	1	0			S																	230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS037	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
16	CC	1074135194	CASTRO GUTIERREZ YURY ASTRID	1	0			S																	230201	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS008	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
17	CC	1074158317	ROMERO RODRIGUEZ SANDRA XIMENA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
18	CC	1074158352	SABOGAL CRIOLLO LEIDY FABIOLA	1	0			S																	231001	1.389.127	222.300	0	0	0	0	EPS017	1.389.127	55.600	14-11	1.389.127	1	7.300	CCF24	1.389.127	55.600	0	0	0	0	0
19	CC	1074158352	SABOGAL CRIOLLO LEIDY FABIOLA	1	0			S													X				231001	99.224	15.900	0	0	0	0	EPS017	99.224	4.000	14-11	99.224	1	0	CCF24	99.224	4.000	0	0	0	0	0
20	CC	1074158416	ROMERO AYA LEIDY VIVIANA	1	0			S																	231001	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
21	CC	1074158780	HORTUA DUQUE JOHANA	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
22	CC	1074159064	MORA FORERO YEIMI CAROLINA	1	0			S																	230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
23	CC	1074159432	VILLALOBOS MUÑOZ LAURA ALEJANDRA	1	0			S		X															230301	887.174	142.000	0	0	0	0	EPS041	887.174	35.500	14-11	887.174	1	4.700	CCF24	887.174	35.500	0	0	0	0	0
24	CC	1074159432	VILLALOBOS MUÑOZ LAURA ALEJANDRA	1	0			S													X				230301	93.387	15.000	0	0	0	0	EPS041	93.387	3.800	14-11	93.387	1	0	CCF24	93.387	3.800	0	0	0	0	0
25	CC	1074160410	BOGOTA CORREAL KAREN NAYIBE	1	0			S																	230201	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS017	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
26	CC	1074160418	QUINTERO HERRERA ANGIE ESMERALDA	1	0			S												X					230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	0	CCF24	1.400.800	0	0	0	0	0	0
27	CC	1074160562	BOGOTA PARRADO SONIA ROCIO	1	0			S		X															230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
28	CC	1074160873	SABOGAL PABON DEISI YURANY	1	0			S																	230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS041	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
29	CC	1075654054	GOMEZ AREVALO MARIA FERNANDA	1	0			S																	230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS008	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
30	CC	1077941612	REY REY LUZ DARY	1	0			S																	230201	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
31	CC	1077941713	LEAL BELTRAN YEIMER LEONEL	1	0			S																	230201	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
32	CC	1077941928	MUÑOZ GAONA DIANA NATALI	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS041	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
33	CC	1077942248	PASTOR REY YURI ALEJANDRA	1	0			S																	25-14	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
34	CC	1077942804	MONCADA CASTRO LUISA FERNANDA	1	0			S																	230201	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS017	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
35	CC	1077942985	ESPINOSA NIÑO DERLY ROCIO	1	0			S	X																230201	140.080	22.500	0	0	0	0	EPS037	140.080	5.700	14-11	140.080	1	800	CCF24	140.080	5.700	0	0	0	0	0
36	CC	1094954747	ALVARAN CARDONA LEIDY DAHIANNA	1	0			S																	25-14	2.555.488	408.900	0	0	0	0	EPS041	2.555.488	102.300	14-11	2.555.488	1	13.400	CCF24	2.555.488	102.300	0	0	0	0	0
37	CC	1094954747	ALVARAN CARDONA LEIDY DAHIANNA	1	0			S													X				25-14	88.121	14.100	0	0	0	0	EPS041	88.121	3.600	14-11	88.121	1	0	CCF24	88.121	3.600	0	0	0	0	0
38	CC	1105692621	SOSA FERREIRA MARIA ALEJANDRA	1	0			S	X																230301	233.467	37.400	0	0	0	0	EPS002	233.467	9.400	14-11	233.467	1	1.300	CCF24	233.467	9.400	0	0	0	0	0
39	CC	1109266224	VEZGA TRUJILLO DANIA VALENTINA	1	0			S		X															230301	2.555.488	408.900	0	0	0	0	EPS002	2.555.488	102.300	14-11	2.555.488	1	13.400	CCF24	2.555.488	102.300	0	0	0	0	0
40	CC	1109266224	VEZGA TRUJILLO DANIA VALENTINA	1	0			S													X				230301	88.121	14.100	0	0	0	0	EPS002	88.121	3.600	14-11	88.121	1	0	CCF24	88.121	3.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900439716-5	Fundacion Remanso de Paz		cra 9 # 19-21	6269139	fundacionremapaz@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
DEPENDENCIA	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 53 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-07	2023-06	E	07/07/2023	69098912	$18.338.600

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estomatológ.	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
41	CC	1120575198	COFLES LOZANO ERLEY JHOAN	1	0			S	X																230301	1.488.350	238.200	0	0	0	0	EPS041	1.488.350	59.600	14-11	1.488.350	1	7.800	CCF24	1.488.350	59.600	0	0	0	0	0
42	CC	1234789790	VILLALBA MORENO LUISA FERNANDA	1	0			S																	230301	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
43	CC	20475853	GARCIA GACHARNA ANA SOFIA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
44	CC	20475963	HUERFANO GACHARNA GILMA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
45	CC	20476336	GARZON CARRILLO NELLY ISABEL	1	0			S																	230201	1.082.667	173.300	0	0	0	0	EPS017	1.082.667	43.400	14-11	1.082.667	1	5.700	CCF24	1.082.667	43.400	0	0	0	0	0
46	CC	20476336	GARZON CARRILLO NELLY ISABEL	1	0			S										X							230201	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS017	77.334	3.100	14-11	77.334	1	0	CCF24	77.334	0	0	0	0	0	0
47	CC	20476417	HORTUA BERNAL SANDRA LUCIA	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
48	CC	20476542	GUAVITA GARCIA JENNY PATRICIA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
49	CC	20476984	VILLALBA NIDIA FERNANDA	1	0			S	X	X															230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
50	CC	35536163	CASTRO IVON ALCIRA	1	0			S																	25-14	1.162.320	186.000	0	0	0	0	EPS017	1.162.320	46.500	14-11	1.162.320	1	6.100	CCF24	1.162.320	46.500	0	0	0	0	0
51	CC	39731297	GACHARNA PRIETO NELLY RUBIELA	1	0			S		X															230201	933.867	149.500	0	0	0	0	EPS017	933.867	37.400	14-11	933.867	1	4.900	CCF24	933.867	37.400	0	0	0	0	0
52	CC	39732095	LEGUIZAMON CLAVIJO NIDIA MARCELA	1	0			S										X							230201	933.867	149.500	0	0	0	0	EPS017	933.867	37.400	14-11	933.867	1	0	CCF24	933.867	0	0	0	0	0	0
53	CC	39732095	LEGUIZAMON CLAVIJO NIDIA MARCELA	1	0			S																	230201	373.547	59.800	0	0	0	0	EPS017	373.547	15.000	14-11	373.547	1	2.000	CCF24	373.547	15.000	0	0	0	0	0
54	CC	39732095	LEGUIZAMON CLAVIJO NIDIA MARCELA	1	0			S													X				230201	93.387	15.000	0	0	0	0	EPS017	93.387	3.800	14-11	93.387	1	0	CCF24	93.387	3.800	0	0	0	0	0
55	CC	39732414	MESA GUTIERREZ NIDIA ROCIO	1	0			S		X															230301	980.560	156.900	0	0	0	0	EPS005	980.560	39.300	14-11	980.560	1	5.200	CCF24	980.560	39.300	0	0	0	0	0
56	CC	39732624	PATIÑO MORENO LUZ DORIS	1	0			S																	230201	1.400.800	224.200	0	0	0	0	EPS017	1.400.800	56.100	14-11	1.400.800	1	7.400	CCF24	1.400.800	56.100	0	0	0	0	0
57	CC	4113406	ALARCON TELLEZ HUGO ROGELIO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
58	CC	51922748	MORENO GAONA MILDRED ALICIA	1	0			S																	25-14	2.643.608	423.000	0	0	0	0	EPS002	2.643.608	105.800	14-11	2.643.608	1	13.800	CCF24	2.643.608	105.800	0	0	0	0	0
59	CC	52153548	REY MORA MARTA ISABEL	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
60	CC	52466587	SOLORZANO BRAVO ANGELICA MARIA	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
61	CC	79203197	VELA SALCEDO DORANCE	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
62	CC	79818152	TRUJILLO NOEL JHON WILLIAM	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-14, 01:18:40 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 64617400

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 14/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INDEPENDIENTE		
Documento	CC1070956575	**Dirección**	CR 80 #8 - 11 APARTAMENTO 1631
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6018914547
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1070956575	ADRIANA MARCELA SUAREZ LEYTON	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.564.400	$ 250.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.564.400	$ 195.600	0,522	$ 1.564.400	$ 8.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.564.400	$ 1.564.400	$ 1.564.400	$ 0	$ 250.400	$ 195.600	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.200	$ 0	$ 454.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52435999	AMANDA ELISA TOBAR BERNAL	CL 131A 103C 38	6010101	ELISATOBARB@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	13/07/2023	69355386	$336.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52435999	AMANDA ELISA TOBAR BERNAL		CL 131A 103C 38	6010101	ELISATOBARB@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	13/07/2023	69355386	$336.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52435999	TOBAR BERNAL AMANDA ELISA	57	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	1	6.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014189647	LORENA ANDREA GUZMAN RIVAS	Calle 65B No 105 C-21	3203599000	lorenachiquidaniel@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	13/07/2023	69353757	$336.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1014189647	LORENA ANDREA GUZMAN RIVAS		Calle 65B No 105 C-21	3203599000	lorenachiquidaniel@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	13/07/2023	69353757	$336.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1014189647	GUZMAN RIVAS LORENA ANDREA	57	0			N																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	1	6.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1015447262		PANESSO GUTIERREZ ANGIE BRIZZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 6A ESTE # 30-77	SOACHA-CUNDINAMARCA	7114610	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06		9451710667	I	2023/07/07			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,600,000**	**$256,000**			**$1,600,000**	**$200,000**			**$0**	**$0**			**$1,600,000**		**$16,800**		**$0**	**$0**		**$472,800**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,600,000**	**$256,000**			**$1,600,000**	**$200,000**			**$0**	**$0**			**$1,600,000**		**$16,800**		**$0**	**$0**		**$472,800**
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						**$1,600,000**	**$256,000**			**$1,600,000**	**$200,000**			**$0**	**$0**			**$1,600,000**		**$16,800**		**$0**	**$0**		**$472,800**
1	CC	1015447262	PANESSO ANGIE	R							X									230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS008	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,600,000	1.044%	$16,800	0	$0	$0	No	$472,800
Total	**Afiliados(1)**																					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$16,800		$0	$0		$472,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1015447262		PANESSO GUTIERREZ ANGIE BRIZZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 6A ESTE # 30-77	SOACHA-CUNDINAMARCA	7114610	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06		9451710667	I	2023/07/07			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$0	$0	$16,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$16,800	$0	$0	$16,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				**1**	**$472,800**	**$0**	**$0**	**$472,800**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1033811586	Anjheli Nicole Aroca Guerra	Calle 68 # 18 l 65 sur	7651516	estiloguerra@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	17/07/2023	69404462	$358.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	28.300				28.300	0	0	28.300			283	28.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	28.300	28.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	358.900	358.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1033811586	Anjheli Nicole Aroca Guerra		Calle 68 # 18 l 65 sur	7651516	estiloguerra@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	17/07/2023	69404462	$358.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1033811586	Aroca Guerra Anjheli Nicole	59	0			N		X															230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	3	28.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-14, 03:07:11 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1055336872

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 14/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIELA STEPHANIA BALLESTEROS PANCHE		
Documento	CC1030685218	**Dirección**	CL 42D SUR #89 C - 21
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3153464020
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1030685218	DANIELA STEPHANIA BALLESTEROS PANCHE	57	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700	$ 2.800	$ 339.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022388654	DANIELLA OSORIO RODRIGUEZ	TV 64 # 1 - 55	4974235	rodriguezdaniellla11@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69373675	$454.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	195.600	0		0		0	0	0	0	195.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	250.400	0	0	0	0	0	0		250.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	8.200				8.200	0	0	8.200			82	8.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.600	195.600
Pensión	1	250.400	250.400
Riesgos Laborales	1	8.200	8.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	454.200	454.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022388654	DANIELLA OSORIO RODRIGUEZ		TV 64 # 1 - 55	4974235	rodriguezdaniellla11@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69373675	$454.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1022388654	OSORIO RODRIGUEZ DANIELLA	57	0			N																	231001	1.564.400	250.400	0	0	0	0	EPS005	1.564.400	195.600	14-11	1.564.400	1	8.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1024556080	DAVID STEVEN FIGUEROA ERAZO	cra 103 b # 82-92	4331814	davidfigueroae@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69370626	$336.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1024556080	DAVID STEVEN FIGUEROA ERAZO		cra 103 b # 82-92	4331814	davidfigueroae@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69370626	$336.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1024556080	FIGUEROA ERAZO DAVID STEVEN	57	0			N		X															230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	1	6.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53048759	DIANA MARCELA PRIETO PEDROZA	CL 44A SUR 6 26 ESTE	6313614	marce.759@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	13/07/2023	69352713	$336.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	53048759	DIANA MARCELA PRIETO PEDROZA		CL 44A SUR 6 26 ESTE	6313614	marce.759@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	13/07/2023	69352713	$336.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	53048759	PRIETO PEDROZA DIANA MARCELA	57	0			N																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	1	6.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-14, 02:50:49 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1056208484

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 14/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INDEPENDIENTE		
Documento	CC1000020975	**Dirección**	CL 67A SUR #18 Q - 20
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	73146283
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000020975	YESSICA MAYERLY MONTAÑEZ CASTELLANOS	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700	$ 0	$ 336.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-14, 03:51:58 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1056190832

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 14/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JESSICA ALEJANDRA MOYANO ALGECIRAS		
Documento	CC1023922861	**Dirección**	CL 2A #40 - 59 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3209297712
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1023922861	JESSICA ALEJANDRA MOYANO ALGECIRAS	03	00																	0	30	30	0	0	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600	$ 0	$ 330.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030656357	JESUS ANTONIO ZORRILLA AVILA	CRA99No16H56	2000000	yisus_zorrilla@outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69377307	$358.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	28.300				28.300	0	0	28.300			283	28.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	28.300	28.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	358.900	358.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030656357	JESUS ANTONIO ZORRILLA AVILA		CRA99No16H56	2000000	yisus_zorrilla@outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69377307	$358.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1030656357	ZORRILLA AVILA JESUS ANTONIO	59	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	3	28.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1077143022
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHON FREDY ROJAS GARZON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 153 # 53-22	TELÉFONO:	3218277
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7884489212**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		4			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/07/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		46195443

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 251.600
SUBTOTAL:			1	**$ 251.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 196.500
SUBTOTAL:			1	**$ 196.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 38.400
SUBTOTAL:			1	**$ 38.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 484.200**
VALOR MORA:	**$ 2.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 486.500**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1012361333	JOSE FABIAN WILLANSON MONTAÑO	CL 11 9 27 ESTE	6010000	josefabianwillansonmontano@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69367226	$360.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	145.000	0		0		0	3	500	0	145.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	3	700	0	186.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	28.300				28.300	3	100	28.400			283	28.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.500
Pensión	1	185.600	186.300
Riesgos Laborales	1	28.300	28.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	358.900	360.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1012361333	JOSE FABIAN WILLANSON MONTAÑO	CL 11 9 27 ESTE	6010000	josefabianwillansonmontano@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69367226	$360.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1012361333	WILLANSON MONTAÑO JOSE FABIAN	57	0			N		X															230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	3	28.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010219579	KATHERIN TATIANA CABALLERO ROMERO	CARRERA78I#42C 36 SUR	3057046774	caballeroromerotatiana@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69167036	$358.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	28.300				28.300	0	0	28.300			283	28.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	28.300	28.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	358.900	358.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1010219579	KATHERIN TATIANA CABALLERO ROMERO		CARRERA78I#42C 36 SUR	3057046774	caballeroromerotatiana@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69167036	$358.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010219579	CABALLERO ROMERO KATHERIN TATIANA	59	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	3	28.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030648112	LINDA KATHERINE GALEANO GONZALEZ	Carrera 72g bis a # 39c 75 sur	5639354	kathejett@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69371486	$458.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	195.600	0		0		0	8	1.800	0	197.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	250.400	0	0	0	0	8	2.400	0	252.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	8.200				8.200	8	100	8.300			82	8.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.600	197.400
Pensión	1	250.400	252.800
Riesgos Laborales	1	8.200	8.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	454.200	458.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030648112	LINDA KATHERINE GALEANO GONZALEZ		Carrera 72g bis a # 39c 75 sur	5639354	kathejett@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69371486	$458.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1030648112	GALEANO GONZALEZ LINDA KATHERINE	57	0			N																	230301	1.564.400	250.400	0	0	0	0	EPS008	1.564.400	195.600	14-11	1.564.400	1	8.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1143364553	KEVIN MANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ	carrera 112a # 68a - 91	0000000	kmanuelik@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69367905	$336.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1143364553	KEVIN MANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ	carrera 112a # 68a - 91	0000000	kmanuelik@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69367905	$336.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1143364553	RODRIGUEZ HERNANDEZ KEVIN MANUEL	57	0			N		X															230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	1	6.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | Pagada

Fecha creación reporte: 2023-06-27, 08:59:48 a. m. **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 64158551

Periodo Cotización: Junio de 2023 **Periodo Servicio:** Junio de 2023

PAGADA 27/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LAURA CUELLAR				
Documento	CC 1023009937	**Dirección**	CARRERA 43 17 29		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3128974735		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1023009937	CUELLAR MOLINA LAURA MARCELA	57	04	X															0	30	30	30	0	PORVENIR	$1.160.000	$185.600	SALUD TOTAL	$ 1.160.000	$ 145.000	SURA	$1.160.000	$ 50.500	NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 381.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$0	$0	$ 145.000	$ 50.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$0	$0	$ 381.100	$	$ 381.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030557419	LISETH YILIBETH ALMEIDA SEGURA	cll 1# 16 -07 barrio flor de millano	3046098322	liset.valeri.123@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69377111	$361.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0		0		0	7	1.200	0	146.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	7	1.500	0	187.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	28.300				28.300	7	300	28.600			283	28.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	146.200
Pensión	1	185.600	187.100
Riesgos Laborales	1	28.300	28.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	358.900	361.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030557419	LISETH YILIBETH ALMEIDA SEGURA		cll 1# 16 -07 barrio flor de millano	3046098322	liset.valeri.123@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69377111	$361.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1030557419	ALMEIDA SEGURA LISETH YILIBETH	57	0			N		X															230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	3	28.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	39578355	MAYERLY ALFONSO PAEZ	CARRERA 21F #36-02 TR 15 APT 458	9041808	maye-ajn@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	13/07/2023	68934836	$358.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	28.300				28.300	0	0	28.300			283	28.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	28.300	28.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	358.900	358.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	39578355	MAYERLY ALFONSO PAEZ	CARRERA 21F #36-02 TR 15 APT 458	9041808	maye-ajn@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	13/07/2023	68934836	$358.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	39578355	ALFONSO PAEZ MAYERLY	57	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	3	28.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-14, 10:06:06 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1055291044

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 14/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MIGUEL ANGEL CANGREJO MARQUEZ		
Documento	CC1073686589	**Dirección**	CL 6A SUR #3 B - 15 CASA ANGEL
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2351429
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1073686589	MIGUEL ANGEL CANGREJO MARQUEZ	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700	$ 0	$ 336.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-05-26, 11:12:46 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 63549753

Periodo Cotización 202305 **Periodo Servicio** 202305

PAGADA 2023-05-26 11:07:20.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OLGA MILENA RINCON CARDONA				
Documento	CC 1022345022	**Dirección**	CR 109 #22 H - 13		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3042839760		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1022345022		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					RINCON CARDONA OLGA MILENA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF								Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X	X														0	30	30	30	0			$ 1.160.000	230301		16 %	$1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	14-11	3	2,436 %	$ 1.160.000	$ 50.500	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 50.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$381.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	45443603	NADINA LAMBIS CASTRO	Calle 40 Sur # 73 D - 12	3045357977	nadinalambisc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	07/07/2023	68436721	$205.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	195.500	0		0		0	5	1.200	0	196.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	8.200				8.200	5	100	8.300			82	8.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.500	196.700
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	8.200	8.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	203.700	205.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	45443603	NADINA LAMBIS CASTRO		Calle 40 Sur # 73 D - 12	3045357977	nadinalambisc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	07/07/2023	68437321	$205.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	45443603	LAMBIS CASTRO NADINA	57	4			N																		0	0	0	0	0	0	EPS017	1.564.000	195.500	14-11	1.564.000	1	8.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1000319658	NICOL GIANINI SANCHEZ LOPEZ	CL 80B SUR 91 48	6010000	nicolgianinisanchez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69367485	$336.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1000319658	NICOL GIANINI SANCHEZ LOPEZ		CL 80B SUR 91 48	6010000	nicolgianinisanchez@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69367485	$336.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000319658	SANCHEZ LOPEZ NICOL GIANINI	57	0			N		X															230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	1	6.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022422118	NIYIRET VALENCIA LASSO	Carrera 7 # 3-87 sur	8401922	nini.valen@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69369684	$339.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	145.000	0		0		0	7	1.200	0	146.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	7	1.500	0	187.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	7	100	6.200			61	6.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	146.200
Pensión	1	185.600	187.100
Riesgos Laborales	1	6.100	6.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	339.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1022422118	NIYIRET VALENCIA LASSO		Carrera 7 # 3-87 sur	8401922	nini.valen@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69369684	$339.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1022422118	VALENCIA LASSO NIYIRET	57	0			N		X															230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	1	6.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52859585		OCHOA MENDEZ JYNNETH PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 49B N° 35 - 91 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7244987	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	2125251110	9451055681	I	2023/07/22	2023/07/07	BANCOLOMBIA	0	$756,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,607,200	$417,200			$2,607,200	$325,900			$0	$0			$2,607,200		$13,700		$0	$0		$756,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,607,200	$417,200			$2,607,200	$325,900			$0	$0			$2,607,200		$13,700		$0	$0		$756,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$2,607,200	$417,200			$2,607,200	$325,900			$0	$0			$2,607,200		$13,700		$0	$0		$756,800
1	CC	52859585 OCHOA JYNNETH																		25-14	30	$2,607,200	$417,200	EPS005	30	$2,607,200	$325,900		0	$0	$0	14-11	30	$2,607,200	0.522%	$13,700	0	$0	$0	No	$756,800
Total		**Afiliados(1)**																				$2,607,200	$417,200			$2,607,200	$325,900			$0	$0			$2,607,200		$13,700		$0	$0		$756,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52859585		OCHOA MENDEZ JYNNETH PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 49B N° 35 - 91 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7244987	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	2125251110	9451055681	I	2023/07/22	2023/07/07	BANCOLOMBIA	0	$756,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$417,200	$0	$0	$417,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$417,200	$0	$0	$417,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,700	$0	$0	$13,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$13,700	$0	$0	$13,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$325,900	$0	$0	$325,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$325,900	$0	$0	$325,900
TOTAL				**1**	**$756,800**	**$0**	**$0**	**$756,800**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52698172	SANDRA MILENA MENDOZA	Cra 85 N 85 75	3023227748	sanmile1079@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69371584	$454.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	195.600	0		0		0	0	0	0	195.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	250.400	0	0	0	0	0	0		250.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	8.200				8.200	0	0	8.200			82	8.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.600	195.600
Pensión	1	250.400	250.400
Riesgos Laborales	1	8.200	8.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	454.200	454.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52698172	SANDRA MILENA MENDOZA		Cra 85 N 85 75	3023227748	sanmile1079@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	14/07/2023	69371584	$454.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52698172	MENDOZA SANDRA MILENA	57	0			N		X															230301	1.564.400	250.400	0	0	0	0	EPS008	1.564.400	195.600	14-11	1.564.400	1	8.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-23, 10:16:12 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1055878456

Periodo Cotización: Junio de 2023 **Periodo Servicio:** Junio de 2023

PAGADO 23/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOLEDAD ESPINOSA REYES		
Documento	CC52619235	**Dirección**	TRASVERSAL 3 ESTE N 4-90
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3102193020
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal	SOLEDAD ESPINOSA REYES	**Identificación**	CC52619235
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ATP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgo	Administradora	IBC	Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC52619235	SOLEDAD ESPINOSA REYES	57	00																		30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 145.000	2,436	$ 1.160.000	$ 28.300	(NN-CCF) NINGUNA CCF		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900	$ 0	$ 358.900

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-14, 11:50:01 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1055328334

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 14/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YASMIN CAROLINA PULIDO MORENO		
Documento	CC1024566564	**Dirección**	CR 47A SUR #77 W - 40
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0000000
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1024566564	YASMIN CAROLINA PULIDO MORENO	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.564.400	$ 250.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.564.400	$ 195.600	0,522	$ 1.564.400	$ 8.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.564.400	$ 1.564.400	$ 1.564.400	$ 0	$ 250.400	$ 195.600	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.200	$ 0	$ 454.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-14, 10:13:23 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1055291783

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 14/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YEIMMI CAROLINA PAMPLONA CORTES		
Documento	CC1030682658	**Dirección**	CRA 89 F N 42 - 56 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3125764327
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1030682658	YEIMMI CAROLINA PAMPLONA CORTES	57	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	2,436	$ 1.160.000	$ 28.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 145.000	$ 28.300	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382.100	$ 0	$ 382.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012394360		AREVALO BARRIOS YULY DUPERLY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 70A BIS SUR #78C-58	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	46185808	9452866948	I	2023/07/17	2023/07/14	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	0	$498,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,611,332	$257,900			$1,611,332	$201,500			$0	$0			$1,611,332	$39,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,611,332	$257,900			$1,611,332	$201,500			$0	$0			$1,611,332	$39,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,611,332	$257,900			$1,611,332	$201,500			$0	$0			$1,611,332	$39,300		$0	$0
1	CC	1012394360 AREVALO YULY	230301	30	$1,611,332	$257,900	EPSC34	30	$1,611,332	$201,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,611,332	$39,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,611,332	$257,900			$1,611,332	$201,500			$0	$0			$1,611,332	$39,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012394360		AREVALO BARRIOS YULY DUPERLY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 70A BIS SUR #78C-58	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	46185808	9452866948	I	2023/07/17	2023/07/14	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	0	$498,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,900	$0	$0	$257,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$257,900	$0	$0	$257,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,300	$0	$0	$39,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$39,300	$0	$0	$39,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$201,500	$0	$0	$201,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$201,500	$0	$0	$201,500
TOTAL				1	$498,700	$0	$0	$498,700

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	SERVICIO SOCIAL CUIDADO EN CASA (ANTES ESTRATEGIA DE CUIDADO EN CASA - SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONA MAYOR)										
ASOCIADO:	FUNDACION Remanso DE Paz										
CONVENIO No.	9328			de:	25	11	2022	PLAZO:		6	meses
FECHA ACTA DE INICIO:	29	12	2022		FECHA DE TERMINACIÓN:			28	6	2023	
PERIODO DE INFORME:	1	6	2023	a:	28	6	2023			No. Informe:	6
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT				DEPENDENCIA:			SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ			

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACCIONES DE CUIDADO BÁSICO EN EL HOGAR DE MANERA TRANSITORIA, REALIZANDO TIEMPOS DE RELEVOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

OBLIGACIONES CONVENIO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBLIGACIONES GENERALES		
1. El asociado se compromete a elaborar un informe técnico ejecutivo en la liquidación, que evidencie el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio, durante la ejecución del convenio.	No se desarrollaron actividades dado que, de acuerdo al proceso contractual, esta liquidación se hace posterior a la finalización del convenio, y por tanto a la presentación del presente informe no aplica medio de verificación.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
2. Aportar los recursos financieros a lo que se haya comprometido durante el proceso.	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 se aportaron los recursos financieros requeridos, lo cual se soporta en el presente informe a través del documento denominado "CERTIFICACION APORTE EN ESPECIE Y FINANCIERO JUNIO" que se encuentra en la carpeta denominada "INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA" que se descrimina de la siguiente manera: Costo variable en materiales para visitas en casa $2.668.337 TOTAL APORTE EN ESPECIE $2.668.337	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/CERTIFICACION APORTE ESPECIE Y FINANCIERO
3. Aportar los recursos en especie a lo que se haya comprometido durante el proceso	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 se aportaron los recursos en especie requeridos, lo cual se soporta en el presente informe a través del documento denominado "CERTIFICACION APORTE EN ESPECIE Y FINANCIERO JUNIO" que se encuentra en la carpeta denominada "INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA" que se descrimina de la siguiente manera: Costo fijo en Talento humano $ 11.552.145 Costo variable en materiales para visitas en casa $700.373 TOTAL APORTE EN ESPECIE $12.252.518	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/CERTIFICACION APORTE ESPECIE Y FINANCIERO
4. Presentar previo a la iniciación del convenio los documentos necesarios para su ejecución	Previo a la iniciación del Convenio 9328-2022 se presentaron los documentos necesarios para la ejecución del convenio 9328-2022, documentación que se legalizó en el informe No. 1 de ejecución, por lo cual no aplica para el presente informe.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.

5. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	En el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz no tuvo que responder ante las autoridades competentes, en tanto no se presentaron actos u omisiones que causaran perjuicio a la administración o a terceros en la ejecución del convenio, como soporte se firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
6.Guardar la debida reserva sobre las actividades que se realicen, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio.	En el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz guardó la debida reserva sobre las actividades que se realizaron, ya que éstas son de propiedad de la SDIS, y sólo pueden ser utilizadas para fines propios del convenio 9328-2022, como soporte se firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
7. Presentar a la supervisión y a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDIS para su visto bueno, toda propuesta de comunicación o divulgación impresa, radial, audiovisual y de internet que contenga el nombre del proyecto de la Secretaría Distrital de Integración Social y que involucre a la población participante	En el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz realizó la entrega final del ponderable relacionado como: piezas audiovisuales, radial audiovisual o de internet; que contuviera el nombre del proyecto de la Secretaría Distrital de Integración Social y que involucrara a la población participante, por lo cual se presenta las piezas en su version final y en un total de 6 piezas con un tiempo de 3 minutos. Como soporte de esto estos videos se encuentran consignados en la carpeta "PIEZAS AUDIOVISUALES" y adicional se adjunta el correo de envio de las piezas con su aprobacion que esta denominado como "CARGUE DE PANTALLA-mail - VIDEOS PIEZAS AUDIOVISUAL PONDERABLE".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/PONDERABLES/PIEZAS AUDIOVISUALES
8. Destinar los recursos que se reciban por parte de la SDIS exclusivamente para la ejecución del presente convenio.	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 se destinaron los recursos recibidos exclusivamente en la ejecución del convenio 9328-2022. Esto se puede verificar a través de certificación expedida por la Fundación que se denomina "CERTIFICADO DESTINACION DE RECURSOS JUNIO" que se encuentra consignada en la carpeta "INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/CERTIFICACION DESTINACION DE RECURSOS JUNIO
9. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	En el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz hizo uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir, se abstuvo de divulgar la información, que pudiera llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros; como soporte se firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
10. Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	En el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz cumplió con los protocolos, manuales y demás documentos que evidenciaron la calidad de la información, subsanando las observaciones realizadas por los equipos técnico y de supervisión de la SDIS, tal como se puede evidenciar en los archivos contenidos en la carpeta denominada "CUIDADO EN CASA INFORME 6"	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6
11. Facilitar la labor del supervisor para el control y seguimiento al cumplimiento del convenio proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	La Fundación Remanso de Paz durante el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, facilitó la labor del supervisor para realizar control y seguimiento del cumplimiento del convenio 9328-2022 atendiendo y proporcionando la información y documentación solicitada, como se puede verificar en cada uno los correos enviados como respuesta a las solicitudes realizadaspor la SDIS, los cuales se presentan como medio de verificación y se encuentran contenidos en la carpeta denominada "11" dentro de la carpeta denominada las "OBLIGACIONES GENERALES", de la siguiente manera: -14/06/2023 "CARGUE DE PANTALLA - mail Observaciones informe 5 convenio 9328 de 2022" -15/06/2023 " CARGUE DE PANTALLA-mail - Revisión Informe de Supervisión" -21/06/2023 "CARGUE DE PANTALLA-mail - SOLICITUD ESTADO EGRESADOS A JUNIO 21" -16/06/2023 "CARGUE DE PANTALLA-mail - Oficio S2023099864 Caso CRISANTO LOPEZ DUARTE; eliminación de actuaciones_" -17/06/2023"CARGUE DE PANTALLA-mail - Fwd_ Compromiso acta visita . 29_05_2023" - 20/06/2023"CARGUE DE PANTALLA-mail - Cupos convenio 9328-2022" -16/06/2023 "CARGUE DE PANTALLA-mail - ACCION DE MEJORA - OBLIGACION A MEJORAR - INFORME 5" -16/06/2023 "CARGUE DE PANTALLA-mail - Segundas observaciones 9328-2022 pago 5" -14/06/2023"CARGUE DE PANTALLA-mail - INVITACIÓN ENCUENTRO ZONA	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OBLIGACIONES GENERALES/11

12. Dar respuesta a las solicitudes y requerimientos impuestos por el supervisor o su equipo, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación.	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, la supervisión envió oficio "S2023099864" que solicitó justificacion de visitas realizadas del 16 al 31 de mayo al señor CRISANTO LOPEZ DUARTE dado que su cuidadora reportó no haberlas recibido, a lo cual la Fundación envió mail que se referencia como "CARGUE DE PANTALLA-mail - Oficio frente al caso del señor Crisanto López de acuerdo a visita de apoyo a la supervisión realizada el 1° de Junio de 2023" con fecha de 14/06/2023 en el cual se adjuntaba el documento denominado "RESPUESTA OFICIO NUMERO S2023099864 (1)" donde se explicaba que estas visitas contaban con los soportes respectivos. Sin embargo, al hacer una revisión minusiosa se encontro inconsistencias en estos formatos por lo cual se procedió a solicitar la eliminación de las visitas reportadas en SIRBE lo cual se soporta mediante el archivo denominado "CARGUE DE PANTALLA-mail - Oficio S2023099864 Caso CRISANTO LOPEZ DUARTE; eliminación de actuaciones_" con fecha de 15/06/2023. Estos soportes se encuentran en la carpeta "12" de las "OBLIGACIONES GENERALES" del "INFORME DE EJECUCION".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OBLIGACIONES GENERALES/12
13 Implementar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del convenio.	Para el periodo de ejecución del 01 al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz implementó los formatos estipulados por la SDIS contemplados en la ejecución del convenio 9328-2022 como se puede evidenciar en los archivos contenidos en las carpetas denominadas "HISTORIAS SOCIALES" y "OTROS ENTREGABLES", las cuales están dentro de la carpeta denominada "INFORME DE EJECUCIÓN"	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION
14. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema.	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz no recibió sugerencias ni requerimientos ciudadanos, como soporte se firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas con discapacidad o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, es importante señalar que no se presentaron conductas que llevaran implícito ningún tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afectara la integridad física y/o moral de las personas con discapacidad o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado; cómo soporte se firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
16. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes, debiendo informar al supervisor del convenio las acciones adelantadas.	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 no se presentó ninguna de las acciones descritas en esta obligación, por lo cual no fue necesario establecer denuncia alguna y por tanto no aplicaria para este periodo de ejecucion; cómo soporte se firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
17. Abstenerse de celebrar contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz se abstuvo de celebrar contratos de divulgación y propaganda a nombre de la Fundación, que hubieran podido comprometer o involucrar a la población vinculada al convenio y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante, cómo soporte se firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
18. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio celebrado.	Durante el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 se terminaron de entregar los ponderables del convenio cuyos soportes se encuentran en la carpeta denominada "PONDERABLES".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/PONDERABLES
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
Suscribir el acta de inicio y el acta liquidación del convenio, de ser el caso, las modificaciones contractuales cuando se requiera.	La Fundación Remanso de Paz suscribió el acta de inicio del convenio 9328-2022 el día 28 de Diciembre de 2022 y la posterior adición por dos meses, que fue aprobada en el SECOP II el 17 de abril de 2023. Dadas las fechas de estas, esta obligación no aplica para este periodo.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.

1. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el convenio.	La Fundación Remando de Paz mantuvo vigentes y actualizadas las garantías, las cuales se pueden observar como medio de verificación en la carpeta denominada "1" con estos archivos denominados de la siguiente manera: -"1.1. PÓLIZA EXTRACONTRACTUAL ADICIÓN" -"1.2. PÓLIZA EXTRACONTRACTUAL INICIAL" -"1.3. PÓLIZA CUMPLIMIENTO INICIAL" -"1.4. PÓLIZA CUMPLIMIENTO ADICIÓN"	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OBLIGACIONES GESTION ADMINISTRATIVA/1
2. Mantener vigente el certificado de inspección, vigilancia y control durante la ejecución del convenio.	La Fundación Remanso de Paz ha mantenido vigente el certificado de inspección, vigilancia y control durante la ejecución del convenio y su respectiva prorroga, lo cual se puede observar en el archivo denominado "2. 1. certificación de inspección REMANZO", que se encuentra incluido en la carpeta denominada "2" dentro de la carpeta "OBLIGACIONES GESTIÓN ADMINISTRATIVA".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OBLIGACIONES GESTION ADMINISTRATIVA/2
3.Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito debe acreditarse para cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría por parte del Representante legal del asociado o del Revisor Fiscal, en caso de que cuente con este.	La Fundación Remanso de Paz, realizó los aportes establecidos en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 quedando al día en el pago de aportes parafiscales y demás establecidos en la norma para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023; esto se puede verificar en la carpeta denominada "DOCUMENTOS PARA PAGO", en la cual se encuentra el archivo denominado "CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES REMAPAZ".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/.INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA/SOPORTE/COSTOS FIJOS/TALENTO HUMANO/SEGURIDAD SOCIAL JUNIO
4.Efectuar el pago de honorarios o salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del talento humano de acuerdo con el tipo de contratación que realice el asociado para lo cual debe realizar los pagos a través de transacción electrónica y presentar el soporte de dicha transacción al equipo de supervisión cuando lo requiera. Para el caso de las personas contratadas por prestación de servicios, para el pago, el asociado deberá presentar los soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social realizados por cada una de las personas contratadas.	La Fundación Remanso de Paz para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 , efectuó el pago de honorarios, salarios, prestaciones y seguridad social del talento humano contratado, según correspondió con cada perfil. Esto se puede verificar en los archivos denominados "SOPORTES PAGO CONTRATISTAS JUNIO", "CERTIFICACION PARAFISCALES REMAPAZ" y la carpeta llamada "SEGURIDAD SOCIAL JUNIO " que contiene los soportes de las planillas de seguridad social del talento humano. Estos archivos y carpeta se encuentran contenidos en la carpeta denominada "TALENTO HUMANO".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/COSTOS FIJOS/TALENTO HUMANO
5. Entregar Informe Mensual a la supervisión designada por la Secretaría, los cinco (5) primeros días del mes. Este informe corresponde al periodo inmediatamente anterior y estar presentado de acuerdo con lo establecido por la línea técnica y el instructivo de presentación del informe mensual, el cual será entregado durante el primer mes de ejecutado el convenio.	La Fundación Remanso de Paz realizó la entrega a la supervisión del informe mensual del convenio 9328-2022, para el periodo comprendido entre 01 de junio al 28 de junio de 2023, en los tiempos establecidos; esto se puede observar en el correo denominado "CARGUE DE PANTALLA-mail- radicación informe 6 convenio 9328 de 2022" de fecha del 07/07/2023 contenido en la carpeta denominada "CUIDADO EN CASA INFORME 6".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6
RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		
1. Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, los estudios previos, la propuesta, el convenio, en los procedimientos misionales e instructivos relacionados, para el desarrollo con eficiencia y eficacia el servicio.	En el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz cumplió con las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, los estudios previos, la propuesta, el convenio, en los procedimientos misionales e instructivos relacionados, lo cual incluye los ponderables y los espacios relacionados a la asistencia técnica realizada por parte de la SDIS; esto se puede verificar en los archivos contenidos en la carpeta denominada "INFORME DE EJECUCIÓN" contenida en la carpeta "CUIDADO EN CASA	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6
2. Garantizar la atención, el cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar.	En el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz garantizó la atención, el cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar, esto puede verificarse a través de los soportes contenidos en la carpeta "HISTORIAS SOCIALES" queen la cual se encuentra una carpeta por cada uno de los diferentes formatos usados para la prestación del servicio social cuidado en casa.	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/HISTORIAS SOCIALES

3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Durante el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, del convenio 9328-2022, se presentaron 9 novedades informadas por correo electrónico y relacionadas en el formato FOR-PSS-311 referenciado en el archivo denominado " SIRBE NOVEDADES JUNIO", Así: - 3 novedades están relacionadas con cupos que no pudieron finalizar en atención dado que una persona fue suspendida (1) y no pudo ser reintegrada y otras dos (2) egresaron y no pudieron ser reemplazadas por lo que las personas no querían ingresar al servicio faltando pocos días para acabarse. - 2 novedades estan relacionadas con una persona que fue suspendida por hospitalización (1) y luego puesta en atención nuevamente (2), una vez salió de esta situación - 4 novedades se refieren al egreso de una de las personas (1), a la consecuente solicitud de ingreso (2), ingreso (3) y la puesta en estado en atención (4) de la persona que ingreso en su reemplazo. Como resultado de estas novedades de los 100 cupos, dado que tres cupos no pudieron reemplazarse al final del convenio, se finalizó con 97 cupos en atención Este archivo FOR, los mail de solicitud y sus soportes se encuentran incluidos en la carpeta denominada "SIRBE Y NOVEDADES SIRBE".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/HISTORIAS SOCIALES/SIRBE Y NOVEDADES SIRBE
4. Formular y presentar las actividades para la ejecución del plan de intervención, desde cada una de las líneas de atención.	Durante el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 del convenio 9328-2022, se elaboro 1 PAC en su fase conociendo, dado que solo ingreso 1 persona mayor en los últimos días del servicio. El archivo soporte de este ingreso se encuentra dentro de la carpeta denominada "FASE CONOCIENDO Y PLANEANDO".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/HISTORIAS SOCIALES/PAC (PLAN DE ATENCION EN CASA) /FASE CONOCIENDO Y PLANEANDO
5. Mantener actualizado el Cronograma General de Actividades de la modalidad.	La Fundación Remanso de Paz actualizó los cronogramas relacionados con el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de junio al 28 de junio de 2023 del convenio 9328-2022. Como soporte se adjuntan los cronogramas de las visitas en el archivo denominado "CRONOGRAMA CUIDADO EN CASA JUNIO 9328" y el cronograma de encuentros zonales del mismo mes en el archivo denomimnado "CRONOGRAMA ENCUENTRO ZONAL Y ACCIONES DE CUIDADO A LA SALUD JUNIO", que se encuentran contenidos en la carpeta denominada	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OTROS ENTREGABLES/CRONOGRAMA
6.Evaluar con los instrumentos técnicos solicitados en el Anexo Técnico, los cuales deben ser soportados con los conceptos del profesional en el informe de la valoración y evaluación de los sistemas de apoyos estableciendo por la SDIS.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 del convenio 9328-2022, realizó 2 valoraciones de auxiliar en enfermería contenidas en la carpeta denominada "VALORACIONES AUX. ENFERMERIA", puesto que una de estas corresponde a una persona que ingreso finalizando el periodo anterior y la otra a la persona que ingreso en este mes. También, para la persona que ingresó en este mes, la profesional de enfermería.le realizó la valoración correspondiente que se encuentra en la carpeta denominada "VALORACIONES JEFE EN ENFERMERIA". Todos estos soportes de estas valoraciones se encuentran contenidos en la carpeta denominada	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/HISTORIAS SOCIALES/VALORACIONES
7. Elaborar y mantener el Plan de Actividades Familiares PAF o el Plan de Atención en Casa PAC de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el Anexo Técnico.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 del convenio 9328-2022, se elaboraron 98 PAC actuando. Esto teniendo en cuenta que, como se aclaró en la obligación 3 del componente "PRESTACIÓN DEL SERVICIO", si bien al finalizar este periodo se tenía en atención solo 97 de los 100 cupos establecidos, durante este periodo se realizó también un PAC ACTUANDO correspondiente a una persona que ingresó al finalizar el periodo anterior, sumando así 98 PAC. Estos archivos se encuentran contenidos en la carpeta denominada "FASE ACTUANDO".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/HISTORIAS SOCIALES/PAC (PLAN DE ATENCION EN CASA)/FASE ACTUANDO
8. Para la prestación del servicio se deben contemplar los insumos correspondientes establecidos en la sabana de elementos (Elementos	La Fundación Remanso de Paz en el marco de la adición suscrita, hizo entrega a todo el talento humano de los insumos establecidos en la sabana de elementos (Elementos para metodologías de trabajo y Materiales de visitas en casa) para los dos meses de adicion al convenio. Sin embargo, para el perido del 1 al 28 de junio de 2023 la Fundación realizó la entrega de dotación de las 2 personas que rabajaron hasta el final del periodo pasado a las 2 personas que les reemplazaron lo cual se soporta en los archivos denominados "ACTA DE EMPALME FISIOTERAPIA " y "ACTA DE EMPALME AUXILIAR EN ENFERMERIA ". De otro lado, dado que uno de los auxiliares se	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/COSTOS FIJOS/TALENTO HUMANO/ACTAS DE EMPALME TALENTO HUMANO

correspondientes establecidos en la sabana de elementos (Elementos para metodologías de trabajo y Materiales para visitas en casa)	AUXILIAR EN ENFERMERIA " De otro lado, dado que uno de los auxiliares se retiró al finalizar el periodo pasado y no se pudo conseguir el reemplazo correspondiente, los insumos de este le fueron entregados a la jefe de enfermería para su uso efectivo en el servicio como consta en el archivo denominado "ACTA ENTREGA ELEMENTOS DOTACION". Estos archios se encuentran contenidos en la carpeta denominada "ACTAS DE EMPALME TALENTO HUMANO" y también fue verificado en las visitas realizadas a la prestación del servicio por parte del equipo de apoyo a la supervisión como se observa en los archivos contenidos en la carpeta "ACTAS APOYO A LA SUPERVISIÓN"	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OTROS ENTREGABLES/ACTAS SUBDIRECCIÓN/ACTAS APOYO A LA SUPERVISIÓN
9. Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	La Fundación Remanso de Paz para el periodo de ejecución de 01 de junio al 28 de junio de 2023 en el marco del convenio 9328-2022, tiene el registro actualizado de las historias sociales. Como soporte estas se encuentran contenidas en la carpeta denominada "HISTORIAS SOCIALES", que a su vez contiene otras carpetas, cada una relacionada con uno de los formatos establecidos, de la siguiente manera: - "ACTAS CANALES DE ATENCION": 2 archivos - "BARTHEL INGRESOS NUEVOS": 2 archivos - "CONSENTIMIENTOS PARA TOMA DE FOTOS": 2 archivos - "CRUCES INDIVUALES DE BASES DE DATOS": 98 archivos - "ENFERMERIA": 2 archivos - "PAC(PLAN DE ATENCION EN CASA)": 3 archivos - "PROFESIONALES": 4 archivos - "SIRBE Y NOVEDADES SIRBE": 4 archivos - "VALORACIONES": 2 archivos	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/HISTORIAS SOCIALES
10. Los profesionales o auxiliares de enfermería que realicen intervención en el hogar deberán portar los elementos de bioseguridad al igual que deben llevar los elementos necesarios para la toma de signos vitales estas se verán reflejadas en las actas de entrega de dichos elementos.	todo el talento humano de los insumos establecidos en la sabana de elementos (Elementos para metodologías de trabajo y Materiales de visitas en casa) para los dos meses de adicion al convenio. Sin embargo, para el perido del 1 al 28 de junio de 2023 la Fundación realizó la entrega de dotación de las 2 personas que rabajaron hasta el final del periodo pasado a las 2 personas que les reemplazaron lo cual se soporta en los archivos denominados "ACTA DE EMPALME FISIOTERAPIA " y "ACTA DE EMPALME AUXILIAR EN ENFERMERIA ". De otro lado, dado que uno de los auxiliares se retiró al finalizar el periodo pasado y no se pudo conseguir el reemplazo correspondiente, los insumos de este le fueron entregados a la jefe de enfermería para su uso efectivo en el servicio como consta en el archivo denominado "ACTA ENTREGA ELEMENTOS DOTACION". Estos archios se encuentran contenidos en la carpeta denominada "ACTAS DE EMPALME TALENTO HUMANO" y también fue verificado en las visitas realizadas a la prestación del servicio por parte del equipo de apoyo a la supervisión como se observa en los archivos contenidos en la carpeta "ACTAS APOYO A LA	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/COSTOS FIJOS/TALENTO HUMANO/ACTAS DE EMPALME TALENTO HUMANO 9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OTROS ENTREGABLES/ACTAS SUBDIRECCIÓN/ACTAS APOYO A LA SUPERVISIÓN
11. Los técnicos en salud y profesionales en enfermería de la estrategia deberán portar un botiquín básico tipo canguro que le será entregado y soportado en las actas de entrega de dichos elementos.	todo el talento humano de los insumos establecidos en la sabana de elementos (Elementos para metodologías de trabajo y Materiales de visitas en casa) para los dos meses de adicion al convenio. Sin embargo, para el perido del 1 al 28 de junio de 2023 la Fundación realizó la entrega de dotación de las 2 personas que rabajaron hasta el final del periodo pasado a las 2 personas que les reemplazaron lo cual se soporta en los archivos denominados "ACTA DE EMPALME FISIOTERAPIA " y "ACTA DE EMPALME AUXILIAR EN ENFERMERIA ". De otro lado, dado que uno de los auxiliares se retiró al finalizar el periodo pasado y no se pudo conseguir el reemplazo correspondiente, los insumos de este le fueron entregados a la jefe de enfermería para su uso efectivo en el servicio como consta en el archivo denominado "ACTA ENTREGA ELEMENTOS DOTACION". Estos archios se encuentran contenidos en la carpeta denominada "ACTAS DE EMPALME TALENTO HUMANO" y también fue verificado en las visitas realizadas a la prestación del servicio por parte del equipo de apoyo a la supervisión como se observa en los archivos contenidos en la carpeta "ACTAS APOYO A LA	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/COSTOS FIJOS/TALENTO HUMANO/ACTAS DE EMPALME TALENTO HUMANO 9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OTROS ENTREGABLES/ACTAS SUBDIRECCIÓN/ACTAS APOYO A LA SUPERVISIÓN
12. Los elementos estipulados como única entrega relacionados en la sabana de elementos deben estar en stock al inicio del convenio.	La Fundación Remanso de Paz dispuso de los diferentes elementos estipulados como única entrega relacionados en la sabana de elementos y fueron verificados previo al acta de inicio por el equipo de apoyo a la supervisión, por tanto no aplica para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
13. Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de atención, establecidos para el servicio de atención, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención en Casa o Plan de Actividades Familiares, en los casos que se requiera.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 del convenio 9328-2022, se elaboraron 98 PAC actuando. Esto teniendo en cuenta que, como se aclaró en la obligación 3 del componente "PRESTACIÓN DEL SERVICIO", si bien al finalizar este periodo se tenía en atención solo 97 de los 100 cupos establecidos, durante este periodo se realizó también un PAC MONITOREO Y SEGUIMIENTO correspondiente a una persona que ingresó al finalizar el periodo anterior, sumando así 98 PAC. Estos archivos se encuentran contenidos en la carpeta denominada "FASE ACTUANDO".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/HISTORIAS SOCIALES/PAC (PLAN DE ATENCION EN CASA)/FASE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

14. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo Técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 para el convenio 9328-2022, presentó los reportes definidos en el anexo técnico que se incluyen en la carpeta denominada "CUIDADO EN CASA INFORME 6" y que son: - Informe cualitativo contenido en el archivo "Informe cuantitativo y cualitativo junio 2023 (1)" - Relación de cupos contenida en el archivo "RELACION DE CUPOS CONVENIO No9328 JUNIO" - Informe financiero cuyos archivos y soportes se encuentran contenidos en la carpeta "INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA" - Informe de ejecución, cuyos archivos y soportes se encuentran contenidos en la carpeta llamada "INFORME DE EJECUCIÓN" -Sistematizacion de la experiencia contenido en el archivo "Sistematización de la experiencia FINAL 9328 DE 2022" -Oficio de radicacion del sexto pago contenido en el archivo "OFICIO DE RADICACION INFORME 6 9328 DE 2022" -11/07/2023 "CARGUE DE PANTALLA-mail - Sistematizacion de experiencia convenio 9328 de 2022" -07/07/2023 "CARGUE DE PANTALLA-mail - Radicación informe 6 convenio 9328 de 2022" -11/07/2023 "CARGUE DE PANTALLA-mail - APROBACION INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO"	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6
15. Gestionar de manera oportuna el acceso a los servicios de salud que requiera la población, identificando necesidades y demás condiciones de las personas con discapacidad o de las personas mayores de 60 años o más con dependencia funcional, con el fin de mantener la estabilidad en las condiciones de salud de la población.	Durante el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 para el convenio 9328-2022, la población beneficiaria no requirió gestionar el acceso a los servicios de salud. Como soporte de esto la representante legal de la Fundación firma el presente informe.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
16. Presentar la información del estado físico y de salud de la población de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 del convenio 9328-2022, se elaboraron 99 formatos "REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO PARA LA SALUD". Esto teniendo en cuenta que, como se aclaró en la obligación 3 del componente "PRESTACIÓN DEL SERVICIO", si bien al finalizar este periodo se tenía en atención solo 97 de los 100 cupos establecidos, durante este periodo se alcanzaron a realizar dos de estos formatos a dos de las personas que fueron egresadas en el periodo antes de sus egresos, sumando asi 99. Estos soportes se encuentren en la carpeta denominada "AUX.ENFERMERIA".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/HISTORIAS SOCIALES/ENFERMERIA
17. Garantizar que durante la ejecución del convenio no se establecerán convenios o contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 para el convenio 9328-2022, la Fundación Remanso de Paz no celebró contratos de divulgación y propaganda a nombre de la Fundación, que hubieran podido comprometer o involucrar a la población vinculada al convenio y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante, lo cual se soporta a través de certificación emitida por el revisor fiscal y el representante legal que se puede encontrar en el archivo denominado "PRESTACION DE SERVICIOS OB 17" contenido en la carpeta "17" que se encuentra en la carpeta llamada "OBLIGACIONES PRESTACIÓN DEL SERVICIO".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION /OBLIGACIONES PRESTACION DEL SERVICIO/17
18. Reconocer que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad exclusiva de la Secretaria Distrital de Integración Social.	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 para el convenio 9328-2022, la Fundación Remanso de Paz reconoce los derechos patrimoniales en tanto todos los documentos generados en el convenio son de propiedad de la SDIS. Como soporte de esto la representante legal de la Fundación firma el presente informe.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
19. Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías, videos, documentos y demás que se tomen de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o red social.	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 para el convenio 9328-2022, la Fundación Remanso de Paz mantuvo absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías, videos, documentos y demás que se tomaron de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o red. Sin embargo, como mecanismo preventivo los beneficiarios del convenio firmaron los consentimientos respectivos. Para este informe se adjuntan 2 formatos, uno correspondiente a la persona que ingresó al servicio durante este periodo y el otro correspondiente a una persona que ingreso los ultimos días del periodo anterior, por lo que su diligenciamiento se hizo en el periodo correspondiente a este informe. Estos formatos se encuentran en la carpeta “CONSENTIMIENTOS PARA TOMA DE FOTOS”.	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/HISTORIAS SOCIALES/CONSENTIMIENTOS PARA TOMA DE FOTOS
20. Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del convenio y las dadas por la supervisión.	Durante el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 no fueron requeridas actividades diferentes por la supervisión para el convenio 9328-2022.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.

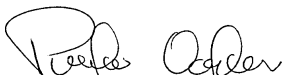
21. Asegurar la calidad del servicio salvaguardando los derechos e integridad de los beneficiarios del programa, así como de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en el domicilio.	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 para el convenio 9328-2022, la Fundación Remanso de Paz aseguró la calidad del servicio salvaguardando los derechos e integridad de los beneficiarios del programa, así como de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en el domicilio, cómo soporte se firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO		
1. El asociado debe apropiar, implementar y cumplir con el lineamiento del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo establecido por la Secretaría Distrital de Integración social, el cual será socializado e implementado durante la vigencia del Convenio de asociación. Así mismo, deberá tener en cuenta la Circular 002 de 2018 y los lineamientos brindados por la Referente Técnica de Gestión Documental de la Subdirección para la Discapacidad o de la Subdirección para la Vejez mediante el Instructivo Conformación, organización y administración de expedientes de historias sociales y demás lineamientos que se publiquen para la conservación de los expedientes.	En el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz cumplió con los lineamientos del subsistema interno de gestión documental de la SDIS e implementó estrategias correspondientes para la subsanación de las obligaciones para toda la ejecucion del presente convenio. En esta vía el archivo documental fue revisado por parte de la SDIS y fue aprobado para su entrega por la finalizacion del convenio como se ve reflejado en el acta denominada "ACTA DE APROBACION Y ENTREGA ARCHIVO " del dia 12 de julio de 2022, que está incluida en la carpeta "ACTAS DE SUBDIRECCION".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION /OTROS ENTREGABLES/ACTAS DE SUBDIRECCION
2. Remitir a la supervisión del convenio dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.	El cumplimiento de esta obligación no aplica en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 del convenio 9328-2022, puesto que esta capacitación sobre el componente de gestión documental se realizó el 06 de febrero de 2023.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
3. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, organizó y utilizó para la documentación generada en la ejecución de este periodo, él instrumento archivístico Cuadro de clasificación documental y tabla de retención documental, esto con el fin de diligenciar de manera clara y oportuna el inventario documental FUID, esto con el fin de llevar acabo el orden correspondiente de los archivos diligenciados en el proceso de ejecución. Esto se puede verificar a través del archivo denominado "FUID FINAL CONVENIO 9328 " que se encuentra en la carpeta "ARCHIVO DOCUMENTAL".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OTROS ENTREGABLES/ARCHIVO DOCUMENTAL
4. Aplicar los formatos y procedimientos que se encuentran ubicados en el Mapa de Procesos de la entidad.	En el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz cumplió con los lineamientos del subsistema interno de gestión documental de la SDIS y ha implementado estrategias correspondientes para la subsanación de las obligaciones para toda la ejecucion del presente convenio, el archivo documental fue revisado por parte de la SDIS y fue aprobado para su entrega por la finalizacion del convenio como se ve reflejado en el acta denominada "ACTA DE APROBACION Y ENTREGA DE ARCHIVO" del dia 12 de julio de 2022 , que está incluida en la carpeta "ACTAS DE SUBDIRECCION".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION /OTROS ENTREGABLES/ACTAS DE SUBDIRECCION
5. En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Durante el periodo del 01 de junio al 28 de junio de 2023 no se presentó perdida parcial o total de la documentación a cargo de la Fundación. Como soporte se firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
6. Informar de inmediato a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia.	Durante el periodo del 01 de junio al 28 de junio de 2023 no se produjeron daños a la documentación en custodia de la Fundación, Como soporte se firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
7. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	Durante el periodo del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz no realizó entrega de los elementos relacionados en esta obligación toda vez que son elementos de única entrega y esta se hizo en el primer periodo de ejecución.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
8. Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La Fundación Remanso de Paz dispuso de un área para almacenar la documentación los insumos de archivo requeridos bajo su custodia. Esto se puede verificar a través de las fotografías del archivo que dan cuenta del espacio destinado para el componente de gestión documental y que será entregado a la SDIS como corresponde dada la finalización del convenio, como queda de compromiso en el archivo denominado "ACTA DE APROBACION Y ENTREGA ARCHIVO". Estos archivos están contenidos en la catpeta denominada "ARCHIVO DOCUMENTAL"	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OTROS ENTREGABLES/ARCHIVO DOCUMENTAL

9. Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. PARAGRAFO I: La documentación generada durante la ejecución del convenio puede ser entregada parcialmente a la entidad durante el plazo de ejecución, únicamente si cumple con todos los lineamientos definidos por la entidad para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. PARAGRAFO II: En caso de que el convenio sea objeto de alguna modificación que afecte la custodia documental, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio deberá ser remitida a la supervisión a más tardar quince (15) días calendario después de notificar a la entidad la solicitud de modificación.	El cumplimiento de esta obligación se hace posterior a la finalización del convenio, por lo cual no aplica desarrollo de actividades para este periodo.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
10. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del01 de junio al 28 de junio de 2023, entregó la información documental y digital procesada y almacenada en sistemas de información sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica, disponiendo todos los soportes para verificación de la supervisión en el drive institucional creado para tal fin, tal como se puede evidenciar en los archivos contenidos en la carpeta denominada "CUIDADO EN CASA INFORME 6".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6
11. El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.	Durante el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 no se presentaron solicitudes de documentos por parte de las autoridades, como soporte firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
12. La ley 1581 de 2012, reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.	Durante el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 del convenio 9328-2022, no recibió solicitudes de actualización o rectificación de información de de las personas beneficiarias, ni tampoco fueron entregadas bases de datos o archivos a terceros, por lo cual no se requirió solicitar autorización alguna a la SDIS. Como soporte se firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
13. El asociado no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorización de la Secretaría.	Durante el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 del convenio 9328-2022, no subcontrató los procesos de gestión documental; puesto que por parte de el asociado se encuentra encargado el gestor documental el cual lleva a cabo todo los procesos designados por la SDIS. Por este motivo no se requirió autorización para este aspecto por parte de la SDIS. Como soporte se firma este informe por la representante legal de la Fundación Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
14. A continuación, se relacionan los documentos que hacen parte integral de la Historia Social, no obstante, el ingreso de otros está sujeto a los lineamientos brindados desde el área técnica: a. Apertura de Historia b.fotocopias de Documentos de identidad como cédula, carne de salud. c. documentación soporte de evaluación de sistemas de apoyo. d.Ficha SIRBE e.Acuerdo de corresponsabilidad Familiar f.Actas de intervención individual, tanto con la persona con discapacidad como con su referente familiar. h.Seguimientos a la Intervención	La Fundación Remanso de Paz en le periodo de ejecución de 01 de junio al 28 de junio de 2023 para el convenio 9328-2022, garantizó que las historias sociales incluyeran lo solicitado en la obligación y todos los soportes correspondientes se encuentran almacenados en el archivo físico que se encuentra en la sede administrativa de la Fundación Remanso de Paz. Como soporte está la carpeta denominada "HISTORIAS SOCIALES", que a su vez contiene otras carpetas, cada una relacionada con uno de los formatos establecidos, de la siguiente manera: - "ACTAS CANALES DE ATENCION": 2 archivos - "BARTHEL INGRESOS NUEVOS": 2 archivos	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/HISTORIAS SOCIALES
15. El asociado debe garantizar que los documentos que hacen parte de las historias sociales se encuentren en físico en los tiempos definidos en el presente anexo.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, garantizó que los documentos que hacen parte de las historias sociales se encuentran en físico en los tiempos definidos en el anexo técnico y los soportes correspondientes están archivados dentro de cada historia social de los participantes. Esto se puede verificar en el archivo denominado "ACTA DE APROBACION Y ENTREGA DE ARCHIVO" del dia 12 de julio de 2022 que se encuentra en la carpeta de "ARCHIVO DOCUMENTAL".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OTROS ENTREGABLES/ARCHIVO DOCUMENTAL

16. Garantizar que los documentos tengan los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	En el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 la Fundación Remanso de Paz cumplió con los lineamientos del subsistema interno de gestión documental de la SDIS y ha implementado estrategias correspondientes para la subsanación de las obligaciones para toda la ejecucion del presente convenio, el archivo documental fue revisado por parte de la SDIS y fue aprobado para su entrega por la finalizacion del convenio como se ve reflejado en el acta denominada "ACTA DE APROBACION Y ENTREGA DE ARCHIVO" del dia 12 de julio de 2022 , que está incluida en la carpeta "ACTAS DE SUBDIRECCION".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION /OTROS ENTREGABLES/ACTAS DE SUBDIRECCION
17. Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de las subdirecciones para la Discapacidad y para la Vejez. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.	"Durante el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, del convenio 9328-2022, se presentaron 9 novedades informadas por correo electrónico y relacionadas en el formato FOR-PSS-311 referenciado en el archivo denominado "" SIRBE NOVEDADES JUNIO"", Así: - 3 novedades están relacionadas con cupos que no pudieron finalizar en atención dado que una persona fue suspendida (1) y no pudo ser reintegrada y otras dos (2) egresaron y no pudieron ser reemplazadas por lo que las personas no querían ingresar al servicio faltando pocos días para acabarse. - 2 novedades estan relacionadas con una persona que fue suspendida por hospitalización (1) y luego puesta en atención nuevamente (2), una vez salió de esta situación - 4 novedades se refieren al egreso de una de las personas (1), a la consecuente solicitud de ingreso (2), ingreso (3) y la puesta en estado en atención (4) de la persona que ingreso en su reemplazo. Este archivo FOR, los mail de solicitud y sus soportes se encuentran incluidos en la carpeta denominada ""SIRBE Y NOVEDADES SIRBE". De manera adicional, en esta misma carpeta dentro de la carpeta denominada "EGRESOS SIRBE JUNIO" se incluye una carpeta denominada "EGRESOS POR CIERRE DE CONVENIO" que contiene los soportes de los egresos de las personas que estaban en atención al cierre del convenio que, como se explicó en la obligación No. 3 del componente de "PRESTACIÓN DEL SERVICIO", eran 97.	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/HISTORIAS SOCIALES/SIRBE Y NOVEDADES SIRBE
18. Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y de la Subdirección para la Vejez y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema Interno de gestión documental y Archivo.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, entregó la documentación como consta en el archivo llamado "OFICIO DE RADICACION INFORME 6 9328 DE 2022 ", que se encuentra en la carpeta "CUIDADO EN CASA INFORME 6".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6
19. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de los primeros treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, realizó el diligenciamiento de las fichas SIRBE de los beneficiarios para su ingreso al convenio y así mismo se realizó su actualización. Esto se puede observar en el reporte SIRBE a corte del 28 de junio 2023 consignado en el archivo denominado "REPORTE SIRBE ATENCIONES JUNIO", "SIRBE NOVEDADES JUNIO" ,"SIRBE CRITICA JUNIO" y los soportes que se encuentran en las carpetas de "EGRESOS SIRBE JUNIO" y "SIRBE INGRESOS JUNIO" todos estos contenidos en la carpeta denominada "SIRBE Y NOVEDADES SIRBE".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/HISTORIAS SOCIALES/SIRBE Y NOVEDADES SIRBE
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este, registrado en el anexo técnico. Talento Humano y del presente título.	La Fundación Remanso de Paz cumplió con las condiciones generales del talento humano señaladas en el anexo técnico, sin embargo, una de las personas dejó de asistir a las visitas sin informarlo a tiempo y cuando informó que no podía continuar, la Fundación no logró conseguir el reemplazo respectivo que asumiera los días faltantes de prestación del servicio, obligando a suplir las visitas con el resto del talento humano. Por este motivo la Fundación no presenta cobro por esta persona para este periodo. Esto se soporta en el archivo denominado "FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO JUNIO" cuyos soportes se encuentran en la carpeta denóminada "TALENTO HUMANO". Tanto el archivo como la carpeta en mención se encuentran en la carpeta denominada "COSTOS FIJOS".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/SOPORTE/COSTOS FIJOS

2. Remitir las hojas de vida del talento humano con los soportes señalados en el anexo técnico, previa revisión del cumplimiento de requisitos y del perfil por parte de la Entidad en convenio.	La Fundación Remanso de Paz para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 remitió las hojas de vida y soportes de dos persona en el marco de cambios de talento humano necesarios para la continuidad en la prestación del servicio. Esto se puede observar en los archivos correspondiemtes a los mail que están incluidos en la carpeta "MAIL NOVEDADES TALENTO HUMANO"; con su subsecuente aprobacion por parte de la SDIS, como son: - 01/06/2023 "CARGUE DE PANTALLA - novedad talento humano convenio 9328-2022" - 01/06/2023 "CARGUE DE PANTALLA - novedad talento humano"	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/SOPORTE/COSTOS FIJOS/TALENTO HUMANO/MAIL NOVEDADES TALENTO HUMANO
3. Mantener disponibles para consulta las hojas de vida del Talento Humano aprobado para la ejecución del convenio de la estrategia, con los respectivos soportes incluido los contratos. Copia de los contratos y constancia individual del proceso de inducción y capacitación adelantado por la entidad asociado.	La Fundación Remanso de Paz ha tenido a disposición, durante todo el periodo de ejecucion del 01 de junio al 28 de junio de 2023, las hojas de vida del talento humano, sus soportes y constancias de inducción, que pueden ser consuktadas en la carpeta denominada "HOJAS DE VIDA" la cual contine las 31 hojas de vida del talento humano que presto sus servicios en este periodo, como quedó observado en la obligación 1 del componente "GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO"	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/SOPORTE/COSTOS FIJOS/TALENTO HUMANO
4. Mantener actualizado el formato de Matriz de Seguimiento a Talento Humano y entregarla mensualmente con el Informe Mensual para el pago.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, tuvo actualizado el formato de talento humano como se puede observar en el archivo denominado "FORMATO RELACION TALENTO HUMANO JUNIO" en el cual se detallan los cambios de talento humano realizados, asi como las fechas de finalización e inicio de cada cambio, y que se encuentra dentro de la carpeta llamada "COSTOS FIJOS".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/SOPORTE/COSTOS FIJOS
5. Al primer día de la ejecución del convenio, se debe contar con el 100% del talento humano contratado.	La Fundación Remanso de Paz contó desde el primer día de ejecución con el 100% del talento humano contratado, lo cual fue verificado por la supervisión para la firma del acta de inicio, por lo cual no aplica para este periodo.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
6. Remitir a través de correo electrónico al supervisor el formato de lista de chequeo de inducción al puesto de trabajo (para inducción y reinducción) y actas de empalme y entrega entre el personal saliente y el entrante, en los eventos de cambio de personal.	La Fundación Remanso de Paz cumplió con las condiciones generales del talento humano señaladas en el anexo técnico. Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 se presento 2 cambios en el talento humano que tuvieron su correspondiente inducción, acta de empalme y entrega, que se encuentran en la carpeta "ACTAS DE EMPALME TALENTO HUMANO" y tambien los correos de aprobacion de las correspondientes hojas de vida que se encuentran en la carpeta denominada "MAIL NOVEDADES TALENTO HUMANO". Estados dos carpetas a su vez están contenidas en la carpeta llamada "TALENTO HUMANO".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/SOPORTE/COSTOS FIJOS/TALENTO HUMANO
7. Vincular para la ejecución del convenio a mujeres en un porcentaje mínimo del 50% de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Distrital 332 de 2020. La vinculación debe garantizar la plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. Así mismo, el asociado durante la ejecución del convenio debe allegar de manera bimensual un documento por medio del cual manifieste bajo la gravedad de juramento que ha realizado la contratación de que trata la presente obligación en el porcentaje aquí indicado.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, garantizó que el 81% de las personas contratadas eran mujeres en tanto estas fueron 25 de las 31 que tuvieron vinculación con el convenio durante este periodo, como se observa en el archivo denominado "PORCENTAJE MUJERES DEL TALENTO HUMANO MAYO" firmado por la Representante legal, que se encuentra en la carpeta de "TALENTO HUMANO".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/TALENTO HUMANO
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
1. Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La Fundación Remanso de Paz dispuso de un área para almacenar la documentación los insumos de archivo requeridos bajo su custodia. Esto se puede verificar a través de las fotografías del archivo que dan cuenta del espacio destinado para el componente de gestión documental y que será entregado a la SDIS como corresponde dada la finalización del convenio, como queda de compormiso en el archivo denominado "ACTA DE APROBACION Y ENTREGA ARCHIVO". Estos archivos están contenidos en la catpeta denominada "ARCHIVO DOCUMENTAL"	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OTROS ENTREGABLES/ARCHIVO DOCUMENTAL
RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		
1. ·Mantener la dotación y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, mantuvo en óptimas condiciones los elementos descritos en el anexo técnico, por lo cual se anexan certificaciones de mantenimiento y calibraciones de los diferentes equipos que han sido utilizados a lo largo de la ejecucion del mes de junio, así como documento de soporte de validez de las mismas. Estos soportes se encuentran en la carpeta "1" que se encuentra dentro de la carpeta denominada "OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACION Y PRESTACION DEL SERVICIO" que a su vez está dentro de la carpeta "INFORME	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME EJECUCION/OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACION Y PRESTACION DEL SERVICIO/1

2. Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos).	La Fundación Remanso de Paz en el marco de la adición suscrita, hizo entrega a todo el talento humano de los insumos establecidos en la sabana de elementos (Elementos para metodologías de trabajo y Materiales de visitas en casa) para los dos meses de adicion al convenio. Sin embargo, para el perido del 1 al 28 de junio de 2023 la Fundación realizó la entrega de dotación de las 2 personas que rabajaron hasta el final del periodo pasado a las 2 personas que les reemplazaron lo cual se soporta en los archivos denominados "ACTA DE EMPALME FISIOTERAPIA " y "ACTA DE EMPALME AUXILIAR EN ENFERMERIA ". De otro lado, dado que uno de los auxiliares se retiró al finalizar el periodo pasado y no se pudo conseguir el reemplazo correspondiente, los insumos de este le fueron entregados a la jefe de enfermería para su uso efectivo en el servicio como consta en el archivo denominado "ACTA ENTREGA ELEMENTOS DOTACION". Estos archios se encuentran contenidos en la carpeta denominada "ACTAS DE EMPALME TALENTO HUMANO" y también fue verificado en las visitas realizadas a la prestación del servicio por parte del equipo de apoyo a la supervisión como se observa en los archivos contenidos en la carpeta "ACTAS APOYO A LA SUPERVISIÓN"	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/COSTOS FIJOS/TALENTO HUMANO/ACTAS DE EMPALME TALENTO HUMANO 9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION/OTROS ENTREGABLES/ACTAS SUBDIRECCIÓN/ACTAS APOYO A LA SUPERVISIÓN
3. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	La Fundación Remanso de Paz enrtregó a la auxiliar administrativa al inicio del convenio todos los insumos descritos en esta obligación, como se soportó en el primer informe, por tanto en este periodo no fue necesario suministrar nuevos insumos.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
4. Contar con elementos dentro del área administrativa para el desarrollo de productos como lo es computador e impresora en la elaboración de documentos e informe y demás productos de gestión documental.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023, contó con los elementos del área administrativa para el desarrollo de los productos solicitados, coo se evidencia en el soporte fotográfico contenido en la carpeta denóminada "REGISTRO FOTOGRAFICO" incluido en la carpeta "COSTOS FIJOS" que contienen los siguientes registros: -"FOTOS COSTOS FIJOS 1" -"FOTOS COSTOS FIJOS 2" -"FOTOS COSTOS FIJOS 3"	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME DE EJECUCION FINANCIERA/SOPORTES/COSTOS FIJOS/REGISTRO FOTOGRAFICO
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1.· Realizar la adopción e implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la Entidad mediante el uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo adecuado de los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato con la SDIS, cada vez que el personal de la empresa contratista se encuentre en las instalaciones de la Entidad, como soporte al cumplimiento de esta obligación se debe presentar un acta y listado de asistencia de la divulgación de los lineamientos ambientales de la SDIS realizada a la totalidad del personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, dichos documentos se deberán entregar a la supervisión del contrato en el informe para el pago del primer mes de ejecución del contrato.	El cumplimiento de esta obligación no aplica en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 del convenio 9328-2022, puesto que la capacitación sobre el componente de gestión ambiental se realizó el 17 de febrero de 2023.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
2. Si durante la ejecución del contrato interactúa personal del contratista al que no se le haya divulgado los lineamientos ambientales, el contratista deberá garantizar dicha divulgación las veces que sea necesario y suministrar los respectivos soportes a la supervisión del contrato.	Para el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 del convenio 9328-2022, no se presentó ninguna interacción que implicara desconocimiento del personal sobre los lineamientos ambientales; como soporte se firma este informe por la reprentante legal de la Fundacion Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.
3. Adoptar e implementar las estrategias de la Política Cero Papel de la entidad, donde se garantice el uso racional y adecuado del papel, la impresión y fotocopiado por ambas caras del papel o en papel reutilizado, con excepción aquellos que por norma exijan el uso de una sola cara, así como el fomento de uso de herramientas tecnológicas para la revisión y envío de documentos. Por lo anterior, el contratista deberá presentar un informe como soporte de cumplimiento ante la supervisión del contrato, en el cual se describan las estrategias desarrolladas.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023 para el convenio 9328-2022, adoptó e implementó las estrategias de aprendizaje continuo de la Política Cero Papel de la entidad, buscando garantizar el uso racional y adecuado del papel y se adelantaron acciones de buenas practicas para tratar el papel. Esto se evidencia en el informe de cero papel, que se encuentra en el archivo "INFORME POLITICA CERO PAPEL JUNIO" contenido en la carpeta "GESTION AMBIENTAL".	9328-2022 Remanso DE PAZ/CUIDADO EN CASA INFORME 6/INFORME EJECUCION/OTROS ENTREGABLES/GESTION AMBIENTAL/INFORME POLITICA CERO PAPEL
4. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.	La Fundación Remanso de Paz en el periodo de ejecución del 01 de junio al 28 de junio de 2023. para el convenio 9328-2022, dió cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del mismo, sin costo adicional para la SDIS;como soporte se firma este informe por la reprentante legal de la Fundacion Remanso de Paz.	No aplica medio de verificación para este periodo de ejecución.

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	FUNDACION Remanso DE PAZ	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ SUAREZ	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52.859.585
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME		

INFORME POLÍTICA CERO PAPEL DE LA FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 9328 DE 2022 PARA EL PERIODO DE EJECUCIÓNDEL 01 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO DE 2023.

El término “cero papel” es una estrategia utilizada por organizaciones que buscan mostrarse y ser más amigables con el ambiente al eliminar el uso del papel dentro de las operaciones rutinarias.

En los últimos años, este concepto ha tomado más fuerza e importancia gracias a la responsabilidad social, una metodología o cultura de trabajo que busca convertir a las entidadesen centros socialmente responsables y conscientes de su impacto en el medioambiente.

La despapelización permite que una organización pueda desprenderse del papel y use el medio virtual para desarrollar la mayor parte de sus procesos repetitivos, complejos o que no demandan la intervención humana; laestrategia, generalmente, se acompaña de un sistema electrónico que permite eficientar las tareas y actividades tradicionalmente manuales, facilitando así las etapas administrativas y de gestión.

La estrategia cero papel involucra herramientas y plataformas que permiten recopilar, ordenar y disponibilizar información para todo el que cuente con las credenciales necesarias, todo de manera inmediata, sin la inversión de tiempo valioso de trabajo buscando en archivos físicos, documentos como contratos, transacciones, aprobaciones y declaraciones, es una señal de que la entidad necesita digitalizar rápidamente dichas actividades.

La Fundación Remanso de Paz propone bajo los principios básicos de la política de cero papel el uso de dispositivos tecnológicos a través de cámaras, sensores de movimiento y otras tecnologías, donde los colaboradores podrán concientizarse paulatinamente sobre el consumo de insumos y de energía que no beneficia a la entidad ni al medioambiente; incorporando sistemas de gestión documental y sustituyendo el uso del papel por una versión digital gracias a la capacitación del personal y la supervisión constante que es vital

para que un sistema de este tipo pueda ser útil y efectivo, esta solución producirá el desprendimiento progresivo del papel y traerá a la mesa beneficios como los antes mencionados.

Además, otras tecnologías como los sistemas de gestión de gastos, pueden ayudar a mejorar otros procesos y flujos de trabajo que manualmente tomarían más tiempo, este pueden ser como la digitalización global, esto debe llevarse tanto a procesos internos como a la experiencia de los sistemas de trabajo, para asegurar la comodidad y la seguridad en cada etapa sustituyendo procesos claves en papel por actividades digitales en cada departamento, provocará un cambio de paradigma y, con ello, la correcta implementación de estos métodos ambientales actuales.

El Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel, que se implementará, se establece como un conjunto de acciones destinadas a reducir el consumo de papel mediante la adopción de buenas prácticas en gestión documental y una adecuada utilización de las herramientas tecnológicas con las que cuenta la Entidad. Por lo anterior, tanto los servidores públicos, como contratistas y usuarios de sus servicios, tendrán mayor facilidad para acceder a la información, reducir costos de funcionamiento y disminuir el impacto ambiental generado por las actividades propias de la Fundación Remanso de paz.

RemaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

Objetivos:

- Promover la aplicación de buenas prácticas que permitan reducir el consumo de papel.
- Suscitar sentido de responsabilidad con el medioambiente y el desarrollo sostenible del país mediante la formulación del Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel.
- Establecer las actividades y compromisos frente del “Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel” que permita el uso eficiente de los recursos de la entidad.
- Dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial No. 04 de abril 3 de 2012, en cuanto a la eficiencia administrativa y lineamientos de la Política de “Cero Papel” en la administración pública.

• Ejercer un efectivo control y seguimiento de este Plan, función que estará a cargo del Grupo Cero Papel, liderado por el Subdirector Administrativo y Financiero.

• Promover la sustitución del empleo del papel mediante la adopción de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Para el periodo de ejecución del 1 de junio al 28 de junio de 2023 se realizó las actividades de buenas prácticas para el ahorro de papel que se encuentran a continuación:

- Imprimiendo y fotocopiando solo lo indispensable, solo documentos finales que así lo requieran.
- Utilizando ambas caras de la hoja, excepto comunicaciones oficiales en original que se remiten a (externos) y partes interesadas.
- Se redujo el tamaño de documento así: - Interlineado y espaciado de los textos - Tamaño de la letra (fuente) en documentos de texto o de hojas de cálculo – usar en lo posible el tamaño mínimo que permita legibilidad. De manera general en textos emplear letra “Tahoma”, tamaño 10 máximo 11.
- Se minimizo el usó de negrillas y resaltados en los textos
- Se usaron las márgenes de documentos para impresión a doble cara debe ser de 3 centímetros como lo determina la norma NTC 1486.
- Se fotocopio dos páginas por hoja, siempre y cuando el contenido del original lo permita para conservar la legibilidad
- Se imprimió documentos en formato de imagen (Extensión TIFF, JPEG, PNG, PDF) o de presentación (extensión PPT o pps).
- Antes de generar u ordenar la impresión: se previno las opciones de revisión y vista previa del documento detalladas en la barra del menú o dentro de la opción imprimir o verificar las propiedades de la impresora y las pestañas relacionadas con: opciones avanzadas, atajos de impresión (tamaño de papel, orientación, impresión a doble cara —no – si girar - girar verticalmente-), Papel/Calidad, Efectos, Acabado - en caso de documentos de hoja de cálculo, verificar el ancho de columnas, el alto de la fila y la justificación de la alineación, de tal manera que el contenido total de la celda sea legible.
- Al utilizar la fotocopiadora se revisó la configuración que se requiera, con relación a tamaño de papel, Zoom (porcentaje de reducción o ampliación), intensidad de la tinta,

sistema dúplex, - comprobar la bandeja de papel y el tamaño que se requiere, antes de dar la orden imprimir o de fotocopiar - definir el número de copias y determinarlo en el dispositivo.

- Los funcionarios escanearon las firmas y guardarlas en un archivo con clave de seguridad y aplicarlos cuando la actuación lo permita.
- Se escanearon documentos utilizando las menores resoluciones, pero que a su vez permitiendo nitidez tanto para visualización como para impresión si fuere necesario.
- Se conservaron las hojas de papel Bond en tamaño completo que estaban usadas por un solo lado, de las cuales el contenido ya no era útil o necesario.
- Se depositaron las hojas en el lugar asignado para “Papel Reutilizable”
- Se hizo empleo de la cara de las hojas que esté libre de contenido para: - imprimir borradores en caso de ser imprescindible esta acción, o cuando se necesitan tomar listas de asistencia, - fotocopiar, - tomar notas y mensajes.
- Se reutilizaron los sobres de mensajería, manila y carta:
- Se designaron contenedores específicos para depósito del papel
- Se separó el papel que se encontró contaminado con residuos de comida
- Se definió la logística de recogida tanto de los puestos de trabajo y oficinas como definitivo de las instalaciones de la entidad (frecuencia, maneras, almacenajes teniendo en cuenta los servicios de recolección).

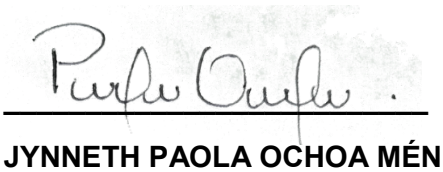
RemaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

Con la anterior información, se logró afirmar que La Fundación Remanso de Paz, con el consumió de 810 resmas en el año 2022(equivalentes a 405.000 hojas), contribuyó a la tala de 48.6 árboles, parece un simple dato, pero de una manera u otra contribuyo a la deforestación mundial. Utilizar menos papel es la forma más rápida y eficaz de disminuir la carga ambiental en su entidad y reducir los residuos generados.

La mayoría de los residuos de papel pueden ser reutilizados o reciclados. La separación de papel para su reciclaje puede reducir los costos de eliminación de residuos y reducir las cargas ambientales asociadas con el vertido o la incineración, todas estas prácticas y desarrollos se han implementado a lo largo de la ejecución del convenio, pero como se describe anteriormente se han realizado las buenas prácticas en el mes de junio.

Se han sado las papeleras del material de oficina. No tener un contenedor en el que desechar el papel hace que todos desarrollen inmediatamente más consciencia de la necesidad de reutilizarlo todo lo posible y en su lugar, se pone una caja en la que se puede depositar el papel que ya ha cumplido con su vida útil y está listo para ser reciclado.

Atentamente,



JYNNETH PAOLA OCHOA MÉNDEZ
C.C. 52.859.585 de Bogotá D.C
Representante Legal
FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ

RemaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

Gmail Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com>

INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

2 mensajes

Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com> 10 de julio de 2023, 16:26
Para: Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>, Laura Julieta Gomez Diaz <ljgomezd@sdis.gov.co>, Lina Johana Perez Marin <ljperezm@sdis.gov.co>, Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>, Nelson Enrrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>, Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>

Cordial saludo la presente es para enviar el informe cualitativo y cuantitativo del último informe del convenio 9328 de 2022, agradecemos su atención y estamos atentos a cualquier inquietud.

--

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
Representante Legal
FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ "REMAPAZ"
NIT. 900.439.716-5
Tel. 626 91 39

Informe cuantitativo y cualitativo junio 2023.docx
118K

Laura Julieta Gomez Diaz <ljgomezd@sdis.gov.co> 11 de julio de 2023, 19:55
Para: Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com>, Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>, Lina Johana Perez Marin <ljperezm@sdis.gov.co>, Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>, Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>

Cordial saludo estimada Paola. El informe cuantitativo y cualitativo se encuentra revisado y cumple con lo solicitado.

Procede adjuntarlo en el informe

Obtener Outlook para iOS

De: Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com>
Enviado: Monday, July 10, 2023 4:26:49 PM
Para: Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Laura Julieta Gomez Diaz <ljgomezd@sdis.gov.co>; Lina Johana Perez Marin <ljperezm@sdis.gov.co>; Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>; Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>; Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>
Asunto: INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

[El texto citado está oculto]





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación. El directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Gmail Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com>

Sistematizacion de experiencia convenio 9328 de 2022

5 mensajes

Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com> 28 de junio de 2023, 13:51
Para: Laura Julieta Gomez Diaz <ljgomezd@sdis.gov.co>
Cc: Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>, Nelson Enrrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>, Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>, Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>, Lina Johana Perez Marin <ljperezm@sdis.gov.co>

Cordial saludo, la presente es para enviar la sistematización de la experiencia del convenio 9328 de 2022, agradecemos su atención y esperamos su pronta respuesta.

--

RemaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
Representante Legal
FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ "REMAPAZ"
NIT. 900.439.716-5
Tel. 626 91 39

2 adjuntos

Sistematización de la Experiencia - REMAPAZ (2).docx
5068K

Sistematización de la Experiencia - REMAPAZ (2).pdf
6059K

Lina Johana Perez Marin <ljperezm@sdis.gov.co> 6 de julio de 2023, 19:43
Para: Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com>, Laura Julieta Gomez Diaz <ljgomezd@sdis.gov.co>
Cc: Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>, Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>, Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>, Mayerly Morales Chaparro <mmoralesch@sdis.gov.co>, Marco Hernan Peña Lombana <MPenaL@sdis.gov.co>, Mariela Becerra Padilla <mbecerrap@sdis.gov.co>, Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>

Estimada Paola

Cordial saludo

De acuerdo a solicitud referida en el hilo del correo, amablemente me permito remitir las observaciones planteadas, respecto al ejercicio de revisión correspondiente a la sistematización de la experiencia del Convenio 9328/2022 – Servicio Cuidado en Casa, estas se encuentran a modo de comentario, por favor revisar todos y cada uno de ellos, de la misma manera, se solicita realizar los ajustes pertinentes y enviar por este medio a más tardar el día 07 de julio de 2023 a las 5:00 pm.

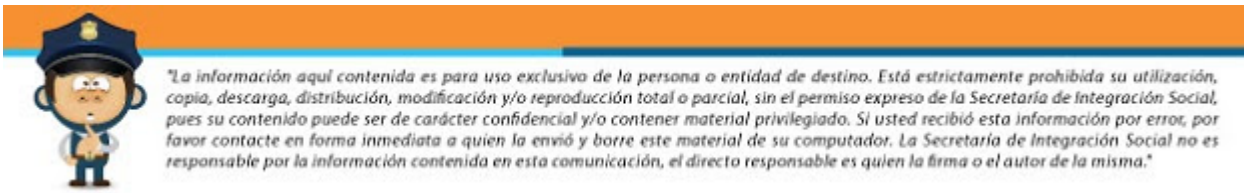
Quedamos atentos – as a cualquier duda e inquietud

Cordialmente,

LINA JOHANNA PÉREZ MARIN
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (601) 3279797

[El texto citado está oculto]





Sistematización de la Experiencia - REMAPAZ (2).docx
5076K

Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com> 7 de julio de 2023, 10:36
Para: munozcorrecciondeestilo@gmail.com

Buenos DIas Natalia

Envio las corrección solicitadas por parte de la Secretaria, Muchas Gracias
[El texto citado está oculto]

Sistematización de la Experiencia - REMAPAZ (2).docx
5076K

Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com> 10 de julio de 2023, 16:24
Para: Lina Johana Perez Marin <ljperezm@sdis.gov.co>, Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>, Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>, Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>, Mariela Becerra Padilla <mbecerrap@sdis.gov.co>, Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>

Cordial saludo, las presente es para enviar la sistematización de la experiencia con las correcciones pertinentes.

[El texto citado está oculto]

Sistematización de la experiencia con correcciones.docx
13726K

Lina Johana Perez Marin <ljperezm@sdis.gov.co> 11 de julio de 2023, 8:47
Para: Fundacion Remanso de Paz <fundacionremapaz@gmail.com>, Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>, Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>, Jeimy Andrea Molina Miranda <jmolinam@sdis.gov.co>, Mariela Becerra Padilla <mbecerrap@sdis.gov.co>, Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>

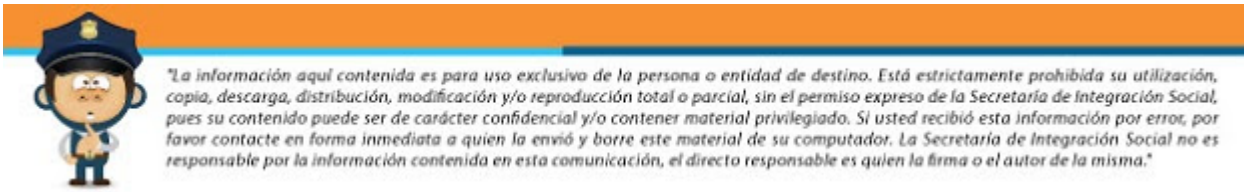
Estimada Paola

Cordial saludo

De acuerdo al informe aportado, me permito informar que este cumple con lo requerido

[El texto citado está oculto]





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

SERVICIO SOCIAL CUIDADO EN CASA
CONVENIO 9328-2022

FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ - REMAPAZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
BOGOTÁ D.C.
JUNIO DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

El informe presentado a continuación contiene la información relacionada con la ejecución y operación del servicio Cuidado en Casa (convenio de asociación 9328 de 2022) durante el período comprendido entre el 1ro al 28 del mes de Junio de 2023, fecha en la que se genera la finalización del convenio. En este, se consolidan los datos y análisis correspondientes a los ingresos, egresos, suspensiones de los participantes en relación con el uso de los cupos asignados para el servicio (100 cupos), así como la relación de las actividades a través de las cuales se implementó el servicio en cada una de las localidades, teniendo en cuenta lo expuesto en el anexo técnico y los procedimientos propios de cada proceso.

Este informe servirá de insumo para observar el comportamiento del servicio en relación con los avances, dificultades y retos que supone su implementación. Para tal fin, este documento se divide en dos grandes categorías: un numeral que presenta el Informe cuantitativo, que incluye las cifras relacionadas con los cupos asignados y atenciones desde los dos componentes de atención (cuidado calificado y acompañamiento al cuidador); y un numeral que aborda la información de corte cualitativa y que describe cada una de las acciones de impacto del servicio, desde cada una de las áreas de atención, activación de rutas, avance y cumplimiento de los Planes de Atención en Casa de las personas mayores y actividades complementarias. Adicionalmente, incluye el reporte de calidad del dato.

1.1. Información del Convenio:

Convenio	9328 de 2022		
Fecha de Adjudicación	16 de noviembre de 2022		
Fecha suscripción del Acta de inicio	29 de diciembre de 2022		
Plazo inicial	4 meses	**Fecha finalización plazo inicial**	28 de abril del 2023
Prórroga y Adición	2 mes	**Fecha finalización con adición**	28 de junio del 2023
Valor inicial Convenio	$ 423.115.170		
Valor de la Adición	$210.876.744		
Valor total con adición	$633.991.914		
Objeto del Convenio	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para brindar acciones de cuidado básico en el hogar de manera transitoria, realizando tiempos de relevos de las personas cuidadoras que habiten en la ciudad de Bogotá.		

Tabla 1. Información General del Convenio – Fuente Elaboración Fundación Remapaz

2. INFORME CUANTITATIVO

2.1. Análisis del uso de los cupos

La tabla que se presenta a continuación contiene la información relacionada con el uso efectivo de los cupos asignados al servicio social (100 cupos), teniendo en cuenta las rotaciones de los cupos que se presentaron durante el mes. Esta información es relevante en el escenario de análisis del comportamiento del servicio Cuidado en Casa ya que, permite identificar situaciones que pueden afectar o favorecer la implementación del servicio de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

A continuación, se relaciona la distribución de los cupos a nivel distrital, de acuerdo con el uso de los cupos para el mes de junio:

LOCALIDAD	EN ATENCION
1000-SUBD LOCAL-NA-USAQUEN-	7
1001-SUBD LOCAL-NA-CHAPINERO-	2
1002-SUBD LOCAL-NA-SANTAFE-	4
1003-SUBD LOCAL-NA-SAN CRISTOBAL-	7
1004-SUBD LOCAL-NA-USME-	3
1005-SUBD LOCAL-NA-TUNJUELITO-	3
1006-SUBD LOCAL-NA-BOSA-	4
1007-SUBD LOCAL-NA-KENNEDY-	16
1008-SUBD LOCAL-NA-FONTIBON-	5
1009-SUBD LOCAL-NA-ENGATIVA-	18
1010-SUBD LOCAL-NA-SUBA-	5
1011-SUBD LOCAL-NA-BARRIOS UNIDOS-	3
1012-SUBD LOCAL-NA-MARTIRES-	0
1013-SUBD LOCAL-NA-PUENTE ARANDA-	1
1014-SUBD LOCAL-NA-RAFAEL URIBE-	6
1015-SUBD LOCAL-NA-CIUDAD BOLIVAR-	13
111511-SUBD LOCAL-NA-ANTONIO NARIÑO-	0
111512-SUBD LOCAL-NA-CANDELARIA-	0
TOTAL GENERAL	**97***

Tabla 2. Distribución por Localidad – Fuente Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – Junio 30 de 2023

*Se presentaron 4 egresos durante la semana 2 del mes de junio y dado que, de las visitas 4 desarrolladas para verificación de condiciones de las personas mayores postuladas por el equipo técnico, 3 fueron fallidas y una efectiva, y atendiendo a que debido al poco tiempo que restaba del convenio no permitía el desarrollo de la atención de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, no se generaron más ingresos y se culminó el mes con un total de 97 personas mayores en estado EN ATENCIÓN.

Para el mes de junio se genera egreso de 4 personas mayores del servicio por los siguientes motivos:

LOCALIDAD	NÚMERO DE INGRESOS	MOTIVO DE EGRESO
1006-SUB LOCAL-NA-BOSA	1	RETIRO VOLUNTARIO
1007-SUBD LOCAL-NA-KENNEDY-	1	INSTITUCIONALIZACIÓN
1010-SUBD LOCAL-NA-SUBA-	1	FALLECIMIENTO
1015-SUBD LOCAL-NA-CIUDAD BOLIVAR-	1	RETIRO VOLUNTARIO

Tabla 3. Relación de Egresos por localidad – Fuente Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – junio 30 de 2023

2.2. Intervenciones del mes

En este apartado se relacionan los datos correspondientes a las atenciones de los participantes del servicio Cuidado en Casa desde los diferentes componentes. En la siguiente tabla se relaciona el número de intervenciones (cuidado calificado y acompañamiento al cuidador) por cada una de las localidades, de acuerdo con lo registrado en el sistema SIRBE:

LOCALIDAD	JUNIO
1007-SUBD LOCAL-NA-KENNEDY-	228
1009-SUBD LOCAL-NA-ENGATIVA-	231
1015-SUBD LOCAL-NA-CIUDAD BOLIVAR-	171
1000-SUBD LOCAL-NA-USAQUEN-	76
1014-SUBD LOCAL-NA-RAFAEL URIBE-	75
1008-SUBD LOCAL-NA-FONTIBON-	75
1003-SUBD LOCAL-NA-SAN CRISTOBAL-	95
1010-SUBD LOCAL-NA-SUBA-	65
1006-SUBD LOCAL-NA-BOSA-	53
1002-SUBD LOCAL-NA-SANTAFE-	53
1004-SUBD LOCAL-NA-USME-	39
1011-SUBD LOCAL-NA-BARRIOS UNIDOS-	39
1005-SUBD LOCAL-NA-TUNJUELITO-	39
1001-SUBD LOCAL-NA-CHAPINERO-	23
1013-SUBD LOCAL-NA-PUENTE ARANDA-	10
111511-SUBD LOCAL-NA-ANTONIO NARIÑO-	0
TOTAL GENERAL	**1272**

Tabla 4. Relación de intervenciones por localidad – Fuente Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – junio 30 de 2023

TIPO DE ACTUACIÓN	JUNIO
1198 VISITAS DE CUIDADO CALIFICADO - AUXILIAR DE ENFERMERIA	768
1199 VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL CUIDADOR - TERAPIA OCUPACI	101
1200 VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL CUIDADOR - PSICOLOGIA	101
1201 VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL CUIDADOR - TRABAJO SOCIAL	101
1202 VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL CUIDADOR - FISIOTERAPIA	101
1203 VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL CUIDADOR - ENFERMERIA	100
Total general	**1272**

Tabla 5. Relación de intervenciones por tipo de actuación – Fuente Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – junio 30 de 2023

LOCALIDAD	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TERAPIA OCUPACIONAL	PSICOLOGIA	TRABAJO SOCIAL	FISIOTERAPIA	ENFERMERIA
1000-SUBD LOCAL-NA-USAQUEN-	41	7	7	7	7	7
1001-SUBD LOCAL-NA-CHAPINERO-	13	2	2	2	2	2
1002-SUBD LOCAL-NA-SANTAFE-	33	4	4	4	4	4
1003-SUBD LOCAL-NA-SAN CRISTOBAL-	54	8	8	8	8	9
1004-SUBD LOCAL-NA-USME-	24	3	3	3	3	3
1005-SUBD LOCAL-NA-TUNJUELITO-	24	3	3	3	3	3
1006-SUBD LOCAL-NA-BOSA-	33	4	4	4	4	4
1007-SUBD LOCAL-NA-KENNEDY-	134	19	19	19	19	18
1008-SUBD LOCAL-NA-FONTIBON-	50	5	5	5	5	5
1009-SUBD LOCAL-NA-ENGATIVA-	141	18	18	18	18	18
1010-SUBD LOCAL-NA-SUBA-	40	5	5	5	5	5
1011-SUBD LOCAL-NA-BARRIOS UNIDOS-	24	3	3	3	3	3
1013-SUBD LOCAL-NA-PUENTE ARANDA-	5	1	1	1	1	1
1014-SUBD LOCAL-NA-RAFAEL URIBE-	45	6	6	6	6	6
1015-SUBD LOCAL-NA-CIUDAD BOLIVAR-	107	13	13	13	13	12
Total general	**768**	**101**	**101**	**101**	**101**	**100**

Tabla 6. Relación de intervenciones por tipo de actuación y localidad – Fuente Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – junio 30 de 2023

2.2.1. Componente Cuidado Calificado: corresponde a las intervenciones de relevo de cuidado desarrolladas por las auxiliares de enfermería (con una intensidad horaria de 4 horas por relevo, 2 veces por semana, 8 veces por mes, para un

total de 32 horas de relevo) y supervisadas por las profesionales de enfermería (a través de visitas mensuales a los participantes con una hora de duración). Para el mes de junio se tuvieron los siguientes datos:

Tabla de Atenciones Auxiliares de Enfermería: Se generaron 768 intervenciones para el 100% de la población beneficiaria, de acuerdo con el esquema de atención para este componente de atención, de la siguiente manera:

DOCUMENTO	NOMBRE	CUIDADO CALIFICADO - AUXILIAR DE ENFERMERIA
40553	JORGE AURELIO NAVARRETE BECERRA	8
125063	JORGE ENRIQUE ANGARITA BECERRA	9
164482	GUILLERMO RODRIGUEZ BECERRA	8
346985	LUIS CESAREO VILLALBA BECERRA	8
1288191	JAIME HURTADO BECERRA	5
1631312	JESUS ANTONIO RAMOS BECERRA	8
2145256	ANTONIO CALLEJAS BECERRA	8
2907703	HERNANDO RODRIGUEZ BECERRA	8
4066030	ANTONIO JOSE MURCIA BECERRA	8
4089600	JUAN ANTONIO VARGAS BECERRA	10
4327909	JULIO ENRIQUE VALENCIA BECERRA	8
5788409	JOSE DE JESUS TELLEZ BECERRA	8
17056104	JOSE BELISARIO ROJAS BECERRA	8
17135358	LUIS HERNANDO LOPEZ BECERRA	8
19052296	JESUS ELIAS MENDEZ BECERRA	8
19139324	MANUEL GUILLERMO JAIMES BECERRA	8
19146919	ALFONSO CORREAL BECERRA	9
19151980	ANATOLIO RODRIGUEZ BECERRA	8
19168771	JORGE ELIESER SOCHA BECERRA	8
19175182	EULOGIO ALFONSO BECERRA	8
19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ BECERRA	8
19227860	PEDRO MARIA FORERO BECERRA	6
19233443	JOSE DEL CARMEN LOPEZ BECERRA	4
19252203	JUVENAL FONTECHA BECERRA	8
19253454	CRISANTO LOPEZ BECERRA	8
19310972	VICTOR JAIME NIÑO BECERRA	5
19347442	PEDRO PABLO GUTIERREZ BECERRA	8
20013544	ENITH BUELVAS BECERRA	8
20037735	MARIA LEONILDE ZAMBRANO BECERRA	5

20049553	MARIA EVA HERNANDEZ BECERRA	8
20069562	BERTHA STELA PUENTES BECERRA	8
20101680	REINALDA OROZCO BECERRA	8
20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ BECERRA	8
20138850	LEONOR SANCHEZ BECERRA	8
20149641	DORIS REYES BECERRA	8
20152664	MARIA DOMINGA MAYORGA BECERRA	8
20169164	ANA RAQUEL CABRA BECERRA	8
20263372	NATIVIDAD PRIETO BECERRA	1
20265133	AURORA COLMENARES BECERRA	9
20273943	MARIA LUISA PEDRAZA BECERRA	8
20325014	MARIANA SANCHEZ BECERRA	8
20333704	MARIA LUCIA CASTIBLANCO BECERRA	8
20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO BECERRA	8
20508301	ESILDA AVILA BECERRA	9
20530775	ELOISA REYES BECERRA	8
20539701	ANA OLIVA HERRERA BECERRA	13
20597317	CENOBIA DIAZ BECERRA	5
20681216	ANA ISABEL BERNAL BECERRA	8
20857910	SOLEDAD GRACIA BECERRA	8
21051246	ELISA ROBAYO BECERRA	8
21060236	CECILIA GOMEZ BECERRA	8
21128996	AURORA ULLOA BECERRA	9
21132118	ANA LUCIA AGUIRRE BECERRA	8
21160433	BLANCA MARGARITA GONZALEZ BECERRA	8
21198844	CARMEN ROSA ROJAS BECERRA	8
21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO BECERRA	8
22806147	ELIS MARIA MERCADO BECERRA	8
23260992	HERMELINDA ACERO BECERRA	9
23473084	BARBARA PABON BECERRA	10
23486403	BLANCA ALCIRA BEDOYA BECERRA	8
23961459	MARIA DELIA ARIAS BECERRA	8
24211310	MARIA LUISA PAEZ BECERRA	2
24864486	MARIA BEATRIZ BUITRAGO BECERRA	8
27939654	EVA MENDEZ BECERRA	7
28114953	ROMELIA FONTECHA BECERRA	8
28304808	CLARA INES SANTAMARIA BECERRA	8
28493829	INES SANTOS BECERRA	7
28806455	MARIA DILIA LOAIZA BECERRA	8

28950494	MARIA CASIMIRA MARTINEZ BECERRA	8
33081233	NERIS CECILIA SERRANO BECERRA	8
35337595	BERNARDA LEON BECERRA	8
41301213	ALCIRA BAUTISTA BECERRA	8
41306792	FLOR ALBA ORJUELA BECERRA	8
41319032	MARIA ELENA CARDOZO BECERRA	5
41326341	SOLEDAD ABELLO BECERRA	9
41353572	CONCEPCION SAMACA BECERRA	12
41396649	INES CORREDOR BECERRA	8
41397396	CECILIA JIMENEZ BECERRA	8
41448255	CARMEN EVELIA REYES BECERRA	8
41459228	ANA LUCIA MORENO BECERRA	8
41496786	LUCY ELENA RAMIREZ BECERRA	9
41511925	SEGUNDA SIXTA MONTOYA BECERRA	7
41517678	BEATRIZ VENEGAS BECERRA	10
41535502	ANA CECILIA REYES BECERRA	2
41536814	ROSALBA SANDOVAL BECERRA	8
41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ BECERRA	8
41613916	BLANCA GRACIELA AVILA BECERRA	8
41632980	LUZ GLORIA VELEZ BECERRA	8
41748371	MARIA ELVIA PARRA BECERRA	8
41759533	GLORIA CATALINA CIFUENTES BECERRA	7
41787499	NEFFER URQUIJO BECERRA	6
51612989	JULIA BETHY FERNANDEZ BECERRA	6
51697397	ANA CECILIA OCHOA BECERRA	8
51856123	CARMEN ROSA MACIAS BECERRA	8
51879119	MARIA HELENA GARCIA BECERRA	8
52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON BECERRA	8
79148818	GUSTAVO ADOLFO JAIMES BECERRA	8
79256998	HECTOR RICAURTE BECERRA	9
79264802	LUIS CARLOS CUESTA BECERRA	8
Total general		768

Tabla 7. Atenciones Cuidado Calificado Junio 2023 – Fuente Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – junio 30 de 2023

Tabla de Intervenciones Enfermería: Se generaron 100 intervenciones por parte del área de Enfermería en el marco del acompañamiento a las actividades de las auxiliares de enfermería para el componente de cuidado calificado.

DOCUMENTO	NOMBRE	ENFERMERIA
40553	JORGE AURELIO NAVARRETE BECERRA	1

125063	JORGE ENRIQUE ANGARITA BECERRA	1
164482	GUILLERMO RODRIGUEZ BECERRA	1
346985	LUIS CESAREO VILLALBA BECERRA	1
1288191	JAIME HURTADO BECERRA	2
1631312	JESUS ANTONIO RAMOS BECERRA	1
2145256	ANTONIO CALLEJAS BECERRA	1
2907703	HERNANDO RODRIGUEZ BECERRA	1
4066030	ANTONIO JOSE MURCIA BECERRA	1
4089600	JUAN ANTONIO VARGAS BECERRA	1
4327909	JULIO ENRIQUE VALENCIA BECERRA	1
5788409	JOSE DE JESUS TELLEZ BECERRA	1
17056104	JOSE BELISARIO ROJAS BECERRA	1
17135358	LUIS HERNANDO LOPEZ BECERRA	1
19052296	JESUS ELIAS MENDEZ BECERRA	1
19139324	MANUEL GUILLERMO JAIMES BECERRA	1
19146919	ALFONSO CORREAL BECERRA	1
19151980	ANATOLIO RODRIGUEZ BECERRA	1
19168771	JORGE ELIESER SOCHA BECERRA	1
19175182	EULOGIO ALFONSO BECERRA	1
19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ BECERRA	1
19227860	PEDRO MARIA FORERO BECERRA	3
19233443	JOSE DEL CARMEN LOPEZ BECERRA	1
19252203	JUVENAL FONTECHA BECERRA	1
19253454	CRISANTO LOPEZ BECERRA	1
19310972	VICTOR JAIME NIÑO BECERRA	1
19347442	PEDRO PABLO GUTIERREZ BECERRA	1
20013544	ENITH BUELVAS BECERRA	1
20037735	MARIA LEONILDE ZAMBRANO BECERRA	1
20049553	MARIA EVA HERNANDEZ BECERRA	1
20069562	BERTHA STELA PUENTES BECERRA	1
20101680	REINALDA OROZCO BECERRA	1
20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ BECERRA	1
20138850	LEONOR SANCHEZ BECERRA	1
20149641	DORIS REYES BECERRA	1
20152664	MARIA DOMINGA MAYORGA BECERRA	1
20169164	ANA RAQUEL CABRA BECERRA	1
20263372	NATIVIDAD PRIETO BECERRA	0*
20265133	AURORA COLMENARES BECERRA	1
20273943	MARIA LUISA PEDRAZA BECERRA	1

20325014	MARIANA SANCHEZ BECERRA	1
20333704	MARIA LUCIA CASTIBLANCO BECERRA	1
20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO BECERRA	1
20508301	ESILDA AVILA BECERRA	1
20530775	ELOISA REYES BECERRA	1
20539701	ANA OLIVA HERRERA BECERRA	1
20597317	CENOBIA DIAZ BECERRA	1
20681216	ANA ISABEL BERNAL BECERRA	1
20857910	SOLEDAD GRACIA BECERRA	1
21051246	ELISA ROBAYO BECERRA	1
21060236	CECILIA GOMEZ BECERRA	1
21128996	AURORA ULLOA BECERRA	1
21132118	ANA LUCIA AGUIRRE BECERRA	1
21160433	BLANCA MARGARITA GONZALEZ BECERRA	1
21198844	CARMEN ROSA ROJAS BECERRA	1
21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO BECERRA	1
22806147	ELIS MARIA MERCADO BECERRA	1
23260992	HERMELINDA ACERO BECERRA	1
23473084	BARBARA PABON BECERRA	1
23486403	BLANCA ALCIRA BEDOYA BECERRA	1
23961459	MARIA DELIA ARIAS BECERRA	1
24211310	MARIA LUISA PAEZ BECERRA	1
24864486	MARIA BEATRIZ BUITRAGO BECERRA	1
27939654	EVA MENDEZ BECERRA	1
28114953	ROMELIA FONTECHA BECERRA	1
28304808	CLARA INES SANTAMARIA BECERRA	1
28493829	INES SANTOS BECERRA	1
28806455	MARIA DILIA LOAIZA BECERRA	1
28950494	MARIA CASIMIRA MARTINEZ BECERRA	1
33081233	NERIS CECILIA SERRANO BECERRA	1
35337595	BERNARDA LEON BECERRA	1
41301213	ALCIRA BAUTISTA BECERRA	1
41306792	FLOR ALBA ORJUELA BECERRA	1
41319032	MARIA ELENA CARDOZO BECERRA	1
41326341	SOLEDAD ABELLO BECERRA	1
41353572	CONCEPCION SAMACA BECERRA	1
41396649	INES CORREDOR BECERRA	1
41397396	CECILIA JIMENEZ BECERRA	1
41448255	CARMEN EVELIA REYES BECERRA	1

41459228	ANA LUCIA MORENO BECERRA	1
41496786	LUCY ELENA RAMIREZ BECERRA	1
41511925	SEGUNDA SIXTA MONTOYA BECERRA	1
41517678	BEATRIZ VENEGAS BECERRA	1
41535502	ANA CECILIA REYES BECERRA	1
41536814	ROSALBA SANDOVAL BECERRA	1
41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ BECERRA	1
41613916	BLANCA GRACIELA AVILA BECERRA	1
41632980	LUZ GLORIA VELEZ BECERRA	1
41748371	MARIA ELVIA PARRA BECERRA	1
41759533	GLORIA CATALINA CIFUENTES BECERRA	1
41787499	NEFFER URQUIJO BECERRA	1
51612989	JULIA BETHY FERNANDEZ BECERRA	1
51697397	ANA CECILIA OCHOA BECERRA	1
51856123	CARMEN ROSA MACIAS BECERRA	1
51879119	MARIA HELENA GARCIA BECERRA	1
52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON BECERRA	1
79148818	GUSTAVO ADOLFO JAIMES BECERRA	1
79256998	HECTOR RICAURTE BECERRA	
79264802	LUIS CARLOS CUESTA BECERRA	1
	Total general	**100**

Tabla 8. Atenciones Enfermería junio 2023 – Fuente Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – junio 30 de 2023

LOCALIDAD	NÚMERO DE INTERVENCIONES
1000-SUBD LOCAL-NA-USAQUEN-	7
1001-SUBD LOCAL-NA-CHAPINERO-	2
1002-SUBD LOCAL-NA-SANTAFE-	4
1003-SUBD LOCAL-NA-SAN CRISTOBAL-	7
1004-SUBD LOCAL-NA-USME-	3
1005-SUBD LOCAL-NA-TUNJUELITO-	3
1006-SUBD LOCAL-NA-BOSA-	6
1007-SUBD LOCAL-NA-KENNEDY-	15
1008-SUBD LOCAL-NA-FONTIBON-	6
1009-SUBD LOCAL-NA-ENGATIVA-	23
1010-SUBD LOCAL-NA-SUBA-	5
1011-SUBD LOCAL-NA-BARRIOS UNIDOS-	3
1013-SUBD LOCAL-NA-PUENTE ARANDA-	1
1014-SUBD LOCAL-NA-RAFAEL URIBE-	6

1015-SUBD LOCAL-NA-CIUDAD BOLIVAR-	14
TOTAL INTERVENCIONES	**105**

Tabla 9. Atenciones Enfermería junio 2023 Por localidad– Fuente Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – Junio 30 de 2023

2.2.2. Componente Acompañamiento al Cuidador: este componente comprende las intervenciones del equipo interdisciplinario (psicología, fisioterapia, terapia ocupacional y trabajo social) a los cuidadores y cuidadoras de las personas mayores del servicio social, con una intensidad de mínimo 3 horas al mes. Estas actividades se desarrollaron a través de visitas domiciliarias grupales, a través de las cuales se garantizaron las atenciones a los cuidadores y se aportó significativamente a la calidad de vida de los participantes. Para el mes de junio se tuvieron los siguientes datos:

DOCUMENTO	NOMBRE	TERAPIA OCUPACIONA	PSICOLOGIA	TRABAJO SOCIAL	FISIOTERAPIA
40553	JORGE AURELIO NAVARRETE BECERRA	1	1	1	1
125063	JORGE ENRIQUE ANGARITA BECERRA	1	1	1	1
164482	GUILLERMO RODRIGUEZ BECERRA	1	1	1	1
346985	LUIS CESAREO VILLALBA BECERRA	1	1	1	1
1288191	JAIME HURTADO BECERRA	3	3	3	3
1631312	JESUS ANTONIO RAMOS BECERRA	1	1	1	1
2145256	ANTONIO CALLEJAS BECERRA	1	1	1	1
2907703	HERNANDO RODRIGUEZ BECERRA	1	1	1	1
4066030	ANTONIO JOSE MURCIA BECERRA	1	1	1	1
4089600	JUAN ANTONIO VARGAS BECERRA	1	1	1	1
4327909	JULIO ENRIQUE VALENCIA BECERRA	1	1	1	1
5788409	JOSE DE JESUS TELLEZ BECERRA	1	1	1	1
17056104	JOSE BELISARIO ROJAS BECERRA	1	1	1	1
17135358	LUIS HERNANDO LOPEZ BECERRA	1	1	1	1
19052296	JESUS ELIAS MENDEZ BECERRA	1	1	1	1
19139324	MANUEL GUILLERMO JAIMES BECERRA	1	1	1	1
19146919	ALFONSO CORREAL BECERRA	1	1	1	1
19151980	ANATOLIO RODRIGUEZ BECERRA	1	1	1	1
19168771	JORGE ELIESER SOCHA BECERRA	1	1	1	1
19175182	EULOGIO ALFONSO BECERRA	1	1	1	1
19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ BECERRA	1	1	1	1

19227860	PEDRO MARIA FORERO BECERRA	2	2	2	2
19233443	JOSE DEL CARMEN LOPEZ BECERRA	1	1	1	1
19252203	JUVENAL FONTECHA BECERRA	1	1	1	1
19253454	CRISANTO LOPEZ BECERRA	1	1	1	1
19310972	VICTOR JAIME NIÑO BECERRA	1	1	1	1
19347442	PEDRO PABLO GUTIERREZ BECERRA	1	1	1	1
20013544	ENITH BUELVAS BECERRA	1	1	1	1
20037735	MARIA LEONILDE ZAMBRANO BECERRA	1	1	1	1
20049553	MARIA EVA HERNANDEZ BECERRA	1	1	1	1
20069562	BERTHA STELA PUENTES BECERRA	1	1	1	1
20101680	REINALDA OROZCO BECERRA	1	1	1	1
20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ BECERRA	1	1	1	1
20138850	LEONOR SANCHEZ BECERRA	1	1	1	1
20149641	DORIS REYES BECERRA	1	1	1	1
20152664	MARIA DOMINGA MAYORGA BECERRA	1	1	1	1
20169164	ANA RAQUEL CABRA BECERRA	1	1	1	1
20263372	NATIVIDAD PRIETO BECERRA				
20265133	AURORA COLMENARES BECERRA	1	1	1	1
20273943	MARIA LUISA PEDRAZA BECERRA	1	1	1	1
20325014	MARIANA SANCHEZ BECERRA	1	1	1	1
20333704	MARIA LUCIA CASTIBLANCO BECERRA	1	1	1	1
20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO BECERRA	1	1	1	1
20508301	ESILDA AVILA BECERRA	1	1	1	1
20530775	ELOISA REYES BECERRA	1	1	1	1
20539701	ANA OLIVA HERRERA BECERRA	1	1	1	1
20597317	CENOBIA DIAZ BECERRA	1	1	1	1
20681216	ANA ISABEL BERNAL BECERRA	1	1	1	1
20857910	SOLEDAD GRACIA BECERRA	1	1	1	1
21051246	ELISA ROBAYO BECERRA	1	1	1	1
21060236	CECILIA GOMEZ BECERRA	1	1	1	1
21128996	AURORA ULLOA BECERRA	1	1	1	1
21132118	ANA LUCIA AGUIRRE BECERRA	1	1	1	1
21160433	BLANCA MARGARITA GONZALEZ BECERRA	1	1	1	1
21198844	CARMEN ROSA ROJAS BECERRA	1	1	1	1
21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO BECERRA	1	1	1	1
22806147	ELIS MARIA MERCADO BECERRA	1	1	1	1
23260992	HERMELINDA ACERO BECERRA	1	1	1	1
23473084	BARBARA PABON BECERRA	1	1	1	1
23486403	BLANCA ALCIRA BEDOYA BECERRA	1	1	1	1

23961459	MARIA DELIA ARIAS BECERRA	1	1	1	1
24211310	MARIA LUISA PAEZ BECERRA	1	1	1	1
24864486	MARIA BEATRIZ BUITRAGO BECERRA	1	1	1	1
27939654	EVA MENDEZ BECERRA	1	1	1	1
28114953	ROMELIA FONTECHA BECERRA	1	1	1	1
28304808	CLARA INES SANTAMARIA BECERRA	1	1	1	1
28493829	INES SANTOS BECERRA	1	1	1	1
28806455	MARIA DILIA LOAIZA BECERRA	1	1	1	1
28950494	MARIA CASIMIRA MARTINEZ BECERRA	1	1	1	1
33081233	NERIS CECILIA SERRANO BECERRA	1	1	1	1
35337595	BERNARDA LEON BECERRA	1	1	1	1
41301213	ALCIRA BAUTISTA BECERRA	1	1	1	1
41306792	FLOR ALBA ORJUELA BECERRA	1	1	1	1
41319032	MARIA ELENA CARDOZO BECERRA	1	1	1	1
41326341	SOLEDAD ABELLO BECERRA	1	1	1	1
41353572	CONCEPCION SAMACA BECERRA	1	1	1	1
41396649	INES CORREDOR BECERRA	1	1	1	1
41397396	CECILIA JIMENEZ BECERRA	1	1	1	1
41448255	CARMEN EVELIA REYES BECERRA	1	1	1	1
41459228	ANA LUCIA MORENO BECERRA	1	1	1	1
41496786	LUCY ELENA RAMIREZ BECERRA	1	1	1	1
41511925	SEGUNDA SIXTA MONTOYA BECERRA	1	1	1	1
41517678	BEATRIZ VENEGAS BECERRA	1	1	1	1
41535502	ANA CECILIA REYES BECERRA	1	1	1	1
41536814	ROSALBA SANDOVAL BECERRA	1	1	1	1
41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ BECERRA	1	1	1	1
41613916	BLANCA GRACIELA AVILA BECERRA	1	1	1	1
41632980	LUZ GLORIA VELEZ BECERRA	1	1	1	1
41748371	MARIA ELVIA PARRA BECERRA	1	1	1	1
41759533	GLORIA CATALINA CIFUENTES BECERRA	1	1	1	1
41787499	NEFFER URQUIJO BECERRA	1	1	1	1
51612989	JULIA BETHY FERNANDEZ BECERRA	1	1	1	1
51697397	ANA CECILIA OCHOA BECERRA	1	1	1	1
51856123	CARMEN ROSA MACIAS BECERRA	1	1	1	1
51879119	MARIA HELENA GARCIA BECERRA	1	1	1	1
52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON BECERRA	1	1	1	1
79148818	GUSTAVO ADOLFO JAIMES BECERRA	1	1	1	1
79256998	HECTOR RICAURTE BECERRA	1	1	1	1
79264802	LUIS CARLOS CUESTA BECERRA	1	1	1	1

Total general	#N/A	101	101	101	101

Tabla 10. Atenciones Acompañamiento al cuidador junio 2023 – Fuente Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – junio 30 de 2023

LOCALIDAD	ÁREA DE INTERVENCIÓN				
	Fisioterapia	Psicología	Terapia Ocupacional	Trabajo Social	Total general
1000-SUBD LOCAL-NA-USAQUEN-	7	7	7	7	28
1001-SUBD LOCAL-NA-CHAPINERO-	2	2	2	2	8
1002-SUBD LOCAL-NA-SANTAFE-	4	4	4	4	16
1003-SUBD LOCAL-NA-SAN CRISTOBAL-	7	7	7	7	28
1004-SUBD LOCAL-NA-USME-	4	4	4	4	16
1005-SUBD LOCAL-NA-TUNJUELITO-	3	3	3	3	12
1006-SUBD LOCAL-NA-BOSA-	7	7	7	7	28
1007-SUBD LOCAL-NA-KENNEDY-	16	16	17	16	65
1008-SUBD LOCAL-NA-FONTIBON-	6	6	6	6	24
1009-SUBD LOCAL-NA-ENGATIVA-	24	24	24	24	96
1010-SUBD LOCAL-NA-SUBA-	5	5	5	5	20
1011-SUBD LOCAL-NA-BARRIOS UNIDOS-	3	3	3	3	12
1013-SUBD LOCAL-NA-PUENTE ARANDA-	1	1	1	1	4
1014-SUBD LOCAL-NA-RAFAEL URIBE-	6	6	6	6	24
1015-SUBD LOCAL-NA-CIUDAD BOLIVAR-	16	17	19	18	70
Total general	**111**	**112**	**115**	**113**	**451**

Tabla 11. Atenciones Acompañamiento al cuidador junio 2023 por localidad– Fuente Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE – junio 30 de 2023

2.3. Encuentros Zonales:

En el mes de junio se realizaron dos encuentros zonales de acuerdo con la distribución geográfica de los participantes del servicio social, aportando a la participación incidente de los cuidadores y cuidadoras vinculados a través de las actividades desarrolladas en el servicio social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. Para estas sesiones se trabajó en relación a la temática *Síndrome del cuidador quemado y sus implicaciones en el cuidado a persona mayor*, espacios en los que se propendió por abordar las características, consecuencias, herramientas para la mitigación de los síntomas, prevención y se destinó un espacio de respiro a través de técnicas de relajación.

A continuación, se muestran los datos relacionados con la participación de los cuidadores y cuidadoras en cada una de las actividades propuestas:

Participación en los Encuentros Zonales

ENCUENTRO ZONAL 24/06/2023

ZONA	LOCALIDAD	# PARTICIPANTES
NORTE	ENGATIVA	7
NORTE	SUBA	2
NORTE	FONTIBON	1
SUR	CIUDAD BOLIVAR	5
SUR	BOSA	1
SUR	SAN CRISTOBAL	2

Tabla 12. Participación en Encuentro Zonal – Fuente Equipo Interdisciplinario Fundación Remanso de Paz – Remapaz

ZONA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
NORTE	**10**
SUR	**8**

Tabla 12. Participación en Encuentro Zonal por zonas– Fuente Equipo Interdisciplinario Fundación Remanso de Paz – Remapaz

Análisis de participación en encuentros zonales mes por mes

PORCENTAJE DE ASISTENCIA A ENCUENTROS ZONALES

% ENERO	% FEBRERO	% MARZO	%ABRIL	%MAYO	%JUNIO
17	14	23	20	17	12

Tabla 13. Participación en Encuentro Zonal total convenio – Fuente Equipo Interdisciplinario Fundación Remanso de Paz - Remapaz

De acuerdo con la anterior tabla, se da cuenta que, las acciones emprendidas para promover la asistencia de los cuidadores y cuidadoras a las actividades de encuentro zonal no han sido efectivas, toda vez que el promedio de la asistencia no ha superado el 16% mensual. Esta situación motivó durante el tiempo de vigencia del convenio al replanteamiento de las metodologías planteadas para estas actividades, propiciando un mayor empoderamiento de los cuidadores y ajustando la programación en horarios y espacios en que se facilite su asistencia. Sin embargo, no se logró la adhesión a las actividades, toda vez que se encontraron dificultades en cuanto al acceso a herramientas para la conectividad, recursos virtuales y elementos que aportaran a la socialización de las actividades orientadas a los cuidadores y cuidadoras.

2.4. Caracterización Poblacional:

Respecto a este apartado, se realizó la entrega del documento de sistematización de la experiencia, en el que se incluyó la caracterización de cuidadores y cuidadoras, aportando al conocimiento que la operación del servicio cuidado en casa deja a la Secretaría Distrital de Integración Social.

3. INFORME CUALITATIVO

3.1. Componente Cuidado Calificado

Para el mes de junio, el componente de cuidado calificado se materializó a través de 768 visitas realizadas por las auxiliares de enfermería, para un total de 3072 horas de relevo brindadas a los beneficiarios y sus cuidadores. Estos relevos de cuidado permitieron a los cuidadores y cuidadoras recuperar espacios de su vida personal, social, laboral, ocupacional, espiritual, entre otras dimensiones, que aportaron no sólo a su calidad de vida, sino que también les permitieron mejorar sus condiciones para proveer un mejor cuidado y acompañamiento a sus familiares o personas mayores sujetos de cuidado.

Durante este mes se trabajó desde las temáticas planteadas en los Planes de Atención en Casa, retroalimentados de manera permanente con el equipo interdisciplinario, logrando como resultado el logro de los objetivos establecidos para el mes y por ende, el mejoramiento de la condición física de las personas mayores. Se realizó el cierre de los planes de atención en casa haciendo énfasis en el cierre de los procesos desarrollados a través de las visitas de auxiliares de enfermería, lo que permitió hacer un balance significativo entre las actividades realizadas y los objetivos alcanzados con cada uno de los participantes del servicio Cuidado en Casa.

Activación de rutas: para el mes de junio no se realizaron activaciones de ruta por parte del componente de cuidado calificado.

Observaciones para el cumplimiento de los Planes de Atención en Casa (PAC):
En esta fase se realizó el proceso de seguimiento de los objetivos de intervención planteados, permitiendo dar cuenta del avance en las metas planteadas con relación a los objetivos de atención. Desarrollando acciones propias de acuerdo a los objetivos propuestos a cada persona mayor, ya sean estas a corto o mediano plazo, siendo enfocadas a cada perfil profesional y que permitan la promoción, prevención, y ejercicio de derechos de las personas mayores, así cumpliendo con las acciones mencionadas en el Plan de Atención en Casa (PAC), etapa conociendo y planeando, el cual identifica la necesidad de cada persona mayor con el fin que el equipo interdisciplinario genere objetivos y estrategias que ayuden a mitigar las anteriores, de esta misma manera, también se encuentra el proceso comprendido por las auxiliares de enfermería, el equipo realizó el diligenciamiento del formato de Valoración Integral de la Capacidad Funcional, a todas las personas mayores que se identificaron, verificaron e ingresaron al Servicio Social Cuidado en Casa . Adicionalmente, se diligencia y entrega el Formato registro de actividades de cuidado para la salud del 97% de las visitas realizadas

durante el periodo de ejecución actual, formatos diligenciados por las auxiliares de enfermería y los profesionales, donde describieron el día a día de su atención, situaciones relevantes, metodología de trabajo, de acuerdo con el plan de trabajo mensual por parte del equipo profesional. Se dio cierre a los planes de atención en casa desde la etapa actuando. Se hizo evaluación con cada una de las personas mayores frente a los logros alcanzados y a las dificultades, a fin de poder finalizar el proceso de atención el día 28 de junio de 2023.

3.2. Componente Acompañamiento al Cuidador

Para el componente de acompañamiento al cuidador se tuvo un total de 101 atenciones por cada uno de los perfiles, para un total de 404 horas de intervención con los y las cuidadoras vinculadas al servicio. Estas acciones aportaron al fortalecimiento de habilidades para el cuidado por parte de las personas que ejercen este rol, garantizando que la persona mayor vinculada reciba los cuidados requeridos dependiendo de su situación actual.

A continuación se relacionan las acciones realizadas por cada área de atención:

1. Área de psicología: para el mes de junio se implementaron estrategias de abordaje socio familiares, orientando a la familia sobre las buenas prácticas para el manejo de conductas, género, acciones que permitieron los vínculos afectivos y relaciones armónicas entre personas mayores y sus cuidadores. Se fortalecieron espacios que promovieron el acercamiento entre la persona mayor y su cuidador, se aportó desde las buenas prácticas de cuidado, haciendo hincapié en las herramientas que permiten mitigar el síndrome de Bornout o cuidador quemado, reduciendo la carga emocional negativa por parte del cuidador y mejorando la comunicación. También se dio continuidad a los espacios de trabajo en cuanto al autocontrol, autocuidado y proyección vital para el cuidador.

2. Trabajo Social: Se dio cierre a los procesos de atención desde el área, haciendo recomendaciones en cuanto a la importancia de mantener las acciones que se trabajaron con los cuidadores durante el proceso de acompañamiento, propiciando el bienestar tanto para el cuidador como para la persona mayor y en general todo el núcleo familiar. Junto con el área de psicología se trabajó en torno al proyecto de vida del cuidador y de la persona mayor, contribuyendo a la proyección vital de cada uno de los integrantes de la familia. Respecto a las situaciones de conflicto, se abordó desde el reconocimiento de cada uno de los actores que se encuentran vinculados al cuidado de la persona mayor.

   Desde el área de trabajo social se activó ruta con la persona mayor Maria Leonilde

Zambrano, quien fue notificada al equipo de la Subdirección para la Vejez por un presunto caso de abandono, para lo que se logró el traslado de la persona mayor a una comunidad de cuidado del distrito donde actualmente se encuentra institucionalizada dadas sus condiciones de alta vulnerabilidad y dependencia que ya no podían ser atendidas por su cuidador quien también requiere cuidado dado que presenta deterioro por su edad.

3. Fisioterapeuta: Se hizo énfasis durante el mes de junio al cierre de las actividades programadas, se orientó frente a mantenerse activos en sus casas a través de los aprendizajes que se obtuvieron durante el desarrollo del convenio; en este período se hizo énfasis en las actividades para el mejoramiento de las condiciones osteomusculares, cardiorrespiratorias, físicas y motoras de la persona mayor, evitando el deterioro en sus movimientos, implementando el fortalecimiento muscular por medio de ejercicios isométricos los cuales se realizan con balones o almohadas de la persona mayor, también se realizó la movilidad articular por medio de la gimnasia corporal y musicoterapia, realizando danza la cual articula las diferentes partes del cuerpo ayudando a ejercitar la memoria y genera coordinación motora.

4. Terapeuta ocupacional: Las profesionales del área encaminaron sus acciones hacia el aporte a la autonomía de la persona mayor, mejorando la independencia para aportar a la seguridad del desplazamiento en casa, así como a las actividades de la vida diaria. Esto permitió que tanto cuidadores como personas mayores tuvieran avances en su relación, recuperando capacidades para realizar sus actividades por sí mismos, reduciendo la carga de cuidado a los cuidadores y aportando en la calidad de vida de la persona mayor al sentirse útil.

5. Jefe enfermería: Durante este mes, las jefes de enfermería realizó un total de 100 visitas domiciliarias a las personas mayores aportando seguimiento de los procesos desarrollados por las auxiliares de enfermería, haciendo el registro de notas de enfermería. Igualmente hicieron seguimiento a los planes de atención en casa desde sus áreas y mantuvieron una comunicación permanente con los usuarios, a fin de identificar las necesidades en sus propios procesos.

4. CALIDAD DEL DATO

Se realizó el cierre de los expedientes sociales con el fin de dar el cierre al convenio de asociación 9328 de 2023 a través de la revisión documental del 100% de las carpetas, para lo cual, se contó con el apoyo del talento humano, quienes se encargaron de ejecutar esas revisiones conforme a los lineamientos de calidad del dato. Se hizo la subsanación de todos los hallazgos en gestión documental para preparar la actividad de entrega de los expedientes documentales a la Secretaría Distrital de Integración

Social.

5. DIFICULTADES

Como principal necesidad se ha identificado la baja participación en los encuentros zonales por parte de los cuidadores de las personas mayores vinculadas al servicio; a pesar de las actividades de motivación que se han desarrollado desde los diferentes roles del proceso, no se logra comprometer a las familias con los ejercicios planteados, por lo que se han planteado espacios de intervención a través de plataformas para complementar las actividades, no obstante, estos ejercicios también representan dificultades para el equipo dado que no se cuenta con recursos tecnológicos y conectividad que permita abrir nuevas posibilidades para la transmisión de los encuentros zonales.

Es así como, los encuentros zonales han representado un enorme reto para la operación del servicio Cuidado en Casa ya que los trabajos de cuidado de los cuidadores impiden acceder a los momentos de respiro planeados para ellos y limitan el alcance del proceso.

En cuanto a la atención a la población, se han encontrado barreras de acceso por situaciones de seguridad para los equipos de atención ya que se han observado dificultades especialmente en los entornos de las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Santa Fe y Bosa, en donde se han presentado robos al talento humano, limitando su acción.

Se evidenciaron dificultades con la calidad del dato por parte de los auxiliares de enfermería y profesionales, lo cual dificultó la garantía de los productos asociados a la atención de las personas mayores y retrasó los procesos de cierre.

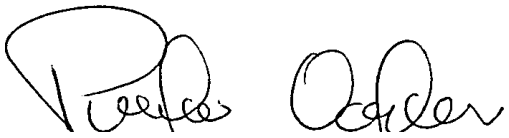
6. LOGROS

En el mes de junio se reconocen como logros en le ejecución del convenio de asociación para la implementación del servicio Cuidado en Casa, la incorporación de nuevas estrategias para la intervención de las personas mayores vinculadas al servicio a través de la identificación de necesidades tras el seguimiento permanente de cada una de las áreas de atención; alcanzando una mejor comprensión de la población atendida y así mismo, facilitando alternativas de solución de acuerdo con sus propias realidades.

De igual manera, desde el componente administrativo, se avanzó en la gestión documental, implementando las acciones de mejora determinadas por el equipo de supervisión a través de las visitas de seguimiento realizadas en el mes de junio, subsanando los errores encontrados y garantizando la calidad y oportunidad en el registro de la información de los participantes en las diferentes actividades del servicio.

7. CONCLUSIONES

- Se logró cumplir con la meta de las intervenciones garantizando el acompañamiento constante por parte de las diferentes áreas de atención.
- Se estableció de manera permanente la comunicación con el equipo técnico para la intervención en casos de emergencia presentados durante el mes de mayo.
- El día 3 de junio se realizó asistencia técnica con el equipo de la subdirección para la vejez en la cual se hizo presentación por parte de los profesionales del liderazgo de la política pública social para el envejecimiento y la vejez, a través de metodología conversatorio participativo con los y las asistentes, sobre las siguientes temáticas: 1. enfoque diferencial, a cargo del profesional Diego Vélez; 2. Convención interamericana de derechos humanos de las personas mayores (ley 2055 de 2020) a cargo de la profesional Ana Cárdenas; 3. Programación de las actividades del 15 de junio para la conmemoración del día mundial de la toma de conciencia del maltrato y el abuso en la vejez, a cargo de la profesional Lina Pérez, del equipo técnico del servicio Centro Día a tu Casa. De igual manera, el equipo técnico del servicio Cuidado en Casa brindó orientaciones para el desarrollo de ejercicio práctico para la definición de casos, de acuerdo con las características de los procesos de atención, activación de rutas y generación de acciones de intervención.
- Se culminó con la ejecución física del convenio de asociación en cumplimiento de las obligaciones contractuales
- Se generaron acciones para el cumplimiento de los planes de trabajo establecidos con el equipo de supervisión.



Atentamente.

JYNNETH PAOLA OCHOA MÉNDEZ
C.C. 52.859.585 Bogotá
Representante Legal – Fundación Remanso de Paz - “REMAPAZ”
NIT.900.439.716

Elaboró: Equipo interdisciplinario Servicio Cuidado en Casa – Fundación Remapaz
Aprobó (Asociado): Paola Ochoa – Coordinadora Servicio Cuidado en Casa – Fundación Remapaz
Aprobó (SDIS):

RELACION DE CUPOS CONVENIO No.9328 DE 2022 DEL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO DE 2023 AL 28 DE JUNIO DE 2023

La Fundación Remanso de Paz en convenio de asociación 9328 de 2022 con la Secretaria de Integración Social, se involucra a prestar un servicio de acompañamiento interdisciplinario en casa a 100 personas mayores con dependencia funcional y a sus cuidadores, donde se realizaron actividades de promoción de buenas prácticas de cuidado asociadas con la salud mental y física, alimentación, higiene personal y auto cuidado entre otras, denominada “Estrategia de Relevos".

Los beneficiarios contaron con la atención de un equipo interdisciplinario de las siguientes áreas psicología, trabajo social, fisioterapia, terapia ocupacional y enfermería. Adicionalmente un equipo de auxiliares de enfermería distribuidas en las diferentes localidades que fueron abordadas por la “Estrategia de relevos"; localidades como San Cristóbal, Bosa, Usme, Ciudad Bolívar, Kennedy, Tunjuelito, Rafael Uribe, Suba, Usaquén, los cuales cumplieron los requisitos de ingreso ordenados por la SDIS, descritos a continuación:

- Ser persona mayor de 60 años o más con dependencia funcional
- Residir en Bogotá
- No percibir pensión
- Tener cuidador-a permanente
- Contar con un lugar habitacional en donde recibir la atención
- Persona con nivel de dependencia funcional que no requiera unidad de cuidado crónico o de salud mental

Durante la estrategia ingresaron a 100 personas, cumpliendo con la cantidad de los cupos, descrito de la siguiente manera:

- Relación de personas atendidas en los 100 cupos disponibles para el sistema de intervención como se relacionan; adicionalmente, se describen de manera numérica como han recibido intervención las personas mayores a lo largo de cada mes que ha estado vigente el convenio y se aclara que el día 28 de junio de 2023 se acabó el convenio 9328 de 2022 y a esa fecha todas las personas mayores quedan en estado de “ATENDIDO” y son egresados en las historias sociales a esta fecha de terminación.

- Se relacionan cuadro de cupos por atención en Auxiliar en Enfermería y jefe en Enfermería como se ve a continuación:

No.	ESTADO ACTUAL A 28 DE JUNIO DE 2022	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA MAYOR	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ENFERMERIA	TOTAL ENERO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ENFERMERIA	TOTAL FEBRERO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ENFERMERIA	TOTAL MARZO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ENFERMERIA	TOTAL ABRIL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ENFERMERIA	TOTAL MAYO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ENFERMERIA	TOTAL JUNIO	TOTAL VISITAS	TOTAL VISITAS CUPO	OBSERVACIONES	INGRESO	EGRESO
1	ATENDIDO	2910471	ADAN EDUARDO BARAJAS	8	1	9	8	1	9	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/7/2023	09/03/2023
	ATENDIDO	21060236	CECILIA GOMEZ DE RIOS	0	0	0	0	0	0	3	1	4	8	1	9	9	1	10	9	1	10	33		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/03/2023	6/28/2023
2	ATENDIDO	41301213	ALCIRA BAUTISTA DURAN	8	1	9	8	1	9	9	1	10	10	1	11	8	1	9	8	1	9	57	57	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/11/2023	2806/2023
3	ATENDIDO	17071817	ALEJO RUBIO BARRETO	6	1	7	8	1	9	10	1	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	12/01/202	4/1/2023
	ATENDIDO	20539701	ANA OLIVA HERRERA GUTIERREZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	6	8	1	9	13	1	14	29		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	17/04/2023	6/28/2023
4	ATENDIDO	19146919	ALFONSO CORREAL CONTRERAS	8	1	9	8	1	9	10	1	11	8	1	9	6	0	6	9	1	10	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	12/01/202	6/28/2023
5	ATENDIDO	51694965	MIRIAM ROSA DAZA DE TORRES	6	1	7	3	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	2/9/2023
	ATENDIDO	79631093	ALVARO ALFREDO MENDEZ	0	0	0	2	1	3	9	1	10	7	1	8	0	0	0	0	0	0	21		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	2/21/2023	4/29/2023
	ATENDIDO	23486403	BLANCA ALCIRA BEDOYA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	3	12	8	2	10	22		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	2/05/2023	6/28/2023
6	ATENDIDO	2342856	ALFONSO MAHECHA SANCHEZ	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	8	1	9	0	0	0	46	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
	ATENDIDO	19227860	PEDRO MARIA CIFUENTES FORERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	6	3	9	10		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/11/2023	6/28/2023
7	ATENDIDO	41440593	AMPARO DORANYS ILLER DE GAONA	0	1	1	13	1	14	9	1	10	3	0	3	0	0	0	0	0	0	28	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/17/2023	6/28/2023
	ATENDIDO	2907703	HERNANDO RODRIGUEZ MORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	7	10	1	11	8	1	9	27		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/5/2023	6/28/2023
8	ATENDIDO	51697397	ANA CECILIA OCHOA MALAGON	7	1	8	8	1	9	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/11/2023	6/28/2023

9	ATENDIDO	41535502	ANA CECILIA REYES LINARES	8	1	9	10	1	11	9	1	10	8	1	9	9	1	10	4	1	5	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/2/2023	6/28/2023
10	ATENDIDO	21115286	ANA JULIA ALFONSO LARA	7	1	8	9	1	10	7	1	8	5	1	6	0	0	0	0	0	0	32	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/16/2023	6/28/2023
	ATENDIDO	79256998	HECTOR RICAURTE QUIROGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	4	8	1	9	9	0	9	22		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
11	ATENDIDO	21132118	ANA LUCIA AGUIRRE	8	1	9	10	1	11	8	1	9	9	1	10	8	1	9	8	1	9	57	57	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/17/2023	6/28/2023
12	ATENDIDO	20408211	ANA LUCIA MALDONADO LESMES	9	1	10	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/3/2023	6/28/2023
	ATENDIDO	20265133	AURORA COLMENARES ANGARITA	0	0	0	1	1	2	8	1	9	8	1	9	9	1	10	9	1	10	40		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/3/2023	6/28/2023
13	ATENDIDO	41459228	ANA LUCIA MORENO DE CRUZ	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/17/2023	6/28/2023
14	ATENDIDO	20169164	ANA RAQUEL CABRA VARGAS	9	1	10	8	1	9	6	1	7	9	1	10	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/5/2023	6/28/2023
15	ATENDIDO	41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ DE FLAUTERO	7	1	8	8	1	9	8	1	9	8	1	9	10	1	11	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
16	ATENDIDO	20291729	ANA SILVA HOLGUIN BARRERA	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/15/2023	6/28/2023
17	ATENDIDO	19151980	ANATOLIO RODRIGUEZ	8	1	9	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	2/21/2023	6/28/2023
18	ATENDIDO	2145256	ANTONIO CALLEJAS GERENA	7	1	8	8	1	9	9	1	10	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/18/2023	6/28/2023
19	ATENDIDO	4066030	ANTONIO JOSE MURCIA SANCHEZ	6	1	7	8	1	9	9	1	10	8	1	9	9	1	10	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/18/2023	6/28/2023
20	ATENDIDO	27939654	EVA MENDEZ BECERRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	3	10	7	1	8	18	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/6/2023	6/28/2023
	ATENDIDO	20224527	AURA VICTORIA MORALES RODRIGUEZ	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	0	0	0	0	0	0	37		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/11/2023	6/28/2023
21	ATENDIDO	21128996	AURORA ULLOA	8	1	9	9	1	10	10	1	11	7	1	8	6	1	7	9	1	10	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/5/2023	6/28/2023
22	ATENDIDO	23473084	BARBARA PABON PARRA	8	1	9	8	1	9	8	1	9	7	1	8	8	1	9	10	1	11	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/4/2023	6/28/2023
23	ATENDIDO	41517678	BEATRIZ VENEGAS LEON	8	1	9	6	1	7	10	1	11	8	1	9	9	1	10	10	1	11	57	57	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/4/2023	6/28/2023
24	ATENDIDO	35337595	BERNARDA LEAÑO DE COLLANTES	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/18/2023	6/28/2023
25	ATENDIDO	20069562	BERTHA STELLA PUENTES DE PLAZAS	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/7/2023	6/28/2023
26	ATENDIDO	41613916	BLANCA GRACIELA AVILA DUARTE	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/3/2023	6/28/2023
27	ATENDIDO	21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO ECHEVERRY	8	1	9	8	1	9	9	1	10	7	1	8	10	1	11	8	1	9	56	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/7/2023	6/28/2023
28	ATENDIDO	21160433	BLANCA MARGARITA GONZALEZ DE GARZON	8	1	9	9	1	10	9	1	10	8	1	9	7	1	8	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/11/2023	6/28/2023
29	ATENDIDO	38224161	BLANCA RAMIREZ LOMBO	8	1	9	8	0	8	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
	ATENDIDO	19253454	CRISANTO LOPEZ DUARTE	0	0	0	0	0	0	7	1	8	8	1	9	9	1	10	8	1	9	36		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/3/2023	6/28/2023
30	ATENDIDO	27900298	CARLINA PATIÑO MANTILLA	8	1	9	8	1	9	8	1	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/18/2023	3/25/2023

	ATENDIDO	28304808	CLARA INES SANTAMARIA DE CALLEJAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	2	9	8	1	9	8	1	9	27		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/31/2023	6/28/2023
31	ATENDIDO	19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	10	1	11	8	1	9	57	57	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/24/2023	6/28/2023
32	ATENDIDO	41448255	CARMEN EVELIA REYES TRIANA	6	2	8	6	2	8	8	1	9	8	1	9	8	2	10	9	1	10	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/24/2023	6/28/2023
33	ATENDIDO	51856123	CARMEN ROSA MACIAS LOPEZ	8	1	9	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/4/2023	6/28/2023
34	ATENDIDO	21198844	CARMEN ROSA ROJAS TRIANA	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/16/2023	6/28/2023
35	ATENDIDO	41353572	CONCEPCION SAMACA FORERO	8	1	9	6	1	7	8	1	9	8	1	9	12	1	13	12	1	13	60	60	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/4/2023	6/28/2023
36	ATENDIDO	20149641	DORIS REYES DE QUEVEDO	8	1	9	9	1	10	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/18/2023	6/28/2023
37	ATENDIDO	41375864	EDELMIRA CARDOZO DE LOPEZ	8	1	9	7	1	8	8	1	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/18/2023	3/28/2023
	ATENDIDO	17056104	JOSE BELISARIO ROJAS CONTRERAS	0	0	0	0	0	0	1	1	2	5	3	8	9	1	10	8	1	9	29		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/30/2023	6/28/2023
38	ATENDIDO	22806147	ELIS MARIA MERCADO RIVERA	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
39	ATENDIDO	21051246	ELISA ROBAYO	6	1	7	11	1	12	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/4/2023	6/28/2023
40	ATENDIDO	20530775	ELOISA REYES ROMERO	8	1	9	9	1	10	7	1	8	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/4/2023	6/28/2023
41	ATENDIDO	20013544	ENITH BUELVAS DE QUINTERO	7	1	8	8	1	9	9	1	10	8	1	9	10	1	11	8	1	9	56	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/4/2023	6/28/2023
42	ATENDIDO	20508301	ESILDA AVILA LINARES	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	9	1	10	9	1	10	57	57	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/4/2023	6/28/2023
43	ATENDIDO	19175182	EULOGIO ALFONSO CHIQUILLO	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
44	ATENDIDO	41306792	FLOR ALBA ORJUELA ESCAMILLA	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	9	1	10	8	1	9	56	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
45	ATENDIDO	31193287	GLADYS HENAO ORTIZ	8	1	9	8	1	9	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/7/2023	3/10/2023
	ATENDIDO	3113780	ARISTOBULO MORENO DIAZ	0	0	0	0	0	0	7	1	8	8	1	9	0	0	0	0	0	0	17		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/20/2023	4/25/2023
	ATENDIDO	20333704	MARIA LUCIA CASTIBLANCO DE RODRIGUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	3	8	8	1	9	17		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/28/2023	6/28/2023
46	ATENDIDO	41759533	GLORIA CATALINA CIFUENTES POCATERRA	8	1	9	9	1	10	8	1	9	8	1	9	10	1	11	7	1	8	56	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
47	ATENDIDO	164482	GUILLERMO RODRIGUEZ	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/18/2023	6/28/2023
48	ATENDIDO	79148818	GUSTAVO ADOLFO JAIMES JAIMES	7	1	8	8	1	9	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/4/2023	6/28/2023
49	ATENDIDO	23260992	HERMELINDA ACERO AMAYA	9	1	10	11	1	12	8	1	9	8	1	9	9	0	9	9	1	10	59	59	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/4/2023	6/28/2023
50	ATENDIDO	153254	HERNANDO NIETO GONZÁLEZ	7	1	8	8	1	9	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/17/2023	3/14/2023
	ATENDIDO	19168771	JORGE ELIECER SOCHA	0	0	0	0	0	0	4	1	5	8	1	9	8	1	9	8	1	9	32		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/17/2023	6/28/2023
51	ATENDIDO	79973046	HIGINIO PARRA GARCIA	8	1	9	8	1	9	9	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/24/2023	3/30/2023

	ATENDIDO	20263372	NATIVIDAD PRIETO CARDOZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	3	11	8	1	9	1	6	7	27		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/4/2023	6/28/2023
52	ATENDIDO	28493829	INES SANTOS JIMENEZ	8	1	9	7	1	8	10	1	11	8	1	9	9	1	10	7	1	8	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/10/2023	6/28/2023
53	ATENDIDO	1631312	JESUS ANTONIO RAMOS SILVA	8	1	9	9	1	10	8	1	9	9	1	10	8	1	9	8	1	9	56	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/5/2023	6/28/2023
54	ATENDIDO	19052296	JESUS ELIAS MENDEZ	6	1	7	8	1	9	10	1	11	7	1	8	9	1	10	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/5/2023	6/28/2023
55	ATENDIDO	40553	JORGE AURELIO NAVARRETE PINZON	8	1	9	8	1	9	7	1	8	8	1	9	8	1	9	8	1	9	53	53	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/18/2023	6/28/2023
56	ATENDIDO	19368910	JORGE OCTAVIO PARRA VELASCO	7	1	8	7	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/4/2023	2/27/2023
	ATENDIDO	28950494	MARIA CASIMIRA DE JESUS MARTINEZ DE MARTINEZ	0	0	0	0	0	0	8	1	9	9	1	10	8	1	9	9	1	10	38		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/4/2023	6/28/2023
57	ATENDIDO	5788409	JOSE DE JESUS TELLEZ CORTES	8	1	9	8	1	9	10	0	10	8	1	9	10	1	11	8	1	9	57	57	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/24/2023	6/28/2023
58	ATENDIDO	19233443	JOSE DEL CARMEN LOPEZ HERNANDEZ	8	1	9	9	1	10	8	1	9	8	1	9	8	1	9	7	1	8	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
59	ATENDIDO	4089600	JUAN ANTONIO VARGAS TORRES	6	1	7	9	1	10	8	1	9	7	1	8	9	1	10	10	1	11	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/18/2023	6/28/2023
60	ATENDIDO	51612989	JULIA BETTY FERNANDEZ CARO	8	1	9	8	1	9	10	1	11	8	1	9	10	1	11	6	1	7	56	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
61	ATENDIDO	4327909	JULIO ENRIQUE VALENCIA MEJIA	6	1	7	9	1	10	8	1	9	9	1	10	9	1	10	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/24/2023	6/28/2023
62	ATENDIDO	52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON NIETO	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/27/2023	6/28/2023
63	ATENDIDO	28535301	LEONOR BAUTISTA GARCIA	8	1	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/5/2023	02/02/2023
	ATENDIDO	20514650	GLORIA INES LEON DE DIAZ	0	0	0	7	1	8	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	2/15/2023	3/10/2023
	ATENDIDO	41496786	LUCY HELENA RAMIREZ CASTAÑEDA	0	0	0	0	0	0	5	1	6	7	1	8	8	1	9	9	1	10	33		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/16/2023	6/28/2023
64	ATENDIDO	20138850	LEONOR SANCHEZ DE PEDROZA	5	1	6	8	1	9	8	1	9	9	1	10	10	1	11	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/12/2023	6/28/2023
65	ATENDIDO	23263101	LILIA INES PIÑA DE AVILA	8	1	9	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/14/2023	2/18/2023
	ATENDIDO	125063	JORGE ENRIQUE ANGARITA CANTOR	0	0	0	3	1	4	8	1	9	8	1	9	7	1	8	9	1	10	40		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	2/20/2023	6/28/2023
66	ATENDIDO	20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ DE MALAVER	8	1	9	10	1	11	7	1	8	9	1	10	8	1	9	8	1	9	56	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/13/2023	6/28/2023
67	ATENDIDO	20328164	LUCILA GONZALEZ DE LLANO	8	1	9	8	1	9	6	1	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/1/2023	3/19/2023
	ATENDIDO	20597317	CENOVIA DIAZ SOLER	0	0	0	0	0	0	2	1	3	8	1	9	9	1	10	6	1	7	29		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/22/2023	6/28/2023
68	ATENDIDO	160570	LUIS ALFREDO MARTINEZ LOPEZ	8	1	9	8	1	9	3	1	4	9	1	10	4	1	5	0	0	0	37	37	SUSPENDIDO POR HOSPITALIZACION EL 15 DE MAYO 2023	1/10/2023	5/15/2023
69	ATENDIDO	79264802	LUIS CARLOS CUESTA SIERRA	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/4/2023	6/28/2023
70	ATENDIDO	346985	LUIS CESAREO VILLALBA VEGA	7	1	9	8	1	9	9	1	10	7	1	8	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/7/2023	6/28/2023
71	ATENDIDO	17135358	LUIS HERNANDO LOPEZ	5	1	6	9	1	10	9	1	10	8	1	9	9	1	10	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/3/2023	6/28/2023

RemaPaz
Fundación Remanso de Paz
NIT: 900439716 - 5

72	ATENDIDO	41632980	LUZ GLORIA VELEZ HERNANDEZ	6	1	8	8	1	9	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/18/2023	6/28/2023
73	ATENDIDO	19139324	MANUEL GUILLERMO JAIMES	5	1	8	8	1	9	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/4/2023	6/28/2023
74	ATENDIDO	20325014	MARIA ANA SANCHEZ	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/5/2023	6/28/2023
75	ATENDIDO	24864486	MARIA BEATRIZ BUITRAGO DE RUBIO	9	1	10	9	1	10	10	1	11	8	1	9	8	1	9	8	1	9	58	58	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/13/2023	6/28/2023
76	ATENDIDO	23961459	MARIA DELIA ARIAS DE PARRA	7	1	8	8	1	9	10	1	11	8	1	9	9	1	10	8	1	9	56	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/15/2023	6/28/2023
77	ATENDIDO	28806455	MARIA DILIA LOAIZA DE ARIAS	6	1	7	8	1	9	10	1	11	9	1	10	10	1	11	8	1	9	57	57	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/11/2023	6/28/2023
78	ATENDIDO	20152664	MARIA DOMINGA MAYORGA ARCHILA	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	10	1	11	8	1	9	57	57	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
79	ATENDIDO	41319032	MARÍA ELENA CARDOZO CARDOZO	8	1	9	9	1	10	8	1	9	9	1	10	9	1	10	5	1	6	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/12/2023	6/28/2023
80	ATENDIDO	51879119	MARIA ELENA GARCIA RODRIGUEZ	7	1	8	9	1	10	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/21/2023	6/28/2023
81	ATENDIDO	41748371	MARIA ELVIA PARRA RODRIGUEZ	6	1	7	8	1	9	9	1	10	8	1	9	10	1	11	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
82	ATENDIDO	20049553	MARIA EVA HERNANDEZ GUERRERO	8	1	9	8	1	9	8	1	9	10	1	11	8	1	9	8	1	9	56	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
83	ATENDIDO	41790248	MARÍA FLORENTINA CAMARGO BERNAL	8	1	9	8	1	9	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/30/2023	6/28/2023
	ATENDIDO	19252203	JUVENAL FONTECHA CORTES	0	0	0	0	0	0	3	1	4	8	1	9	8	1	9	8	1	9	31		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/27/2023	6/28/2023
84	ATENDIDO	41396649	MARIA INES CORREDOR DE SANDINO	8	1	9	9	1	10	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/3/2023	6/28/2023
85	ATENDIDO	20037735	MARÍA LEONILDE ZAMBRANO	6	1	7	12	1	13	8	1	9	8	1	9	9	1	10	5	1	6	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/17/2023	6/28/2023
86	ATENDIDO	1288191	JAIME HURTADO			0			0			0			0			0	5	2	7	7	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/18/2023	6/28/2023
	ATENDIDO	24211310	MARIA LUISA PAEZ DE CAÑON	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	2	1	3	48		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/4/2023	6/28/2023
87	ATENDIDO	20273943	MARIA LUISA PEDRAZA DE BRAVO	6	1	7	9	1	10	9	1	10	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/3/2023	6/28/2023
88	ATENDIDO	41412255	MARIA RAMOS DUARTE GARCIA	8	1	9	8	1	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/18/2023	6/28/2023
	ATENDIDO	20280887	ALICIA MENDEZ	0	0	0	0	0	0	9	1	10	8	1	9	0	0	0	0	0	0	19		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
	ATENDIDO	20681216	ANA ISABEL BERNAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	3	8	8	1	9	17		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/15/2023	6/28/2023
89	ATENDIDO	41787499	NEFER URQUIJO TELLEZ	9	1	10	8	1	9	8	1	9	7	1	8	9	1	10	7	1	8	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/7/2023	6/28/2023
90	ATENDIDO	33081233	NERIS CECILIA SERRANO RAMIREZ	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/10/2023	6/28/2023
91	ATENDIDO	19347442	PEDRO PABLO GUTIERREZ GOMEZ	4	1	5	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/11/2023	6/28/2023
92	ATENDIDO	41397396	CECILIA JIMENEZ DE BETANCOURT	5	1	6	7	1	8	8	1	9	9	3	12	10	1	11	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/12/2023	6/28/2023
	ATENDIDO	3292832	POMPILIO HENDES HENDES	6	1	7	6	1	7	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	17/03/2023	6/28/2023

93	ATENDIDO	20101680	REINALDA OROZCO DE CUERVO	6	1	7	9	1	10	9	1	10	8	1	9	9	1	10	8	1	9	55	55	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/6/2023	6/28/2023
94	ATENDIDO	28114953	ROMELIA FONTECHA FONTECHA	7	1	8	8	1	9	10	1	11	7	1	8	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/20/2023	6/28/2023
95	ATENDIDO	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	7	1	8	8	1	9	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/15/2023	6/28/2023
96	ATENDIDO	41536814	ROSALVA SANDOVAL ALVAREZ	8	1	9	9	1	10	9	1	10	9	1	10	5	1	6	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/11/2023	6/28/2023
97	ATENDIDO	41511925	SEGUNDA SIXTA MONTOYA NARANJO	7	1	8	8	1	9	10	1	11	7	1	8	9	1	10	7	1	8	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/17/2023	6/28/2023
98	ATENDIDO	41326341	SOLEDAD ABELLO DE CASTIBLANCO	8	1	9	8	1	9	9	1	10	8	1	9	8	1	9	9	1	10	56	56	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/13/2023	6/28/2023
99	ATENDIDO	20857910	SOLEDAD GRACIA ROA	7	1	8	9	1	10	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/22/2023	6/28/2023
100	ATENDIDO	19310972	VICTOR JAIME NIÑO BARACALDO	8	1	9	8	1	9	8	1	9	8	1	9	9	1	10	7	1	8	54	54	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/20/2023	6/28/2023

- Se relacionan cuadro de cupos por atención en Profesionales como se ve a continuación:

No.	ESTADO ACTUAL A 28 DE JUNIO DE 2022	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA MAYOR	PSICOLOGIA	TRABAJO SOACIAL	TERAPIA OCUPACIONAL	FISIOTERAPIA	TOTAL ENERO	PSICOLOGIA	TRABAJO SOACIAL	TERAPIA OCUPACIONAL	FISIOTERAPIA	TOTAL FEBRERO	PSICOLOGIA	TRABAJO SOACIAL	TERAPIA OCUPACIONAL	FISIOTERAPIA	TOTAL MARZO	PSICOLOGIA	TRABAJO SOACIAL	TERAPIA OCUPACIONAL	FISIOTERAPIA	TOTAL ABRIL	PSICOLOGIA	TRABAJO SOACIAL	TERAPIA OCUPACIONAL	FISIOTERAPIA	TOTAL MAYO	PSICOLOGIA	TRABAJO SOACIAL	TERAPIA OCUPACIONAL	FISIOTERAPIA	TOTAL JUNIO	TOTAL VISITAS	TOTAL VISITAS CUPO	OBSERVACIONES	INGRESO	EGRESO
1	ATENDIDO	2910471	ADAN EDUARDO BARAJAS	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	28	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	7/01/2023	09/03/2023
	ATENDIDO	21060236	CECILIA GOMEZ DE RIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	8	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	20		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/03/2023	28/06/2023
2	ATENDIDO	41301213	ALCIRA BAUTISTA DURAN	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	2	1	5	1	1	1	1	4	25	25	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	11/01/2023	2806/2023
3	ATENDIDO	17071817	ALEJO RUBIO BARRETO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	32	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	12/01/202	1/04/2023
	ATENDIDO	20539701	ANA OLIVA HERRERA GUTIERREZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	12	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	20		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	17/04/2023	28/06/2023
4	ATENDIDO	19146919	ALFONSO CORREAL CONTRERAS	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	12/01/202	28/06/2023
5	ATENDIDO	51694965	MIRIAM ROSA DAZA DE TORRES	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	36	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	9/02/2023

	ATENDIDO	79631093	ALVARO ALFREDO MENDEZ	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	21/02/2023	29/04/2023
	ATENDIDO	23486403	BLANCA ALCIRA BEDOYA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	12	1	1	1	1	4	16		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	2/05/2023	28/06/2023
6	ATENDIDO	2342856	ALFONSO MAHECHA SANCHEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	20	28	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/05/2023
	ATENDIDO	19227860	PEDRO MARIA CIFUENTES FORERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	8	8		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/06/2023	28/06/2023
7	ATENDIDO	41440593	AMPARO DORANYS ILLER DE GAONA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	36	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	17/01/2023	25/03/2023
	ATENDIDO	2907703	HERNANDO RODRIGUEZ MORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	16	1	1	2	0	4	1	1	1	1	4	24		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	7/04/2023	28/06/2023
8	ATENDIDO	51697397	ANA CECILIA OCHOA MALAGON	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	11/01/2023	28/06/2023
9	ATENDIDO	41535502	ANA CECILIA REYES LINARES	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/01/2023	28/06/2023
10	ATENDIDO	21115286	ANA JULIA ALFONSO LARA	1	1	1	1	4	2	1	2	2	7	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	38	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	16/01/2023	28/04/2023
	ATENDIDO	79256998	HECTOR RICAURTE QUIROGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	2	3	3	3	11	1	1	1	1	4	19		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	2/05/2023	28/06/2023
11	ATENDIDO	21132118	ANA LUCIA AGUIRRE	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	17/04/2023	28/06/2023
12	ATENDIDO	20408211	ANA LUCIA MALDONADO LESMES	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/01/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	20265133	AURORA COLMENARES ANGARITA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	20		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/01/2023	28/06/2023
13	ATENDIDO	41459228	ANA LUCIA MORENO DE CRUZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	17/01/2023	28/06/2023
14	ATENDIDO	20169164	ANA RAQUEL CABRA VARGAS	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/01/2023	28/06/2023
15	ATENDIDO	41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ DE FLAUTERO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
16	ATENDIDO	20291729	ANA SILVA HOLGUIN BARRERA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	20	20	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	15/01/2023	28/06/2023
17	ATENDIDO	19151980	ANATOLIO RODRIGUEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	21/02/2023	28/06/2023

18	ATENDIDO	2145256	ANTONIO CALLEJAS GERENA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/01/2023	28/06/2023
19	ATENDIDO	4066030	ANTONIO JOSE MURCIA SANCHEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/01/2023	28/06/2023
20	ATENDIDO	27939654	EVA MENDEZ BECERRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	12	1	1	1	1	4	16	32	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	6/01/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	20224527	AURA VICTORIA MORALES RODRIGUEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	11/01/2023	28/06/2023
21	ATENDIDO	21128996	AURORA ULLOA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/01/2023	28/06/2023
22	ATENDIDO	23473084	BARBARA PABON PARRA	1	1	1	1	4	1	1	2	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	25	25	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/01/2023	28/06/2023
23	ATENDIDO	41517678	BEATRIZ VENEGAS LEON	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/05/2023	28/06/2023
24	ATENDIDO	35337595	BERNARDA LEAÑO DE COLLANTES	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/01/2023	28/06/2023
25	ATENDIDO	20069562	BERTHA STELLA PUENTES DE PLAZAS	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	7/01/2023	28/06/2023
26	ATENDIDO	41613916	BLANCA GRACIELA AVILA DUARTE	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/01/2023	28/06/2023
27	ATENDIDO	21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO ECHEVERRY	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	7/01/2023	28/06/2023
28	ATENDIDO	21160433	BLANCA MARGARITA GONZALEZ DE GARZON	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	11/01/2023	28/06/2023
29	ATENDIDO	38224161	BLANCA RAMIREZ LOMBO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	19253454	CRISANTO LOPEZ DUARTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	16		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/01/2023	28/06/2023
30	ATENDIDO	27900298	CARLINA PATIÑO MANTILLA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/03/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	28304808	CLARA INES SANTAMARIA DE CALLEJAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	12		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	31/03/2023	28/06/2023
31	ATENDIDO	19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	24/03/2023	28/06/2023
32	ATENDIDO	41448255	CARMEN EVELIA REYES TRIANA	0	0	0	0	0	2	2	2	2	8	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	24/04/2023	28/06/2023

33	ATENDIDO	51856123	CARMEN ROSA MACIAS LOPEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/01/2023	28/06/2023
34	ATENDIDO	21198844	CARMEN ROSA ROJAS TRIANA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	16/03/2023	28/06/2023
35	ATENDIDO	41353572	CONCEPCION SAMACA FORERO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/01/2023	28/06/2023
36	ATENDIDO	20149641	DORIS REYES DE QUEVEDO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/01/2023	28/06/2023
37	ATENDIDO	41375864	EDELMIRA CARDOZO DE LOPEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	36	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/01/2023	03/04/2023
	ATENDIDO	17056104	JOSE BELISARIO ROJAS CONTRERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	16	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/04/2023	28/06/2023
38	ATENDIDO	22806147	ELIS MARIA MERCADO RIVERA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
39	ATENDIDO	21051246	ELISA ROBAYO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/01/2023	28/06/2023
40	ATENDIDO	20530775	ELOISA REYES ROMERO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/01/2023	28/06/2023
41	ATENDIDO	20013544	ENITH BUELVAS DE QUINTERO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/05/2023	28/06/2023
42	ATENDIDO	20508301	ESILDA AVILA LINARES	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/05/2023	28/06/2023
43	ATENDIDO	19175182	EULOGIO ALFONSO CHIQUILLO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
44	ATENDIDO	41306792	FLOR ALBA ORJUELA ESCAMILLA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
45	ATENDIDO	31193287	GLADYS HENAO ORTIZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	40	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	7/01/2023	10/03/2023
	ATENDIDO	3113780	ARISTOBULO MORENO DIAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	8	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	15/03/2023	8/04/2023
	ATENDIDO	20333704	MARIA LUCIA CASTIBLANCO DE RODRIGUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	12	1	1	1	1	4	16		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	27/04/2023	28/06/2023
46	ATENDIDO	41759533	GLORIA CATALINA CIFUENTES POCATERRA	1	1	1	1	4	1	1	0	1	3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	23	23	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
47	ATENDIDO	164482	GUILLERMO RODRIGUEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/04/2023	28/06/2023

48	ATENDIDO	79148818	GUSTAVO ADOLFO JAIMES JAIMES	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/01/2023	28/06/2023
49	ATENDIDO	23260992	HERMELINDA ACERO AMAYA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/01/2023	28/06/2023
50	ATENDIDO	153254	HERNANDO NIETO GONZÁLEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	17/01/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	19168771	JORGE ELIECER SOCHA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	16		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/01/2023	28/06/2023
51	ATENDIDO	79973046	HIGINIO PARRA GARCIA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	24/03/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	20263372	NATIVIDAD PRIETO CARDOZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	6	2	2	1	1	6	0	0	0	0	0	12		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	21/02/2023	28/06/2023
52	ATENDIDO	28493829	INES SANTOS JIMENEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/04/2023	28/06/2023
53	ATENDIDO	1631312	JESUS ANTONIO RAMOS SILVA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/01/2023	28/06/2023
54	ATENDIDO	19052296	JESUS ELIAS MENDEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/01/2023	28/06/2023
55	ATENDIDO	40553	JORGE AURELIO NAVARRETE PINZON	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/01/2023	28/06/2023
56	ATENDIDO	19368910	JORGE OCTAVIO PARRA VELASCO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	28	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/01/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	28950494	MARIA CASIMIRA DE JESUS MARTINEZ DE MARTINEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	8	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	20		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	14/01/2023	28/06/2023
57	ATENDIDO	5788409	JOSE DE JESUS TELLEZ CORTES	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	24/03/2023	28/06/2023
58	ATENDIDO	19233443	JOSE DEL CARMEN LOPEZ HERNANDEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
59	ATENDIDO	4089600	JUAN ANTONIO VARGAS TORRES	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/01/2023	28/06/2023
60	ATENDIDO	51612989	JULIA BETTY FERNANDEZ CARO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
61	ATENDIDO	4327909	JULIO ENRIQUE VALENCIA MEJIA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	24/03/2023	28/06/2023
62	ATENDIDO	52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON NIETO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	27/03/2023	28/06/2023

63	ATENDIDO	28535301	LEONOR BAUTISTA GARCIA	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/01/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	20514650	GLORIA INES LEON DE DIAZ	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/01/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	41496786	LUCY HELENA RAMIREZ CASTAÑEDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	16		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
64	ATENDIDO	20138850	LEONOR SANCHEZ DE PEDROZA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	12/01/2023	28/06/2023
65	ATENDIDO	23263101	LILIA INES PIÑA DE AVILA	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	14/01/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	125063	JORGE ENRIQUE ANGARITA CANTOR	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	20		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
66	ATENDIDO	20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ DE MALAVER	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	13/01/2023	28/06/2023
67	ATENDIDO	20328164	LUCILA GONZALEZ DE LLANO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	28	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	1/03/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	20597317	CENOVIA DIAZ SOLER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	16		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
68	ATENDIDO	160570	LUIS ALFREDO MARTINEZ LOPEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	2	5	1	1	1	0	3	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
69	ATENDIDO	79264802	LUIS CARLOS CUESTA SIERRA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/01/2023	28/06/2023
70	ATENDIDO	346985	LUIS CESAREO VILLALBA VEGA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	7/01/2023	28/06/2023
71	ATENDIDO	17135358	LUIS HERNANDO LOPEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/01/2023	28/06/2023
72	ATENDIDO	41632980	LUZ GLORIA VELEZ HERNANDEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/01/2023	28/06/2023
73	ATENDIDO	19139324	MANUEL GUILLERMO JAIMES	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/01/2023	28/06/2023
74	ATENDIDO	20325014	MARIA ANA SANCHEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	5/01/2023	28/06/2023
75	ATENDIDO	24864486	MARIA BEATRIZ BUITRAGO DE RUBIO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	13/01/2023	28/06/2023
76	ATENDIDO	23961459	MARIA DELIA ARIAS DE PARRA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	15/01/2023	28/06/2023

77	ATENDIDO	28806455	MARIA DILIA LOAIZA DE ARIAS	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	11/05/2023	28/06/2023
78	ATENDIDO	20152664	MARIA DOMINGA MAYORGA ARCHILA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
79	ATENDIDO	41319032	MARÍA ELENA CARDOZO CARDOZO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	12/01/2023	28/06/2023
80	ATENDIDO	51879119	MARIA ELENA GARCIA RODRIGUEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	21/04/2023	28/06/2023
81	ATENDIDO	41748371	MARIA ELVIA PARRA RODRIGUEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
82	ATENDIDO	20049553	MARIA EVA HERNANDEZ GUERRERO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
83	ATENDIDO	41790248	MARÍA FLORENTINA CAMARGO BERNAL	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	32	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	30/05/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	19252203	JUVENAL FONTECHA CORTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	8	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	20		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	27/05/2023	28/06/2023
84	ATENDIDO	41396649	MARIA INES CORREDOR DE SANDINO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/01/2023	28/06/2023
85	ATENDIDO	20037735	MARÍA LEONILDE ZAMBRANO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	17/01/2023	28/06/2023
86	ATENDIDO	1288191	JAIME HURTADO					0					0					0					0					0	3	3	3	3	12	12	36	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/01/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	24211310	MARIA LUISA PAEZ DE CAÑON	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	4/01/2023	28/06/2023
87	ATENDIDO	20273943	MARIA LUISA PEDRAZA DE BRAVO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	3/01/2023	28/06/2023
88	ATENDIDO	41412255	MARIA RAMOS DUARTE GARCIA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	40	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	18/01/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	20280887	ALICIA MENDEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	12	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023
	ATENDIDO	20681216	ANA ISABEL BERNAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	12	1	1	1	1	4	16		SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	15/01/2023	28/06/2023
89	ATENDIDO	41787499	NEFER URQUIJO TELLEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	7/01/2023	28/06/2023
90	ATENDIDO	33081233	NERIS CECILIA SERRANO RAMIREZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	10/01/2023	28/06/2023

91	ATENDIDO	19347442	PEDRO PABLO GUTIERREZ GOMEZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	11/01/2023	28/06/2023
92	ATENDIDO	41397396	CECILIA JIMENEZ DE BETANCOURT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	16	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	31/03/2023	15/03/2023
	ATENDIDO	3292832	POMPILIO HENDES HENDES	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	17/03/2023	28/06/2023
93	ATENDIDO	20101680	REINALDA OROZCO DE CUERVO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	6/01/2023	28/06/2023
94	ATENDIDO	28114953	ROMELIA FONTECHA FONTECHA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	20/01/2023	28/06/2023
95	ATENDIDO	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	15/01/2023	28/06/2023
96	ATENDIDO	41536814	ROSALVA SANDOVAL ALVAREZ	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	11/01/2023	28/06/2023
97	ATENDIDO	41511925	SEGUNDA SIXTA MONTOYA NARANJO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	17/01/2023	28/06/2023
98	ATENDIDO	41326341	SOLEDAD ABELLO DE CASTIBLANCO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	13/01/2023	28/06/2023
99	ATENDIDO	20857910	SOLEDAD GRACIA ROA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	22/01/2023	28/06/2023
100	ATENDIDO	19310972	VICTOR JAIME NIÑO BARACALDO	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	24	24	SE CUMPLIERON CON EL TOTAL DE LAS VISITAS REQUERIDAS PARA TODA LA EJECUCION DEL CONVENIO	20/01/2023	28/06/2023

De acuerdo con el anexo técnico se contaron con 100 cupos, para la atención de personas mayores con dependencia funcional, donde se realizaron actividades de promoción de buenas prácticas de cuidado asociadas con la salud mental y física, alimentación, higiene personal y auto cuidado asistido por el equipo de auxiliares de enfermería, en visitas de cuidado cualificado; y por parte del equipo profesional psicología, trabajo social, terapia ocupacional, fisioterapia y enfermería, realizando visitas de acompañamiento al cuidador generando espacios de respiro a los cuidadores, incentivando las manzanas de cuidado, se aclara que para este mes el día 28 de junio de acabo el convenio y la anterior tabla da cuenta de las visititas realizadas en el transcurso total del convenio .

Atentamente,

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
C.C 52.859.585 de Bogotá D.C
Representante Legal
FUNDACION REMANSO DE PAZ

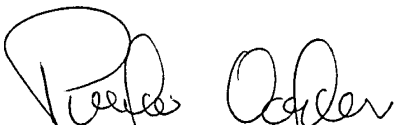
CRONOGRAMAS ENCUENTRO ZONAL Y ACCIONES DE CUIDADO PARA LA SALUD CONVENIO 9328-2022

Se envía cronograma de actividades de cuidado para la salud y encuentros zonales del mes de junio convenio 9328-2022, donde se abordarán temas como la familia y emociones los cuales serán registrados en la ficha técnica con introducción, objetivo general, objetivo específico, contenido, metodología, bibliografía.

Cronograma encuentro zonal mes de junio
Lugar: Parque deportivo timiza.
Localidad: Kennedy
Dirección: calle 51 # 13 - 70
Fecha: 24 de junio de 2023
Hora: 9:30 am a 12:00pm
Tema: Espacio recreodeportivo.
Profesionales a cargo: T.S Yasmin Carolina Pulido Moreno, T.S Sandra Milena Mendoza
Capacitación programa de acciones de cuidado para la salud
Lugar: Parque deportivo timiza.
Localidad: Kennedy
Dirección: calle 51 # 13 - 70
Hora: 12:00 pm a fin
Fecha: 24 de junio de 2023
Tema: inteligencia emocional.

Profesionales a cargo: Enfermera Yuly Duperly Arévalo Barrios, Enfermera Nadina Lambis Castro

ATENTAMENTE;



JYNNETH PAOLA OCHOA MÉNDEZ
C.C. 52.859.585 de Bogotá D.C
Representante Legal
FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

FECHA	INICIO	FIN	DUR	PROFESIONAL ENCARGADO	VISITA DE	CÉDULA PERSONA MAYOR	NOMBRE DE LA PERSONA MAYOR	NOMBRE DEL CUIDADOR	LOCALIDAD
2023-06-01	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19146919	ALFONSO CORREAL CONTRERAS	BLANCA CECILIA MOYANO DE CORREAL	SANTA FE
2023-06-01	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19175182	EULOGIO ALFONSO CHIQUILLO	BLANCA GLADYS MARTINEZ VARGAS	SANTA FE
2023-06-01	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	41787499	NEFER URQUIJO TELLEZ	JENNIFFER HERNANDEZ	KENNEDY
2023-06-01	11	15	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	33081233	NERIS CECILIA SERRANO RAMIREZ	LUISIANASERRANO	KENNEDY
2023-06-01	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20273943	MARIA LUISA PEDRAZA DE BRAVO	FIDEL BRAVO	ENGATIVA
2023-06-01	18	18	0,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	23961459	MARIA DELIA ARIAS DE PARRA	MARIA MATILDE PARRA ARIAS	ENGATIVA
2023-06-01	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO ECHEVERRY	LUIS JAVIER BUITRAGO ECHEVERRY	USME
2023-06-01	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ	NELLY MATILDE RODRIGUEZ PEDREROS	USME
2023-06-01	13	17	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28950494	MARIA CASIMIRA DE JESUS MARTINEZ DE MARTINEZ	LUZ MARINA MARTINEZ	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-01	8	12	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON NIETO	MARIA DOLORES NIETO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-02	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	21060236	CECILIA GOMEZ DE RIOS	GLORIA INES OCHOA MOLANO	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-02	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	41448255	CARMEN EVELIA REYES TRIANA	MARIA ALICIA NAVARRO REYES	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-02	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20037735	MARÍA LEONILDE ZAMBRANO	LUIS ARIZA	KENNEDY
2023-06-02	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20149641	DORIS REYES DE QUEVEDO	lucy patricia Quevedo reyes	ENGATIVA
2023-06-02	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ DE FLAUTERO	GUILLERMO FLAUTERO PARRA	ENGATIVA

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-02	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	346985	LUIS CESAREO VILLALBA VEGA	PENDIENTE	USME
2023-06-02	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	2907703	HERNANDO RODRIGUEZ MORA	GRACIELA RODRIGUEZ MORA	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-02	12	16	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	41397396	CECILIA JIMENEZ DE BETANCOURT	EDGAR ANTONIO BETANCOURT	TUNJUELITO
2023-06-02	7	11	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	MARTHA LILIANA CASTRO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-05	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ DE MALAVER	MIRIAM LEONOR MALAVER	TEUSAQUILLO
2023-06-05	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19146919	ALFONSO CORREAL CONTRERAS	BLANCA CECILIA MOYANO DE CORREAL	SANTA FE
2023-06-05	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1631312	JESUS ANTONIO RAMOS SILVA	CLEMENCIA RAMOS	KENNEDY
2023-06-05	11	15	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	33081233	NERIS CECILIA SERRANO RAMIREZ	LUISIANASERRANO	KENNEDY
2023-06-05	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	23961459	MARIA DELIA ARIAS DE PARRA	MARIA MATILDE PARRA ARIAS	ENGATIVA
2023-06-05	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	21198844	CARMEN ROSA ROJAS TRIANA	SIDNEY FORERO ROJAS	ENGATIVA
2023-06-05	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO ECHEVERRY	LUIS JAVIER BUITRAGO ECHEVERRY	USME
2023-06-05	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ	NELLY MATILDE RODRIGUEZ PEDREROS	USME
2023-06-05	13	17	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28950494	MARIA CASIMIRA DE JESUS MARTINEZ DE MARTINEZ	LUZ MARINA MARTINEZ	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-05	8	12	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	41397396	CECILIA JIMENEZ DE BETANCOURT	EDGAR ANTONIO BETANCOURT	TUNJUELITO
2023-06-06	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ DE MALAVER	MIRIAM LEONOR MALAVER	TEUSAQUILLO
2023-06-06	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19175182	EULOGIO ALFONSO CHIQUILLO	BLANCA GLADYS MARTINEZ VARGAS	SANTA FE

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-06	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20037735	MARÍA LEONILDE ZAMBRANO	LUIS ARIZA	KENNEDY
2023-06-06	11	15	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	41787499	NEFER URQUIJO TELLEZ	JENNIFFER HERNANDEZ	KENNEDY
2023-06-06	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20149641	DORIS REYES DE QUEVEDO	lucy patricia Quevedo reyes	ENGATIVA
2023-06-06	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ DE FLAUTERO	GUILLERMO FLAUTERO PARRA	ENGATIVA
2023-06-06	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO ECHEVERRY	LUIS JAVIER BUITRAGO ECHEVERRY	USME
2023-06-06	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	2907703	HERNANDO RODRIGUEZ MORA	GRACIELA RODRIGUEZ MORA	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-06	12	16	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON NIETO	MARIA DOLORES NIETO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-06	7	11	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	MARTHA LILIANA CASTRO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-07	8	12	4,00	MAYERLY ALFONSO	AUX ENFERMERÍA	23260992	HERMELINDA ACERO AMAYA	LUIS RODRIGUEZ	BOSA
2023-06-07	13	17	4,00	MAYERLY ALFONSO	AUX ENFERMERÍA	51856123		PENDIENTE	KENNEDY
2023-06-07	8	12	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	41397396	CECILIA JIMENEZ DE BETANCOURT	EDGAR ANTONIO BETANCOURT	TUNJUELITO
2023-06-07	13	17	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28806455	MARIA DILIA LOAIZA DE ARIAS	ROVIRA YANQUE	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-07	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ	NELLY MATILDE RODRIGUEZ PEDREROS	USME
2023-06-07	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	346985	LUIS CESAREO VILLALBA VEGA	PENDIENTE	USME
2023-06-07	7	11	4,00	DANIELA BALLESTEROS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22806147	ELIS MARIA MERCADO RIVERA	PENDIENTE	BOSA
2023-06-07	11	13	2,00	DANIELA BALLESTEROS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	28114953	ROMELIA FONTECHA FONTECHA	PENDIENTE	KENNEDY

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-07	7	11	4,00	LISETH ALMEIDA	AUX ENFERMERÍA	20049553	MARIA EVA HERNANDEZ GUERRERO	MARIA MURCIA	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-07	12	16	4,00	LISETH ALMEIDA	AUX ENFERMERÍA	79256998	HECTOR RICAURTE QUIROGA	MARIA NELLY OLARTE	CIUDAD BOLIVAR
2023-06-07	7	11	4,00	MIGUEL ANGEL CANGREJO	AUX ENFERMERÍA	4066030	ANTONIO JOSE MURCIA SANCHEZ	LILIA MURCIA	KENNEDY
2023-06-07	11	15	4,00	MIGUEL ANGEL CANGREJO	AUX ENFERMERÍA	41301213	ALCIRA BAUTISTA DURAN	ROBERTO RAMOS	KENNEDY
2023-06-07	7	11	4,00	SOLEDAD ESPINOSA	AUX ENFERMERÍA	4327909	JULIO ENRIQUE VALENCIA MEJIA	ESTHER JULIA VALENCIA OCAMPO	CHAPINERO
2023-06-07	12	16	4,00	SOLEDAD ESPINOSA	AUX ENFERMERÍA	20508301	ESILDA AVILA LINARES	MARICELA GUERRERO AVILA	USAQUEN
2023-06-07	7	11	4,00	DIANA PRIETO	AUX ENFERMERÍA	164482	GUILLERMO RODRIGUEZ	MARTHA MOLINA	SAN CRISTOBAL
2023-06-07	11	15	4,00	DIANA PRIETO	AUX ENFERMERÍA	20138850	LEONOR SANCHEZ DE PEDROZA	PENDIENTE	SAN CRISTOBAL
2023-06-07	7	11	4,00	FABIAN WILLIAMSON	AUX ENFERMERÍA	19139324	MANUEL GUILLERMO JAIMES	MARÍA HELENA JAIMES JAIMES	SUBA
2023-06-07	11	15	4,00	FABIAN WILLIAMSON	AUX ENFERMERÍA	79148818	GUSTAVO ADOLFO JAIMES JAIMES	MARÍA HELENA JAIMES JAIMES	SUBA
2023-06-07	7	11	4,00	ANDREA GUZMAN	AUX ENFERMERÍA	24864486	MARIA BEATRIZ BUITRAGO DE RUBIO	CAROL VIVIANA RUBIO	ENGATIVA
2023-06-07	11	15	4,00	ANDREA GUZMAN	AUX ENFERMERÍA	27939654	EVA MENDEZ	MYRIAM TORRES	ENGATIVA
2023-06-07	7	11	4,00	NICOL SANCHEZ	AUX ENFERMERÍA	21132118	ANA LUCIA AGUIRRE	NANCY AGUIRRE	ENGATIVA
2023-06-07	11	15	4,00	NICOL SANCHEZ	AUX ENFERMERÍA	41496786	LUCY HELENA RAMIREZ CASTAÑEDA	JORGE SOCHA	ENGATIVA
2023-06-07	7	10	3,00	SANDRA MENDOZA	TRABAJO SOCIAL	41517678	BEATRIZ VENEGAS LEON	LOREN SOFÍA RODRÍGUEZ	FONTIBÓN
2023-06-07	11	14	3,00	SANDRA MENDOZA	TRABAJO SOCIAL	41353572	CONCEPCION SAMACA FORERO	LORENA FERNANDA RIAÑO	FONTIBÓN
2023-06-07	7	10	3,00	DAVID FIGUEROA	PSICOLOGÍA	41517678	BEATRIZ VENEGAS LEON	LOREN SOFÍA RODRÍGUEZ	FONTIBÓN

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-07	11	14	3,00	DAVID FIGUEROA	PSICOLOGÍA	41353572	CONCEPCION SAMACA FORERO	LORENA FERNANDA RIAÑO	FONTIBÓN
2023-06-07	7	10	3,00	ADRIANA SUAREZ	FISIOTERAPIA	41517678	BEATRIZ VENEGAS LEON	LOREN SOFÍA RODRÍGUEZ	FONTIBÓN
2023-06-07	11	14	3,00	ADRIANA SUAREZ	FISIOTERAPIA	41353572	CONCEPCION SAMACA FORERO	LORENA FERNANDA RIAÑO	FONTIBÓN
2023-06-07	7	10	3,00	JHON FREDY ROJAS	TERAPIA OCUPACIONAL	41517678	BEATRIZ VENEGAS LEON	LOREN SOFÍA RODRÍGUEZ	FONTIBÓN
2023-06-07	11	14	3,00	JHON FREDY ROJAS	TERAPIA OCUPACIONAL	41353572	CONCEPCION SAMACA FORERO	LORENA FERNANDA RIAÑO	FONTIBÓN
2023-06-07	7	11	4,00	JHON FREDY ROJAS	TERAPIA OCUPACIONAL	41536814	ROSALVA SANDOVAL ALVAREZ	LADY ANDREA MORENO SANDOVAL	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-07	11	15	4,00	JHON FREDY ROJAS	TERAPIA OCUPACIONAL	21128996	AURORA ULLOA	PENDIENTE	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-07	7	10	3,00	YAZMIN PULIDO	TRABAJO SOCIAL	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	MARTHA LILIANA CASTRO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-07	11	14	3,00	YAZMIN PULIDO	TRABAJO SOCIAL	41759533	GLORIA CATALINA CIFUENTES POCATERRA	MARIA EUGENIA QUINCHE CIFUENTES	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-07	7	10	3,00	KATHERINE GALEANO	PSICOLOGÍA	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	MARTHA LILIANA CASTRO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-07	11	14	3,00	KATHERINE GALEANO	PSICOLOGÍA	41759533	GLORIA CATALINA CIFUENTES POCATERRA	MARIA EUGENIA QUINCHE CIFUENTES	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-07	7	10	3,00	DANIELLA OSORIO RODRIGUEZ	TERAPIA OCUPACIONAL	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	MARTHA LILIANA CASTRO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-07	11	14	3,00	DANIELLA OSORIO RODRIGUEZ	TERAPIA OCUPACIONAL	41759533	GLORIA CATALINA CIFUENTES POCATERRA	MARIA EUGENIA QUINCHE CIFUENTES	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-07	7	10	3,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	MARTHA LILIANA CASTRO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-07	11	14	3,00	WILMER JAVIER CASTELLANOS AGUILAR	AUX ENFERMERÍA	41759533	GLORIA CATALINA CIFUENTES POCATERRA	MARIA EUGENIA QUINCHE CIFUENTES	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-07	8	12	4,00	YEIMI CAROLINA PAMPLONA CORTES	AUX ENFERMERÍA	21051246	ELISA ROBAYO	GUIOMAR ESPERANZA ROBAYO	ENGATIVA

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-07	13	17	4,00	YEIMI CAROLINA PAMPLONA CORTES	AUX ENFERMERÍA	20681216	ANA ISABEL BERNAL	BLANCA ROCIO BERNAL	ENGATIVA
2023-06-07	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	21060236	CECILIA GOMEZ DE RIOS	GLORIA INES OCHOA MOLANO	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-07	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	41448255	CARMEN EVELIA REYES TRIANA	MARIA ALICIA NAVARRO REYES	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-07	9	13	4,00	WILMER JAVIER CASTELLANOS AGUILAR	AUX ENFERMERÍA	19233443	JOSE DEL CARMEN LOPEZ HERNANDEZ	REINA AZUCENA CORTES	USAQUEN
2023-06-07	7	11	4,00	TATIANA CABALLERO	AUX ENFERMERÍA	41517678	BEATRIZ VENEGAS LEON	LOREN SOFÍA RODRÍGUEZ	FONTIBÓN
2023-06-07	11	15	4,00	TATIANA CABALLERO	AUX ENFERMERÍA	41353572	CONCEPCION SAMACA FORERO	LORENA FERNANDA RIAÑO	FONTIBÓN
2023-06-07	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	51612989	JULIA BETTY FERNANDEZ CARO	MARYURY PAOLA FERNANDEZ	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-07	13	17	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	41759533	GLORIA CATALINA CIFUENTES POCATERRA	MARIA EUGENIA QUINCHE CIFUENTES	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-07	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20273943	MARIA LUISA PEDRAZA DE BRAVO	FIDEL BRAVO	ENGATIVA
2023-06-07	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	21198844	CARMEN ROSA ROJAS TRIANA	SIDNEY FORERO ROJAS	ENGATIVA
2023-06-07	12	16	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	17056104	JOSE BELISARIO ROJAS CONTRERAS	AMALIA VALBUENA GUACHETA	SAN CRISTOBAL
2023-06-08	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19146919	ALFONSO CORREAL CONTRERAS	BLANCA CECILIA MOYANO DE CORREAL	SANTA FE
2023-06-08	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19175182	EULOGIO ALFONSO CHIQUILLO	BLANCA GLADYS MARTINEZ VARGAS	SANTA FE
2023-06-08	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	41787499	NEFER URQUIJO TELLEZ	JENNIFFER HERNANDEZ	KENNEDY
2023-06-08	11	15	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	33081233	NERIS CECILIA SERRANO RAMIREZ	LUISIANASERRANO	KENNEDY
2023-06-08	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20149641	DORIS REYES DE QUEVEDO	lucy patricia Quevedo reyes	ENGATIVA
2023-06-08	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ DE FLAUTERO	GUILLERMO FLAUTERO PARRA	ENGATIVA

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-08	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO ECHEVERRY	LUIS JAVIER BUITRAGO ECHEVERRY	USME
2023-06-08	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ	NELLY MATILDE RODRIGUEZ PEDREROS	USME
2023-06-08	13	17	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28950494	MARIA CASIMIRA DE JESUS MARTINEZ DE MARTINEZ	LUZ MARINA MARTINEZ	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-08	8	12	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON NIETO	MARIA DOLORES NIETO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-09	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	21060236	CECILIA GOMEZ DE RIOS	GLORIA INES OCHOA MOLANO	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-09	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	41448255	CARMEN EVELIA REYES TRIANA	MARIA ALICIA NAVARRO REYES	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-09	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20037735	MARÍA LEONILDE ZAMBRANO	LUIS ARIZA	KENNEDY
2023-06-09	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20273943	MARIA LUISA PEDRAZA DE BRAVO	FIDEL BRAVO	ENGATIVA
2023-06-09	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	23961459	MARIA DELIA ARIAS DE PARRA	MARIA MATILDE PARRA ARIAS	ENGATIVA
2023-06-09	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	346985	LUIS CESAREO VILLALBA VEGA	PENDIENTE	USME
2023-06-09	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	2907703	HERNANDO RODRIGUEZ MORA	GRACIELA RODRIGUEZ MORA	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-09	12	16	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28806455	MARIA DILIA LOAIZA DE ARIAS	ROVIRA YANQUE	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-09	7	11	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	MARTHA LILIANA CASTRO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-10	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ DE MALAVER	MIRIAM LEONOR MALAVER	TEUSAQUILLO
2023-06-10	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19146919	ALFONSO CORREAL CONTRERAS	BLANCA CECILIA MOYANO DE CORREAL	SANTA FE
2023-06-10	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20273943	MARIA LUISA PEDRAZA DE BRAVO	FIDEL BRAVO	ENGATIVA

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-10	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	23961459	MARIA DELIA ARIAS DE PARRA	MARIA MATILDE PARRA ARIAS	ENGATIVA
2023-06-10	13	17	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	41397396	CECILIA JIMENEZ DE BETANCOURT	EDGAR ANTONIO BETANCOURT	TUNJUELITO
2023-06-10	8	12	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28806455	MARIA DILIA LOAIZA DE ARIAS	ROVIRA YANQUE	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-12	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1631312	JESUS ANTONIO RAMOS SILVA	CLEMENCIA RAMOS	KENNEDY
2023-06-12	11	15	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	33081233	NERIS CECILIA SERRANO RAMIREZ	LUISIANASERRANO	KENNEDY
2023-06-13	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ DE MALAVER	MIRIAM LEONOR MALAVER	TEUSAQUILLO
2023-06-13	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19175182	EULOGIO ALFONSO CHIQUILLO	BLANCA GLADYS MARTINEZ VARGAS	SANTA FE
2023-06-13	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20037735	MARÍA LEONILDE ZAMBRANO	LUIS ARIZA	KENNEDY
2023-06-13	11	15	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	41787499	NEFER URQUIJO TELLEZ	JENNIFFER HERNANDEZ	KENNEDY
2023-06-13	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20273943	MARIA LUISA PEDRAZA DE BRAVO	FIDEL BRAVO	ENGATIVA
2023-06-13	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ DE FLAUTERO	GUILLERMO FLAUTERO PARRA	ENGATIVA
2023-06-13	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO ECHEVERRY	LUIS JAVIER BUITRAGO ECHEVERRY	USME
2023-06-13	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	2907703	HERNANDO RODRIGUEZ MORA	GRACIELA RODRIGUEZ MORA	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-13	12	16	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON NIETO	MARIA DOLORES NIETO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-13	7	11	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	MARTHA LILIANA CASTRO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-14	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	21060236	CECILIA GOMEZ DE RIOS	GLORIA INES OCHOA MOLANO	CIUDAD BOLÍVAR

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-14	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	41448255	CARMEN EVELIA REYES TRIANA	MARIA ALICIA NAVARRO REYES	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-14	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1631312	JESUS ANTONIO RAMOS SILVA	CLEMENCIA RAMOS	KENNEDY
2023-06-14	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20149641	DORIS REYES DE QUEVEDO	lucy patricia Quevedo reyes	ENGATIVA
2023-06-14	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ DE FLAUTERO	GUILLERMO FLAUTERO PARRA	ENGATIVA
2023-06-14	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ	NELLY MATILDE RODRIGUEZ PEDREROS	USME
2023-06-14	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	346985	LUIS CESAREO VILLALBA VEGA	PENDIENTE	USME
2023-06-14	13	17	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28950494	MARIA CASIMIRA DE JESUS MARTINEZ DE MARTINEZ	LUZ MARINA MARTINEZ	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-14	8	12	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	41397396	CECILIA JIMENEZ DE BETANCOURT	EDGAR ANTONIO BETANCOURT	TUNJUELITO
2023-06-15	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19146919	ALFONSO CORREAL CONTRERAS	BLANCA CECILIA MOYANO DE CORREAL	SANTA FE
2023-06-15	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19175182	EULOGIO ALFONSO CHIQUILLO	BLANCA GLADYS MARTINEZ VARGAS	SANTA FE
2023-06-15	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	41787499	NEFER URQUIJO TELLEZ	JENNIFFER HERNANDEZ	KENNEDY
2023-06-15	11	15	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	33081233	NERIS CECILIA SERRANO RAMIREZ	LUISIANASERRANO	KENNEDY
2023-06-15	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	23961459	MARIA DELIA ARIAS DE PARRA	MARIA MATILDE PARRA ARIAS	ENGATIVA
2023-06-15	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	21198844	CARMEN ROSA ROJAS TRIANA	SIDNEY FORERO ROJAS	ENGATIVA
2023-06-15	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO ECHEVERRY	LUIS JAVIER BUITRAGO ECHEVERRY	USME
2023-06-15	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	346985	LUIS CESAREO VILLALBA VEGA	PENDIENTE	USME

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-15	12	16	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28806455	MARIA DILIA LOAIZA DE ARIAS	ROVIRA YANQUE	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-15	7	11	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	MARTHA LILIANA CASTRO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-16	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	21060236	CECILIA GOMEZ DE RIOS	GLORIA INES OCHOA MOLANO	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-16	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	41448255	CARMEN EVELIA REYES TRIANA	MARIA ALICIA NAVARRO REYES	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-16	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20037735	MARÍA LEONILDE ZAMBRANO	LUIS ARIZA	KENNEDY
2023-06-16	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20149641	DORIS REYES DE QUEVEDO	lucy patricia Quevedo reyes	ENGATIVA
2023-06-16	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	23961459	MARIA DELIA ARIAS DE PARRA	MARIA MATILDE PARRA ARIAS	ENGATIVA
2023-06-16	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	346985	LUIS CESAREO VILLALBA VEGA	PENDIENTE	USME
2023-06-16	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	2907703	HERNANDO RODRIGUEZ MORA	GRACIELA RODRIGUEZ MORA	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-16	13	17	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	41397396	CECILIA JIMENEZ DE BETANCOURT	EDGAR ANTONIO BETANCOURT	TUNJUELITO
2023-06-16	8	12	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON NIETO	MARIA DOLORES NIETO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-17	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ DE MALAVER	MIRIAM LEONOR MALAVER	TEUSAQUILLO
2023-06-17	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19146919	ALFONSO CORREAL CONTRERAS	BLANCA CECILIA MOYANO DE CORREAL	SANTA FE
2023-06-17	13	17	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28950494	MARIA CASIMIRA DE JESUS MARTINEZ DE MARTINEZ	LUZ MARINA MARTINEZ	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-17	8	12	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28806455	MARIA DILIA LOAIZA DE ARIAS	ROVIRA YANQUE	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-19	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1631312	JESUS ANTONIO RAMOS SILVA	CLEMENCIA RAMOS	KENNEDY

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-19	11	15	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	33081233	NERIS CECILIA SERRANO RAMIREZ	LUISIANASERRANO	KENNEDY
2023-06-20	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ DE MALAVER	MIRIAM LEONOR MALAVER	TEUSAQUILLO
2023-06-20	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19175182	EULOGIO ALFONSO CHIQUILLO	BLANCA GLADYS MARTINEZ VARGAS	SANTA FE
2023-06-20	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20037735	MARÍA LEONILDE ZAMBRANO	LUIS ARIZA	KENNEDY
2023-06-20	11	15	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	41787499	NEFER URQUIJO TELLEZ	JENNIFFER HERNANDEZ	KENNEDY
2023-06-20	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20273943	MARIA LUISA PEDRAZA DE BRAVO	FIDEL BRAVO	ENGATIVA
2023-06-20	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	21198844	CARMEN ROSA ROJAS TRIANA	SIDNEY FORERO ROJAS	ENGATIVA
2023-06-20	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO ECHEVERRY	LUIS JAVIER BUITRAGO ECHEVERRY	USME
2023-06-20	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	2907703	HERNANDO RODRIGUEZ MORA	GRACIELA RODRIGUEZ MORA	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-20	13	17	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28950494	MARIA CASIMIRA DE JESUS MARTINEZ DE MARTINEZ	LUZ MARINA MARTINEZ	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-20	8	12	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON NIETO	MARIA DOLORES NIETO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-21	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	21060236	CECILIA GOMEZ DE RIOS	GLORIA INES OCHOA MOLANO	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-21	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	41448255	CARMEN EVELIA REYES TRIANA	MARIA ALICIA NAVARRO REYES	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-21	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1631312	JESUS ANTONIO RAMOS SILVA	CLEMENCIA RAMOS	KENNEDY
2023-06-21	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20149641	DORIS REYES DE QUEVEDO	lucy patricia Quevedo reyes	ENGATIVA
2023-06-21	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ DE FLAUTERO	GUILLERMO FLAUTERO PARRA	ENGATIVA

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-21	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ	NELLY MATILDE RODRIGUEZ PEDREROS	USME
2023-06-21	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	346985	LUIS CESAREO VILLALBA VEGA	PENDIENTE	USME
2023-06-21	12	16	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	41397396	CECILIA JIMENEZ DE BETANCOURT	EDGAR ANTONIO BETANCOURT	TUNJUELITO
2023-06-21	7	11	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	MARTHA LILIANA CASTRO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-22	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19146919	ALFONSO CORREAL CONTRERAS	BLANCA CECILIA MOYANO DE CORREAL	SANTA FE
2023-06-22	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19175182	EULOGIO ALFONSO CHIQUILLO	BLANCA GLADYS MARTINEZ VARGAS	SANTA FE
2023-06-22	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	41787499	NEFER URQUIJO TELLEZ	JENNIFFER HERNANDEZ	KENNEDY
2023-06-22	11	15	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	33081233	NERIS CECILIA SERRANO RAMIREZ	LUISIANASERRANO	KENNEDY
2023-06-22	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20273943	MARIA LUISA PEDRAZA DE BRAVO	FIDEL BRAVO	ENGATIVA
2023-06-22	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ DE FLAUTERO	GUILLERMO FLAUTERO PARRA	ENGATIVA
2023-06-22	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	21391128	BLANCA HAYDEE BUITRAGO ECHEVERRY	LUIS JAVIER BUITRAGO ECHEVERRY	USME
2023-06-22	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	2907703	HERNANDO RODRIGUEZ MORA	GRACIELA RODRIGUEZ MORA	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-22	13	17	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28950494	MARIA CASIMIRA DE JESUS MARTINEZ DE MARTINEZ	LUZ MARINA MARTINEZ	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-22	8	12	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON NIETO	MARIA DOLORES NIETO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-23	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	21060236	CECILIA GOMEZ DE RIOS	GLORIA INES OCHOA MOLANO	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-23	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	41448255	CARMEN EVELIA REYES TRIANA	MARIA ALICIA NAVARRO REYES	CIUDAD BOLÍVAR

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-23	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20037735	MARÍA LEONILDE ZAMBRANO	LUIS ARIZA	KENNEDY
2023-06-23	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	23961459	MARIA DELIA ARIAS DE PARRA	MARIA MATILDE PARRA ARIAS	ENGATIVA
2023-06-23	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	21198844	CARMEN ROSA ROJAS TRIANA	SIDNEY FORERO ROJAS	ENGATIVA
2023-06-23	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	346985	LUIS CESAREO VILLALBA VEGA	PENDIENTE	USME
2023-06-23	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	2907703	HERNANDO RODRIGUEZ MORA	GRACIELA RODRIGUEZ MORA	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-23	12	16	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	41397396	CECILIA JIMENEZ DE BETANCOURT	EDGAR ANTONIO BETANCOURT	TUNJUELITO
2023-06-23	7	11	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	MARTHA LILIANA CASTRO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-24	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20149641	DORIS REYES DE QUEVEDO	lucy patricia Quevedo reyes	ENGATIVA
2023-06-24	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	21198844	CARMEN ROSA ROJAS TRIANA	SIDNEY FORERO ROJAS	ENGATIVA
2023-06-24	10	14	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28806455	MARIA DILIA LOAIZA DE ARIAS	ROVIRA YANQUE	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-26	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ DE MALAVER	MIRIAM LEONOR MALAVER	TEUSAQUILLO
2023-06-26	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19146919	ALFONSO CORREAL CONTRERAS	BLANCA CECILIA MOYANO DE CORREAL	SANTA FE
2023-06-26	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1631312	JESUS ANTONIO RAMOS SILVA	CLEMENCIA RAMOS	KENNEDY
2023-06-26	11	15	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	33081233	NERIS CECILIA SERRANO RAMIREZ	LUISIANASERRANO	KENNEDY
2023-06-26	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20273943	MARIA LUISA PEDRAZA DE BRAVO	FIDEL BRAVO	ENGATIVA
2023-06-26	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	21198844	CARMEN ROSA ROJAS TRIANA	SIDNEY FORERO ROJAS	ENGATIVA

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-26	12	16	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ	NELLY MATILDE RODRIGUEZ PEDREROS	USME
2023-06-26	13	17	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28950494	MARIA CASIMIRA DE JESUS MARTINEZ DE MARTINEZ	LUZ MARINA MARTINEZ	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-26	8	12	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	52296086	LEONARDA DE JESUS RINCON NIETO	MARIA DOLORES NIETO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-26	7	11	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	20438322	ROSA HERMENCIA CASTRO DE CASTRO	MARTHA LILIANA CASTRO	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-27	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	20138271	LUCILA DEL CARMEN NUÑEZ DE MALAVER	MIRIAM LEONOR MALAVER	TEUSAQUILLO
2023-06-27	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	19175182	EULOGIO ALFONSO CHIQUILLO	BLANCA GLADYS MARTINEZ VARGAS	SANTA FE
2023-06-27	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20037735	MARÍA LEONILDE ZAMBRANO	LUIS ARIZA	KENNEDY
2023-06-27	11	15	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	41787499	NEFER URQUIJO TELLEZ	JENNIFFER HERNANDEZ	KENNEDY
2023-06-27	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	20149641	DORIS REYES DE QUEVEDO	lucy patricia Quevedo reyes	ENGATIVA
2023-06-27	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	41539659	ANA ROSALBA RAMIREZ DE FLAUTERO	GUILLERMO FLAUTERO PARRA	ENGATIVA
2023-06-27	7	11	4,00	LAURA CUELLAR	AUX ENFERMERÍA	19175640	CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ	NELLY MATILDE RODRIGUEZ PEDREROS	USME
2023-06-27	12	16	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28806455	MARIA DILIA LOAIZA DE ARIAS	ROVIRA YANQUE	RAFAEL URIBE URIBE
2023-06-28	7	11	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	21060236	CECILIA GOMEZ DE RIOS	GLORIA INES OCHOA MOLANO	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-28	11	15	4,00	JESSICA MONTAÑEZ	AUX ENFERMERÍA	41448255	CARMEN EVELIA REYES TRIANA	MARIA ALICIA NAVARRO REYES	CIUDAD BOLÍVAR
2023-06-28	7	11	4,00	MILENA RINCON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1631312	JESUS ANTONIO RAMOS SILVA	CLEMENCIA RAMOS	KENNEDY
2023-06-28	9	13	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	23961459	MARIA DELIA ARIAS DE PARRA	MARIA MATILDE PARRA ARIAS	ENGATIVA

CRONOGRAMA PROYECTADO DE ACTIVIDADES DE PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA FUNDACION REMANSO DE PAZ, PARA EL SERVICIO CUIDADO EN CASA LOTE 1 PARA EL PERIODO DE EJECUCION DEL 1 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2023

2023-06-28	14	18	4,00	KEVIN RODRIGUEZ	AUX ENFERMERÍA	21198844	CARMEN ROSA ROJAS TRIANA	SIDNEY FORERO ROJAS	ENGATIVA
2023-06-28	12	16	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	41397396	CECILIA JIMENEZ DE BETANCOURT	EDGAR ANTONIO BETANCOURT	TUNJUELITO
2023-06-28	13	17	4,00	AMANDA TOBAR	AUX ENFERMERÍA	28806455	MARIA DILIA LOAIZA DE ARIAS	ROVIRA YANQUE	RAFAEL URIBE URIBE

Atentamente,

JYNNETH PAOLA OCHOA MENDEZ
C.C 52.859.585 de Bogotá D.C
Representante Legal
FUNDACION REMANSO DE PAZ

Bogotá D.C, 28 de Junio de 2023

Señores:

Secretaria Distrital de Integración Social, área Técnica y Supervisión

Asunto:

PONDERABLES convenios 9328-2022

Cordial Saludo.

Por la presente me permito informar el estado de los ponderables para el lote 1 para su entrega y ejecución en el mes de junio:

PONDERABLE	ACTIVIDAD	ESTADO	PROYECCION
INDUSTRIA NACIONAL	N/A	CUMPLIDO A CABALIDAD, Se entregó en el inicio de la ejecución del convenio y en el primer informe de ejecución.	N/A
PERSONAS MAYORES TRABAJADORAS	Se tienen contratadas dos personas mayores.	CUMPLIDO A CABALIDAD, Se continua con las personas mayores contratadas por parte de la Fundación Remanso de Paz.	N/A
POLIZAS DE SEGURO	Se entregó carnet a la persona mayor y adjunto contrato con prorroga de la aseguradora MDF MEDICALS hasta el mes de junio de la póliza para las personas mayores	CUMPLIDO A CABALIDAD, Se aseguro a todas las personas mayores participantes del servicio.	N/A
SALIDA LUDICO RECREATIVA	N/A	CUMPLIDO A CABALIDAD, Se realizo a conformidad la salida el 28 de abril del 2023; se aprobó según correo y Radicado: S2023065893	N/A
6 PIZAS AUDIO VISUALES	Las piezas se entregaron el día 28 de junio de 2023 por vía correo electrónico.	CUMPLIDO A CABALIDAD.	N/A

JYNNETH PAOLA OCHOA MÉNDEZ

C.C. 52.859.585 Bogotá

REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ "REMAPAZ" NIT.

900.439.716-5